LA PRENSA

Año IX.---Número 2273 — Buenos Aires, Jueves 27 de Diciembre de 1877 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

NÚMERO SUELTO	Un peso.
POR UN MES	Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

POR UN MES	Treinta pesos.
POR TRES MESES	Noventa pesos.
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos.
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos.
POR TRES MESES	Ciento diez pesos.
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos.
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro.
POR SEIS MESES	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Juan apóstol.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 27 DE 1877

Nombramiento de jueces comandantes y Directorios

Profunda sorpresa y general descontento ha ocasionado en la opinion pública la deliberada é injustificable postergacion de los nombramientos de aquellos funcionarios, para la campaña.

Desgraciada es por demás, esta inagotable y esplotada fuente de votos y de candidaturas.

Alimentó durante algun tiempo la risueña esperanza de que le sería dado nombrar por eleccion sus propios funcionarios, para acabar con las imposiciones de que la hacian víctima los gobernadores ó los círculos políticos.

La esperanza se habia desvanecido y la campaña quedaba una vez mas resignada á esperar otro año de martirio para unos partidos, de reorganizacion y de órden acaso para los otros.

La campaña esta ansiosa y no es para menos.

Se anuncia desde luego que habrá nombramientos mixtos, es decir, funcionarios elegidos entre las filas de uno y otro partido de los conciliados.

No se sabe cual será el número de unos y de otros, pero se dice que ya han tenido lugar conferencias en las que se ha acordado que sean mixtos los nombramientos.

No obstante, se conversa de un conflicto ministerial apropósito de los nombramientos, y hasta se dice que el Gobernador teme que se le deshaga el ministerio firmando el decreto con arreglo á sus deseos, que parecen no son aceptados por una parte del Ministerio.

No sabemos que crédito deba darse á esta especie, y bien puede ella ser inventada por la fantasía popular, para esplicarse una demora fuera de lo comun en la publicacion de los nombramientos.

Pero ella misma tiende á redoblar la ansiedad con que el pueblo espera aquellos decretos.

Por otra parte la campaña tiene motivos de sobra para permanecer inquieta y para ansiar la publicidad de los nombramientos.

Ella espera desgraciadamente muy poco bueno del Gobernador, como lo enseña una esperiencia reciente, apropósito de conflictos locales que promovieron la necesidad de nombrar jueces de paz.

El Gobernador habia avanzado serias promesas de nombrar personas independientes, agenas á las camarillas locales que se ha con guerra á muerte, y por consiguiente en actitud de secundar con éxito la tarea de la conciliacion que no hace progresos mas allá del riñon de la capital.

Pero despues de sus compromisos, como si tuviera un vivo placer en quebrantarlos para reirse de los que creyeron en ellos, hizo nombramientos que estaban en abierta oposicion con aquellos propósitos y promesas, elijiendo jueces de paz entre las camarillas mas ardientes y designando individuos verdaderamente repudiados por la opinion.

¿Será necesario que nombremos los partidos de campaña en que todo esto ha ocurrido?

No lo creemos indispensable. Lo sabe ya el público y el Gobernador lo recordará fácilmente.

Este funcionario se ha acreditado por su debilidad y falta de carácter, y cuando no hay energía á la vez que se carece de otras condiciones y dotes de Gobierno, se corre sin dificultad al desprestigio moral.

Si algo necesita un funcionario público de esta categoría es un poco de carácter.

En el caso contrario, teniendo que vivir entre el revuelto mar de la política, corre el peligro de hacer el papel de los camalotes que van y vienen, varan ó boyan, con arreglo al curso caprichoso de las corrientes impetuosas.

Así, pues, la campaña y la opinion en general, que estan descontentas del Gobernador temen y esperan con ansiedad en esta ocasion solemne, en que se va á decidir la suerte de la primera para el año entrante.

¿Y porque se demoran los nombramientos?

No estamos al corriente de los misterios de gabinete ni de las evoluciones ministeriales, para dar á nuestros lectores una contestacion llana.

Pero si se consulta la opinion, que tiene su rara especialidad para errar muy poco ó nunca, ella contesta que si los nombramientos se demoran tanto y en época tan avanzada, eso depende de que cada dia que pasa nuevas indecisiones se apoderan del espíritu del Gobernador.

Sea de ello lo que fuere, sin hacernos solidarios de este cargo popularmente lanzado contra el primer magistrado de la Provincia, pensamos que es verdaderamente injustificable la demora que se observa en los nombramientos de jueces de paz y demas funcionarios de campaña y de directorios.

Concretándonos á los jueces de paz y comandantes de la Guardia Nacional, se justifica menos la demora dada la época avanzada del año.

Hay que comunicar el decreto oficialmente á toda la campaña, y por mas que se cuente con el telégrafo, llegará el momento de año nuevo, cesarán en sus funciones las autoridades nombradas en 1877 y no se habrá hecho saber á muchos partidos, ni á muchos nombrados el decreto, en la oportunidad conveniente para recibirse de sus cargos é instalarse.

Así, pues, aparte de una atendible razon de conveniencia, de una necesidad de no excitar con nuevos viages del campo y pretestos fútiles con que se encubre una debilidad reconocida, reclama la publicacion inmediata, hoy mismo de los nombramientos de la campaña, el deber de hacerlos saber con tiempo á toda la Provincia.

El gobierno mismo se vé asediado por los que vienen á averiguar la verdad de los nombramientos costeándose desde muchas leguas.

Y como otra prueba de la casi desesperacion con que estos nombramientos son esperados, recordaremos que llueven telégramas y cartas de la campaña haciendo preguntas.

Y se contesta, con sorpresa de todos: los nombramientos no han salido, á pesar de hallarnos á fin de año y contra la práctica general de la administracion.

¿Porque motivo?

Desde el 15 del mes son esperados. Precisamente cuando todo el mundo creia ver los decretos firmados, resultó que el Gobernador se habia retirado á su estancia, á pasar una semana de vacaciones, dejando acéfalo el Gobierno, pues el mismo Vice-Gobernador se hallaba postrado en cama en su estancia, víctima de un accidente desgraciado.

Vuelve el Gobernador y pasa una semana.

Esperábase como cosa resuelta los nombramientos para el sábado pasado.

Pero no salieron. El Gobernador habia vuelto á ausentarse súbitamente á su estancia, prometiendo no regresar hasta el miércoles, es decir hasta ayer.

Ayer efectivamente se hallaba en su despacho.

La casa de Gobierno fué un verdadero jubileo, porque se habia corrido la voz de que el decreto con los anhelados nombramientos saldría á las tres de la tarde.

Llegaron las cuatro y el chasco no fué menos pesado que en los dias precedentes.

No sabemos cual será el verdadero motivo que demoraba ayer los nombramientos; pero se supo que si bien estaba en aptitud de firmar el Gobernador, no sucedia lo mismo con el señor Ministro de Gobierno que se halla enfermo desde el Domingo.

Sin embargo, á cualquiera que conozca el mecanismo de los ministerios se le ocurre, que el autógrafo del señor Ministro no es el motivo que demora los decretos.

Los documentos oficiales dados á la publicidad no son autógrafos y muchas veces son publicados sin haber sido firmados en los libros en que se registran, que es donde se requiere el autógrafo.

Así, pues bastaba la simple conformidad del Dr. Quezada para que ayer se hubiera llenado lo que es una séria aspiracion pública.

Pero como no ha sucedido así, debemos buscar por otro lado, la razon real de lo que pasa.

No puede ser otra sinó la falta de acuerdo en el Ministerio.

Las aspiraciones de las dos influencias en él representadas no están todavía uniformadas; y cuando á última hora no lo están, se debe convenir en que la opinion pública no va descaminada al sospechar que se encubre una crisis ministerial.

Fuera de dicho desacuerdo no hay causa que esplique la demora de los nombramientos.

Es posible que las opiniones estén encontradas por lo que hace á los nombramientos de la campaña.

Empero, imaginamos que el nudo gordiano de esta cuestion, reside en otro de los nombramientos.

Mucho nos tememos que la anarquía, vacilacion ó cosa existente, llámese como se llamare, es producida por el Directorio del Banco de la Provincia.

Podemos equivocarnos; pero discurrimos sobre hechos que todo el mundo comenta y que causan estrañeza á todos.

Los antecedentes autorizan á creer que el Gobernador sostendrá decididamente al Directorio del Banco.

Lo probaria desde luego el último conflicto que dió en tierra con el Ministerio Varela.

Esas influencias tan poderosas como para hacer desistir á la Legislatura y como para derrocar ministros habrán influido una vez mas en el ánimo del Gobernador en el sentido de la conservacion del Directorio en el todo de una mayoría del actual Directorio y que le asegure el prevalecimiento en 1878 de las ideas ruinosas que imperan en el Banco de la Provincia.

[illegible]

Palos y farsas con el caldo

Hay cuestiones en las que el escritor independiente, tiene que hacer un gran esfuerzo para no abandonar la templanza que exige el debate.

La situacion por que atraviesan las provincias del Litoral, está llamando la atencion de Buenos Aires y de toda la República.

Allí se lucha desesperadamente contra el elemento oficial, esplayado francamente en el campo electoral.

Hay oprimidos, batalladores y muertos y sin embargo hay diarios en esta ciudad que se divierten irónicamente con el espectáculo, haciendo farsa de los que resisten al poder.

No importa que la sangre corra á torrentes, á ellos no llegan los clamores de las víctimas.

Su mirada está fija en las evoluciones de los gobernantes y esperan ansiosos el momento en que sus bayonetas ensarten á los opositores. Cualquiera diria que son los trompas de órdenes de los ejércitos oficiales, que están con los lábios sobre la boquilla para tocar á la carga y á la matanza.

Basta que se diga: en tal parte ha estallado un movimiento revolucionario, para que esclamen «¡malditos: sois los eternos enemigos del órden y no mereceis sino la horca!»

¿Esta es la mision de la prensa?

Si el diarista ocupa la vanguardia de la fuerza que atropella y derriba cabezas ¿á quién está encargada la noble tarea de la propaganda, que con el raciocinio templa los ódios y estudia el orígen de la querella, para prevenirla en el porvenir?

Los que luchan en Corrientes contra el poder, son nuestros hermanos, á quienes se les ha arrebatado el derecho de sufragar libremente.

¿Se sostiene que cometen un error en la resistencia? En buena hora, pero no se les fustigue el rostro, como á criminales vulgares, con los sangrientos epítetos que se les regala.

Envieseles una palabra de templanza que aquiete sus espíritus justamente exaltados, pero no se les insulte con la pifia, la ironía, y los calificativos duros con que se les refriega el rostro.

La privacion arbitraria de un derecho, enardece al usurpado de él, impulsándolo á la querella para su revindicacion.

El que lucha por esa causa no es digno del insulto seguramente.

Los que desempeñan el apostolado de la prensa, deben penetrar con serenidad patriótica los sucesos, esplorando las causas que los producen y apuntar los remedios que la razon y el derecho suministran para evitar su reproduccion.

Pero no; entre nosotros hay quienes resuelven la cuestion especulativamente.

Para ellos no hay mas que caidos y poderosos. Aquellos pugnan por subir y estos lo rechazan á bayoneta. Si los primeros resisten á la fuerza, debe acudir una fuerza mayor para anonadarlos.

La doctrina es aun mas dura que la que se ha comenzado á poner en vigencia en la guerra contra los indios.

Al salvage se le alcanza y se le mata es necesario esterminar la raza.

A los oprimidos se les toma y se les deguella para estinguir la semilla revolucionaria.

Para algunos la felicidad de la patria consiste en el triunfo eterno de los que mandan y en la estincion de los opositores, no importa que sea á sangre y fuego.

¿Porqué no bajan al corazon de las cosas y escudriñan las causas impulsivas de las resistencias?

¿Porqué en Buenos Aires no hay revoluciones en esta época?

La razon es muy obvia. No hay oprimidos. Las corrientes populares, como el torrente sin estorbos que atajen su paso, siguen tranquilamente sus rumbos naturales.

Nosotros no exigimos que el poder se cruce de brazos ante un alzamiento armado, sino únicamente que se trate con mas respeto y consideraciones á los que se lanzan al sacrificio persiguiendo la revindicacion de un derecho de que se les ha privado arbitrariamente.

Solo los verdugos asalariados dan de palos á la víctima que ha caido á sus piés y hacen farsa de su situacion dolorosa.

Trabajemos con patriótico desinterés incesantemente y no se hará esperar mucho el dia de la regeneracion del país.

La farsa y el garrote en tan graves emergencias, es un delito imperdonable en el propagandista de principios.

En ello no hay ni patriotismo ni sentimientos de humanidad.

Hagamos una reflexion á los que mandan y obedecen y como hermanos acerquémonos piadosamente á vendar las heridas del que ha caido.

Los que se oponen á los avances oficiales, no son criminales. Quizá son los defensores del órden, por que el órden está dentro de la ley pisoteada por el gobernante arbitrario.

Las armas podrán dominar la resistencia de los oprimidos, por el momento, pero el gérmen queda vivo y acreciente su vigor en cada persecucion que se les dirije.

Lo único que puede mejorar la situacion de esos infortunados pueblos, es una política honrada, independiente y completamente desinteresada por parte del gobierno nacional.

Lo que sucede en esos pueblos, no son sino los frutos de la semilla arrojada al surco en otras épocas.

La obra del presente es destruir de raiz esa planta.

La concordia y fraternidad que hemos proclamado en alta voz, así lo manda imperativamente.

Noticias sobre un sumario

Mucho ha dado que hablar la fuerza que guarnece la frontera de Salta.

No hace mucho que nos ocupamos del asunto, á propósito de algunos datos que encontramos en el diario *La Reforma*, que ve la luz pública en aquella provincia.

En uno de los ejemplares de ese diario, de fecha reciente, se registra un sumario que contiene cargos por demas graves contra el gefe de la frontera.

Consideramos de bastante importancia esa pieza para no presentarla en sus partes principales al gobierno nacional.

Algunos vecinos del Departamento de Rivadavia elevaron una peticion al gobierno de la Provincia, protestando contra la participacion que toman las fuerzas nacionales en los actos electorales y las persecuciones de que son víctimas los ciudadanos cuya opinion es adversa al gefe de la frontera.

Para el debido esclarecimiento de los hechos denunciados, el gobierno ordenó al Gefe Político del Departamento, D. Benjamin Villafañe, que procediera á instruir el sumario correspondiente.

La indagatoria contiene datos muy desfavorables á la conducta que observan los gefes y oficiales de la frontera.

De allí resulta que los elementos de la Nacion, destinados á salvaguardiar la propiedad y los derechos de los argentinos, se han encargado en la frontera del chaco salteño, de la triste mision de desconocer la propiedad privada y agobiar con la fuerza las libertades del ciudadano.

El gobierno nacional no puede permanecer indiferente delante de los hechos que arroja el sumario á que nos referimos.

Las promesas del Presidente de que *no pacta con la violencia y el desórden*, son rigurosamente aplicables á los sucesos que se desenvuelven en Rivadavia.

Ahora se trata de subalternos suyos, sobre los que tiene autoridad incuestionable y el deber de reprimirlos, siempre que ultrapasen los límites de la ley, con perjuicio de los derechos de los pueblos.

El sumario dice: 1º que los oficiales de la guarnicion difunden todo género de amenazas entre el vecindario, para impedir que concurran á los comicios en contra del partido de sus afecciones: 2º que persiguen á los opositores, atacando directamente el derecho de propiedad: 3º que se ha recogido la línea de fronteras hácia la parte poblada del Departamento, dejando sin defensa á los hacendados que quedan á fuera, pertenecientes al bando contrario al del gefe nacional y 4º que se ha provocado violentamente á indios mansos, sin duda para que en la represalia, los salvages roben y maten á los propietarios que han quedado fuera de la línea.

Estos y otros cargos son los que constan en el sumario que tenemos á la vista.

Aunque para el gobierno nacional no aparezcan suficientemente evidenciados, su deber es tomar inmediatamente las medidas tendentes á su esclarecimiento, para aplicar un castigo enérgico á los culpables.

Así se arrancan de raiz los abusos.

Ya es tiempo de que los pueblos se vean libres de la imposicion de la fuerza nacional, que pesa sobre ellos de diferentes modos.

Para que la noticia que damos sea mas exacta, reproducimos los siguientes puntos del sumario.

Habla el testigo Don Segundino Paz:

Preguntado en que consistia la malevolencia de que se quejaba dijo:—que en las órdenes que inopinadamente habia recibido del Capitan D. Celestino Perez, á cuyo cargo están los fuertes ubicados en ese Departamento, de retirar los ganados que el declarante tiene en una estancia de su propiedad situada en los campos de Carreton, á pretesto de estar fuera de la línea que los fuertes estan encargados de guardar.

Preguntado si dicha estancia ha sido poblada recientemente, y contra órdenes ya establecidas—contestó:—Que hace muchos años que fué poblada, como lo están otras muchas que están á su lado, y aun mas lejos que la suya—estancias que fueron vendidas por el Gobierno de la Provincia y cuya ubicacion nadie ha disputado hasta hoy.

Preguntado nuevamente si sabe que el Coronel D. Napoleon Uriburu hubiese amenazado á alguien personalmente como se ha dicho antes—contestó que no lo sabe; [illegible]

[illegible]

Pero en el sumario consta otro cargo mas sobre este punto.

Se dice que el gefe de la frontera impone el desalojo solo á sus enemigos, dando á sus amigos todo género de seguridades.

Ademas de las declaraciones, se presenta el siguiente documento como un justificado de ese cargo.

El encargado de levantar el sumario, pidió al Juez de Paz su declaracion, quien contesta en la forma siguiente:

Esta voz ó disposicion (la de abandonar las estancias) no la recibí como la mejor órden supuesto atravesamos por un año calamitoso, y nos privan en este caso, salvar de la gran flacura, pudiendo avanzar terreno, y que son las épocas de aumentar el territorio, y que en épocas como las que llevamos dió á la Provincia un Departamento mas, y este hecho fué el año 57.

Yo para tranquilizarme de estos rumores me fuí á lo de Melecio Frias: que por este supe que el Comandante Uriburu en su casa estuvo un dia ó mas, con el fin de conocer lo que se decia, y en conversacion con Melecio del asunto que nos ocupa, este me dijo, que Napoleon Uriburu estaba prevenido y dispuesto á *fregarnos* pues él tiene conocimiento que aquí muchos individuos hablan de los oficiales, diciendo que los oficiales roban, que toman vacas y novillos sin cuenta ni razon de los vecinos, y que no solo no se los pagan, ni avisan para reclamar el valor de ellas al que deba abonarlos.

Diciendome que el proveedor muchas veces no dá carne y están en su derecho tomar haciendo sin distincion de nadie ni dar aviso

El Capitan Perez cumpliendo con la órden de su Gefe, despegó sus comisiones en el fin de concentrar no á los que están fuera de línea, sinó á los que no son de la devocion de su buen querer, esto así se esplica, supuesto que de una misma línea de una misma direccion, de un mismo sitio, á unos se despojan y á otros nó.

Se citan los nombres de Cárlos Frias, Samuel Uriburu, Milecio Frias y otros á quienes no se ha impuesto el abandono de sus propiedades, entregadas al salvage con la concentracion de la nueva línea de fronteras.

Como se ve, no pueden ser mas graves los cargos que se hacen contra un gefe nacional, encargado de la guarda de una frontera.

Queremos suponer gratuitamente que no sean del todo exactos los cargos contenidos en el sumario y siempre resulta exigente el deber en que está el gobierno de preocuparse de esos sucesos.

El abuso debe castigarse ejemplarmente, devolviendo la seguridad y la tranquilidad á las poblaciones arrojadas en el seno del desierto, á largas distancias de los centros civilizados.

Sentimos no tener espacio suficiente para reproducir íntegro el sumario que nos ocupa, para que se conozcan hasta los detalles de su contenido.

Sin embargo: con la parte reproducida podrán nuestros lectores formarse una idea del estado de la frontera salteña.

Esperamos que el gobierno nacional asuma el rol que le corresponda en el asunto.

Correspondencia especial para «La Prensa»

CHIVILCOY, DICIEMBRE 22 DE 1877.

Señor Director:

Le ruego publique las apuntaciones que paso á esponer en obsequio á la industria agrícola de la campaña, que como todas las otras, reclaman el concurso de la prensa.

Nuestro interes, como vecinos que somos de la campaña, es que el agricultor proceda en sus especulaciones con pleno conocimiento de causa, á fin de que saque de su trabajo todo el provecho á que sea legítimamente acreedor.

Nuestro ánimo no es cortar el vuelo á las industrias que buscan su espansion dentro de la ley, sino únicamente colocar las cosas en su verdadero terreno, para que cada uno pueda apreciar sus conveniencias con la verdad neta por delante.

Se propala la voz de que en este año el resultado de las cosechas de trigo será exelente, y como es natural, la abundancia del artículo lo depreciará notablemente.

Esta propaganda infunde pánico al agricultor y lo obliga á deshacerse de sus trigos cuanto antes, vendiéndolo por precios ínfimos.

Hay quienes están dispuestos á abandonar sus trigales, porque creen que su producto no alcanzará á cubrir los gastos que demanda la cosecha.

Nosotros pensamos que no hay fundadas razones para tales alarmas.

Aun mas: nuestra opinion es que el agricultor recogerá en este año una recompensa satisfactoria por sus labores.

La baja que se teme no se producirá, por los motivos que espondremos.

Vamos á demostrar con números, que la cosecha actual es menor relativamente que la del año pasado, y de esto se desprenderá axiomáticamente que la mora beneficiará al agricultor, lejos de perjudicarlo.

Puede calcularse que la siembra de 1876 fué menor en un 15 0/0 aproximativamente que la actual y sin embargo dió 225,000 fanegas en los partidos de Chivilcoy, Chacabuco, Junin, 9 de Julio, 25 de Mayo, Saladillo y Bragado.

De personas competentes que han recorrido esos partidos hace diez dias, tomamos las noticias siguientes:

Chivilcoy	4,000	Tiros	á 10 $	40,000
Chacabuco y Junin	6,000	«	á 10 «	60,000
Bragado y 9 de Julio	5,000	«	á 13 «	65,000
25 de Mayo y Saladillo	4,000	«	á 12 «	48,000
Total	19,000	«		213,000

Hay que prevenir la existencia de una disminucion que alcanzará de un 5 á un 7 0/0 en el cómputo anterior, pues los datos que tenemos hasta el momento de escribir estas líneas aminoran en esa cantidad los resultados, y podríamos demostrar la exactitud de nuestros cálculos citando los nombres de las personas á que se refiere la estadística inserta mas arriba.

Por consiguiente, dada la cantidad de siembra hecha el año anterior y la del actual, se vé claramente que los temores de la baja no están justificados por los hechos.

No habrá exceso en la produccion de los trigos sobre los años anteriores, como queda demostrado plenamente.

Los trigales de las costas aunque den buenos resultados, en nada influirán para depreciar los nuestros, como se pretende hacer creer.

Igual cosa podemos decir de los de Santa-Fé.

Por otra parte, las lluvias abundantes y frecuentes que hemos tenido, perjudican el buen éxito de las cosechas, amenguando la produccion, todo lo que hace comprender que no hay razones justificativas para la baja de los trigos.

Los agricultores deben posesionarse de las condiciones actuales de su industria para realizar sus transacciones.

Pueden incurrir en errores que mas tarde les traigan el arrepentimiento y la miseria.

Solo por el interés que nos despierta la suerte del industrial agrícola, es que hemos hecho las observaciones que preceden.

Planteada la cuestion en su verdadero terreno, las especulaciones, partiendo de bases sólidas, pueden tomar todo el ensanche de que son capaces.

Es justo que cada labrador saque de su trabajo todo el provecho que merece.

Su Corresponsal.

EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

BALIJA DE LOS PAQUETES INGLESES Minho Y Potosí

Traducciones especiales para LA PRENSA

Sumario—Fechas de Londres hasta el 1.º de Paris hasta el 2, de Lisboa hasta el 5 de Diciembre y de Rio Janeiro hasta el 21 del mismo—Arreglo pacífico de los conflictos franceses—Intermediarios de la conciliacion—Teatro de la Guerra—Antes de la caida de Plewna—Nuevo giro de la guerra despues de este acontecimiento—Los planes de los rusos—Iniciativas y probabilidades de paz—Pretensiones rusas de ensanche territorial—Declaraciones oficiales—La guarnicion inglesa de Malta—Las operaciones militares en Asia—Fuerzas Servias en Turquía—Guerra con el Montenegro—Los turcos acosados por todos lados—Conflicto turco-italiano reciente—Ejército del bajá Mehemet-Alí—Asalto de Orkania por los rusos—Derrota de los mismos—Nueva Plewna—Operaciones de Suleyman bajá—Nuevo ejército de reserva de 150000 turcos—Los cristianos en armas—Disposiciones de Alemania, respecto á la paz—Otras importantes noticias.

Advertencia—Ayer recibimos nuestra correspondencia de Ultramar por el paquete inglés *Minho* de la línea de la Mala Real Británica, cuyas fechas alcanzaban hasta el 29 del pasado.

Recibimos tambien los diarios del *Potosí*, de la línea del Pacífico, el cual salió de Lisboa el 5 de Diciembre.

De unos y otros diarios hacemos las siguientes traducciones especiales para LA PRENSA, que dan una idea acabada del movimiento de la política europea y la situacion de los ejércitos beligerantes en los primeros dias del corriente mes.

Francia—La crisis política continúa en Francia, pero se entrevela ya la solucion pacífica que ella tuvo, á la cual parece que contribuyeron poderosamente, el Presidente del Senado Duque Audiffret Pacquier, el de la Cámara de Diputados, Julio Grevy, y el Senador Dufaure, quienes tuvieron conferencias repetidas con el mariscal Mac-Mahon.

Calmada la irritacion del primer momento y viendo mantenerse la actitud firme de la Cámara, procediendo con toda moderacion, el Presidente de la República Francesa consideró friamente la responsabilidad que sobre él pesaria continuando la política de resistencia, encargó á Dufaure que organizase un gabinete que obtuviera mayoría en el Parlamento.

Se ha publicado una nota de la Agencia Havas que dice en sustancia que las tentativas hechas por el Presidente de la República para organizar un gabinete conciliador parlamentario, habian sido interrumpidas debido á habérseles querido imponer la condicion prévia de reunir al parlamento para deliberar sobre las leyes constitucionales que permiten al Poder Ejecutivo de acuerdo con el Senado, disolver la Cámara, condicion que el Presidente consideró inaceptable.

El diputado Leon Renault pidió esplicaciones á la Cámara sobre la referida nota, afirmando que ningun miembro de la izquierda habia recibido la mision de discutir esas condiciones.

Este incidente no tuvo consecuencias desde que Grevy, el Presidente de la Cámara declaró que fué él el único miembro de la mayoría que fué llamado por el mariscal Presidente, que no falló su nombre de la misma mayoría, ni propuso transacciones ni condicion alguna para la organizacion del ministerio parlamentario.

El Senado eligió senadores inamovibles á Laroy, legitimista, por 146 votos, [illegible] bonapartista, por 142, siendo 141 la mayoría absoluta.

Teatro de la guerra—Juzgábase muy próxima á la salida del paquete la caida de Plewna, [illegible]

[illegible]

enemigos y atravesarían los Balkanes yendo á Adrianópolis á dictar las condiciones de paz.

Austria parecia estar mas tranquila sobre la naturaleza y consecuencias de esas condiciones. Un despacho telegráfico dirigido de Berlin al *Times* da á entender que el Gobierno Aleman empleaba todos sus esfuerzos para obtener la adhesion del Austria al plan de la Rusia que consiste en negociar la paz directamente con la Turquía.

Alemania, segun el referido despacho, estaba dispuesta á dar al Austria su apoyo amigable en caso de que corriesen peligros los intereses vitales austriacos.

Los recelos de la Inglaterra parecian por el contrario aumentarse.

En el *Messajer de Nord* se publicó un artículo del príncipe Wartsihtchikif en el que dice que si la Rusia se compromete á no agregar á su territorio nada del turco en Europa, no hace igual declaracion con relacion al Asia y al Mar Negro.—Puesta en estos términos la cuestion, interesa mas á la Inglaterra.—Una diputacion presentó ya un memorial al Lord Derby pidiendo el aumento de la guarnicion de Malta y otras medidas tendentes á proteger los intereses ingleses en Oriente.

El Ministro de Relaciones Estériores, aunque declaró no ver motivo alguno para que la Inglaterra saliese de la neutralidad en que se habia conservado hasta entonces, agrega tambien que el memorial seria presentado en el consejo de Ministros.

Se dice que los ministros de Marina y de Interior dijeron en un banquete dado en Lóndres el 23 de Noviembre, que la Inglaterra ofrecería en tiempo oportuno su mediacion entre los beligerantes.

No se habia recibido noticia alguna con relacion á las operaciones militares en Asia, con escepcion de un telégrama fechado en Kars el 1º de Diciembre diciendo que los rusos habian ocupado la posicion de Khalzm-Bania, á pesar del fuego hecho por cinco acorazado turcos.

La Turquía se veia asaltada por todos lados.

Una fuerza servia atravesó la frontera con pretesto de defender algunos bulgaros los turcos los repelieron. La Servia entonces dirigió una nota á la Puerta reclamando contra la violacion de su territorio y considerándole *casus belis* si no fuera dada satisfaccion completa.

Por otro lado los montenegrinos se apoderaban de Nekay, repelían una salida de Soutari y hacian retirarse á los encorazados turcos que estaban en Antivari. La Turquía proclamó el bloqueo de aquella costa incluyendo Schitza y Dulcigno.

Los cretenses estaban por fin resueltos á romper las hostilidades.

Como si todo esto no bastara, surgió últimamente una complicacion con Italia. Dos navíos italianos atravesaron la línea de bloqueo que habia establecido la Puerta y solo fueron aprehendidos á la entrada del Bósforo. El embajador italiano en Constantinopla declaró que si los navíos no se desembarazaban inmediatamente, declararía el bloqueo ineficaz.

Mehemet Alí organizó rápidamente en Sophia un ejército de 45 á 50 mil hombres y esperaba aumentarlo con la guarnicion de Constantinopla. Aun antes de recibir este refuerzo marchó sobre Retewat que reconquistó á los Rusos y repelió un ataque de estos contra Orkania. Esta plaza, segun la opinion de Suliman, citada por el corresponsal del *Times*, podia hacerse tan fuerte como Plewna é impedir la marcha de los rusos para los Balkanes, teniendo sobre Plewna la ventaja de estar mas cerca de Sophia base de las operaciones.

Suliman entretanto hacia los reconocimientos de las posiciones rusas desde Rustchuk hasta Osman Bazar, lo que incomodaba mucho á los rusos que no podian preveer sus intenciones.

En Constantinopla se estaba formando un ejército de reserva de fuerza de 150,000 hombres. Los cristianos formarian parte de la guardia cívica.

No habia noticia de hecho de armas en Asia: se esperaba á cada momento el ataque de Erzerum.

Con la noticia de la pérdida de Kars aumentaba considerablemente el partido de paz en Constantinopla.

Alemania se rehusaba decididamente intervenir en cualquier negociacion para llegar á este resultado, y los diarios oficiales alemanes, sin dar como positiva la respuesta del príncipe Reurs que ya hemos referido, de que la Puerta debia tratar directamente con el cuartel general ruso, decian que, si hubiese habido algun pedido de mediacion, no podia ser otra la respuesta del embajador aleman.

La posibilidad de un ajuste de paz exclusivamente entre los beligerantes despertaba serios temores al Austria, y algunos diarios de Viena se manifestaban francamente contra toda negociacion sobre cuyas condiciones no fuera consultada la Europa.

Europa en este caso parece reducirse á dos potencias Austria misma y la Inglaterra.

En efecto, Alemania tiene una deuda de gratitud para con la Rusia por su abstencion en la guerra franco prusiana, la Italia segun se dice hace mucho tiempo sin que se haya desmentido el hecho de un modo satisfactorio, parece estar aliada á la Rusia; Francia nada puede hacer.

Varios diarios dicen que las exigencias de la Rusia serán probablemente. adquisicion total ó parcial de la Armenia, cesion de la escuadra turca á Rusia como indemnizacion de guerra, libre pasage por los Dardanelos; creacion al Sur del Danubio de principados independientes de Turquía.

Un telégrama de Buda Peath del 24 de Noviembre anuncia que el diputado Helfy había interpelado al gabinete sobre la oportunidad de su intervencion en la cuestion de Oriente, indagando si era ya llegado el momento de incitar negociaciones de mediacion, y cual era la actitud que pretendía tomar el gobierno en presencia de las últimas faces de la cuestion.

Alemania—En Berlin, con fecha 24, se decía que el gobierno aleman habia rechazado la propuesta del gobierno austro-húngaro para la conclusion de un tratado de comercio teniendo por base la situacion del país mas favorecido.

El gobierno aleman manifestó que semejante tratado sería incompatible con los intereses económicos de la Alemania.

En la Cámara de Diputados prusiana propuso uno de los miembros que se revisasen las leyes de Mayo que regulaban las relaciones de la Iglesia con el Estado. El ministro del Culto, Falk, declaró que el Gobierno no estaba dispuesto á modificar las leyes de Mayo, ni pensaba siquiera en esa modificacion.

España—De España constaba que las juntas de Alava se habian rehusado á votar los impuestos reclamados por el Gobierno español, segun el decreto real por el cual las provincias vascongadas deben pagar contribuciones directas.

Mas tarde sin embargo, se supo que las juntas no rechazaban votar los impuestos, pero declararon preferir que ellos fuesen cobrados por el sistema en vigor en las otras provincias del reino.

Un telégrama de Madrid de fecha 25 dice que la junta de Viscaya habia nombrado varios delegados encargados de conferenciar con Canovas relativamente á las contribuciones.

Estados Unidos—Telégramas de los Estados Unidos anuncian que el Senado habia adoptado, con pequeñas modificaciones, el proyecto de ley relativo al nombramiento de una comision que los represente en la Exposicion Universal de Paris.

BOLETIN TELEGRAFICO

DE LOS CORRESPONSALES ESPECIALES DE LA PRENSA

Rosario, 26 *de Diciembre* (*á las 4 p. m.*)—Llegó el Gobernador Bayo.

Los presos estan en comunicacion. Se activa el sumario.

Personas notables hablaron al señor Bayo en el sentido de cambiar de política.

Corrientes, 26 *de Diciembre* (*á las 9 a. m.*)—Ayer fué puesto en posesion del Gobierno de la Provincia el Dr. D. Manuel Derqui, Ministro de Hacienda del gobernador cesante.

Reina el mayor órden aquí.

El gobierno tiene completamente militarizada la Provincia y muchos presos.

Se habla oficialmente de montoneras; pero no se conoce su importancia ni tendencias.

Corrientes, 26 *de Diciembre* (*á las 3 p. m.*)—El Dr. Benigno Martinez preso en el cuartel de Goya.

Otras prisiones políticas allí mismo.

Ha sido movilizada la guardia nacional de ese pueblo, con un rigor que se obliga á servir hasta muchos estrangeros y ciudadanos mayores de 45 años.

Dicese aquí que viene la intervencion nacional, y hay ansiedad por conocer los términos del decreto del Gobierno Federal.

OFICIALES

Corrientes, *Diciembre 25 de 1877.—Sr. Presidente de la República*—Hoy á las 12 pondré en posesion del mando al Dr. D. Manuel Derqui, nombrado constitucionalmente por una Junta de 17 electores.

Comunicaré á V. E. luego que haya hecho trasmision del Gobierno.

Montoneras existen por la frontera, pero serán destruidas. Provincia toda en el centro completamente tranquila.

Saludo á V. E.—JOSÉ L. DE MADARIAGA, Gobernador.

Córdoba, *Diciembre 26 de 1877—Al Gefe del Departamento de Agricultura*—Sanchez, gefe oficina de Catamarca me avisa en persona que solo habian llegado á Córdoba cincuenta y un bultos de objetos para la Exposicion de Paris; y el resto quedaba en Catamarca ó en camino á la estacion San Pedro.—*R. G. Navarro*, Agente nacional.

Rosario, *Diciembre 26 de 1877—Al Gefe del Departamento de Agricultura*—Nota recibida. De los vapores que ofrecieron conducir bultos Exposicion, gratis, no hay ninguno actualmente ni habrá hasta dentro de diez dias seguramente, hay aquí noventa bultos de objetos para la Exposicion de Paris.—*G. Escalera y Zubiría*, Agente Nacional.

Buenos Aires, *Diciembre 24 de 1877—Al Gefe de la oficina telegráfica en el Rosario*—Se han publicado telégramas aquí en que se dice que de esa oficina telegráfica se ha hecho fuego sobre los miembros del club *Union Nacional*—Informe usted por el telégrafo si es cierto, quienes han hecho fuego y contra quienes.—*Bernardo de Irigoyen.*

Rosario, *Diciembre 24 de 1877—Al Sr. Ministro del Interior Dr. D. Bernardo Irigoyen*—En la Oficina Nacional no ha habido ninguna novedad. En la Provincial, un individuo que escribía un telégrama insultó á otro y este le hizo dos tiros desde la calle. Segun he oido eran adversarios políticos. Saludo á V. E.—*Gefe de la Oficina Nacional.*

PARTICULARES

Roma, *Diciembre 20 (retardado)*—S. M. Victor Manuel para poner término á la crisis ministerial principiada con la retirada de algunos de sus ministros, ha encargado al señor Depretis de formar un nuevo Gabinete.

Constantinopla, *Diciembre 24 (retardado)*—Suleyman-Pachá ha sido llamado por el Sultan para tomar el mando de importantes tropas en Andrinópolis y organizar la defensa de los Balkanes que los rusos tratan de pasar en varios puntos.—(*El Telégrafo Marítimo*).

[illegible]

Contando con el apoyo de los diputados moderados, decidió adoptar una política de moderacion, apoyándose en ellos sea cual fuera el partido á que pertenezcan. Pide á las Cámaras los principios de órden que ayuden á su gobierno, prestándole auxilio contra las opiniones exaltadas y ayudándolo á combatir las doctrinas radicales.

Invita á las Cámaras á ocuparse sin pérdida de tiempo de la discusion del presupuesto, á fin de que la marcha administrativa del Estado no sea embarazada así como la marcha regular del servicio público.

Les pide su cooperacion activa para la buena marcha de los negocios del país, en presencia de la gran empresa de la Exposicion de 1878.

Consta tambien del mensaje que el gobierno mantiene relaciones enteramente amigables con todos los paises estrangeros, y que nada, en el esterior de Francia, parece deber arrastrarla á la guerra.

Concluye, afianzando de una manera mas categórica su política pacífica para con todas las naciones estrangeras y manifiesta su resolucion firme de emplear todos los esfuerzos posibles para mantener la paz.

Aceptando el nuevo Presidente el principio de la irresponsabilidad ministerial parece haber realizado un acuerdo entre el Gobierno y la oposicion.—Se deduce de la actual situacion que la crisis ha terminado, que no se repetirá y que permitirá á la Cámara poner en ejecucion su mandato. (*Journal do Commercio* de Rio Janeiro.)

Montevideo, *Diciembre 25* (*Al Agente*)—Anoche llegó de Génova el *Sud América*, sale hoy para esa.

Montevideo, *Diciembre 25* (*A la Sala*)—Hamburgo *Argentina*; Génova *Sud América*, Liverpool *Potosí*, salió para el Callao. Janeiro *Calderon* sale mañana. El *Villa del Salto* sale hoy.

Montevideo, *Diciembre 26* (*Al Agente*)—Llegó el paquete aleman *Hohenstauffen* de Amberes, sigue para esa mañana.

Montevideo, *Diciembre 26* (*A la Bolsa*)—Callao *Luxor*; Hamburgo *Santa Elena, Toro*, Bransen *Hohenstauffen*; oro 167. Se detalla azúcar por *Marianinho* de Pernambuco á 27, 26, 23 y 19.

Montevideo, *Diciembre 26* (*A la Sala*)—Se asegura de negocios en tasajo buena gordura á 18 y 16. Lotes lana fina á 35. Azúcar del Havre á 26 1/2 sale el *Júpiter*.

Montevideo, *Diciembre 25* (*Al Agente*)—El *Orenoque* salió hoy de Rio Janeiro, se espera el 30 en Montevideo.

BOLETIN DEL DIA

Sucesos en Corrientes—Los telegramas de esta Provincia hermana son contradictorios respecto á las noticias que se han hecho circular sobre el levantamiento en armas del partido opositor, y agregan que todo el aparato bélico oficial responde solamente al propósito de facilitar la recepcion del candidato oficial Dr. Derqui.

El Gobierno ha dejado pasar muchos dias sin publicar noticia alguna oficial sobre la revolucion anunciada, segun telegramas del Dr. Torrent.

El Gobernador señor Madariaga publicó una proclama anunciando al pueblo de la Provincia que investiría del mando al Dr. Derqui.

Continuan presos en las Lomas los señores Coronel Monzon, los mayor Ramirez y Serviño, el Dr. Morel, los capitanes Jara y Solis y los tenientes Fernandez y Torres.

Ha sido movilizada la guardia nacional en todos los Departamentos lo que ocasiona grandes perjuicios con motivo de la expropiacion de ganado para la provision de la tropa y de caballadas para su movilidad.

El Dr. Luque y el señor D. José Santos han sido desterrados de la provincia.

Ayer hemos recibido diarios de Corrientes cuyas fechas alcanzan hasta el diez y ocho del presente.

Anuncia *El Constitucionalista* que la policía ha comprado bombas, cohetes y armas para el Club electoral titulado *Nacional* y para ello ha otorgado vales con el sello de esa reparticion y de puño y letra del oficial primero.

El Poder Ejecutivo ha dirigido una nota circular á todas las autoridades departamentales, ordenándoles que no deben reconocer como gobernador al Dr. D. Felipe Cabral.

Los diarios de oposicion publican una nómina de los electores que responden á la candidatura oficial del Dr Derqui, con el objeto de demostrar que la mayor parte de ellos se encuentran fuera de las condiciones exigidas por la ley para revestir ese carácter.

El Juez del Crímen Dr. Ballesteros va á ser acusado por parcialidad manifiesta en favor de los partidarios de la candidatura oficial, segun lo dicen los diarios citados.

Con motivo de la lucha tenaz é violenta que mantienen los partidos disidentes, el fiscal de los tribunales ha acusado ante el Juzgado del Crímen á los electores de la oposicion.

Pero los electores han contestado que no reconocen ni reconocerán jamás competencia en el Juez del Crímen, en menoscabo de sus inmunidades constitucionales.

Esta cuestion era ardientemente debatida en la prensa y en los círculos políticos.

El candidato oficial para vice-gobernador de la provincia, es el Sr. D. Wenceslao Fernandez que, segun la prensa opositora, pertenece al número de los que invadieron la provincia de Corrientes con López Jordan, y es uno de los que se encontraron en la jornada de Ñaembé á las órdenes de aquel caudillo.

Es considerable el número de ciudadanos presos en todos los departamentos.

Un boletin de *El Constitucionalista*, da cuenta de la prision del sargento mayor D. Basiliano Ramirez, anunciando que la familia de ese militar fué objeto de los mas groseros insultos por parte del mismo Gefe Político que rodeó la casa con cuarenta hombres.

Presos remitidos—Durante la semana pasada han sido remitidos del Departamento General de Policía á las cárceles Penitenciaria y Correccional cuarenta y ocho individuos.

Las indagaciones que se relacionan con estas últimas, han sido ya elevadas á los jueces competentes á fin de juzgar á dichos individuos con arreglo á sus delitos.

Pelea—Los individuos Juan Mallugise y Francisco Villagra han sido presos por el Comisario de la Seccion 7.ª por encontrarlos trabados en pelea.

Hallábanse dichos individuos conversando sobre el modo que tenian de festejar en España la noche de Navidad; uno de ellos empezó á chancearse y á decirle al otro que era incierto cuanto decia. Su compañero incomodado por esto le insultó y de las palabras se fueron á las vías de los hechos, resultando herido el referido Villagra.

Los agentes al servicio de la espresada seccion procedieron á hacer conducir al herido al Hospital y el heridor al Departamento de Policía.

Gabinete provincial—Hasta ayer no habia firmado el decreto nombrando á los ciudadanos que han de desempeñar los cargos de Jueces de Paz y Comandantes Militares de la campaña en el año entrante.

Esta demora verdaderamente notable, puesto que ya casi no hay ni el tiempo necesario para comunicar los nombramientos antes del primero de año, está dando lugar á muchos comentarios.

Entre otras cosas, en los círculos políticos se dice con mucha generalidad que la cuestion de los nombramientos de Jueces de Paz y Comandantes Militares ha dado lugar á un verdadero conflicto en el gabinete.

Parece que el señor Casares cree que estos nombramientos, cuya formacion presunta no responde á la nueva marcha de la política, vá á ocasionar la resolucion de su ministerio.

Es con este motivo se dice en los círculos, que el señor Casares está contemporizando, cometiendo actos de debilidad y demorando la espedicion del decreto correspondiente.

Tales son las referencias que circulan á este respecto en los corrillos.

Senado Provincial—Para hoy esta citada á sesion secreta la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se ocupará de los nombramientos de Directorios.

Organizacion de la cuarentena—En conformidad á las indicaciones hechas por el Capitan del Puerto á propósito del servicio cuarentenario, el Ministerio de la Guerra y Marina ha espedido la siguiente resolucion:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 21 DE 1877—Visto lo manifestado por la Junta de Sanidad se resuelve:

1º Que el miembro de esa Junta D. Francisco Canessa se haga cargo de los lazaretos flotantes, gozando del sobre sueldo de cincuenta pesos fuertes, mientras desempeñe esta comision.

2º Que uno de los médicos del Hospital Militar se agregue á la Junta de Sanidad en clase de médico auxiliar mientras dure la comision de aquel.

3º Autorizar al Capitan del Puerto para nombrar el personal que indica en el vapor *Rosetti* con los sueldos que señala, procediendo igualmente á hacer en ese buque las reparaciones necesarias, dentro de la cantidad fijada.

4º Que se libre órden á la Comandancia General de Marina para que ponga á disposicion de la Capitania del Puerto el vapor *Santa Fé*.

5º Librar órden á la Comisaría de Guerra para que atienda los pedidos de raciones que haga la Capitania para los cuarentenarios, cuyos consumos deberá justificarse oportunamente.

6º Que la cañonera *Paraná* se sitúe en balizas esteriores haciendo el servicio de vigilancia cuarentenaria que la Junta de Sanidad reglamentará de acuerdo con la Comandancia General de Marina y siendo necesario examinar los medios que se disponen para atender las eventualidades de los cuarentenarios, que pueden ser considerables atentos esos medios, nómbrase una comision compuesta del Capitan del Puerto que la presidirá, del Dr. D. Manuel Porcel de Peralta y del Coronel D. Antonio Somellera, encargada de poner lo que sea necesario y de su ejecucion, pidiendo préviamente lo que para eso sea necesario.

Comuníquese esta resolucion á la Junta de Sanidad, Comandancia General de Marina, Comisaría de Guerra, á los nombrados, y Contaduría á sus efectos; y publíquese con la nota de su referencia.—AVELLANEDA—*R. de Elizalde.*

Salteamiento—En circunstancia en que se dirigia D. Juan Noguera por la calle de San José, fué asaltado antenoche por dos individuos mal entrazados, quienes desnudando enormes dagas, exigieron de aquel la entrega del dinero y alhajas que llevase consigo.

Como Noguera se encontraba desarmado, no le fué posible hacer resistencia, poniendo entonces en manos de los salteadores todos los objetos que representaban valor y que llevaba consigo.

Concluido esto, el robado y los ladrones, tomaron opuesta direccion, sin que hasta ahora hayan sido capturados.

Preso—El Comisario de la Seccion 8ª ha remitido al Departamento General de Policía á un individuo argentino por haberse divertido, segun confesion propia, estropeando á una mujer.

El comandante Vazquez—El teniente coronel Vazquez, gefe del famoso batallon *Gendarmes* del Gobernador Bayo, ha sido dado de baja.

Con este motivo y apropósito de los conflictos ocurridos el Domingo en el Rosario, se dice que el Ministro de la Guerra ha ordenado al comandante Vazquez que baje inmediatamente á Buenos Aires.

[illegible]

Despues de este incidente la niña se mostró triste y meditabunda.

El juéves de la semana pasada fué á visitarla una amiga suya, confidente de sus amores, y esta teniendo gran influencia con el papá de la dedichada, le sacó permiso para llevarla á un bazar de caridad que tuvo lugar dias pasados.

Una vez que llegó el dia del paseo, la niña se manifestó bastante alegre.

Llegadas que hubieron al bazar, ambas amigas, se separaron yendo una de ellas con la familia y la otra se quedó conversando con otras amigas.

Como á las diez y media de esa noche, la señorita que se habia quedado con la familia mencionada, queriendo retirarse del bazar, empezó á buscar á su compañera; mas fué inútil cuantas preguntas y pesquizas hizo, pues su amiga habia desaparecido.

Entre los objetos que se le han encontrado á la fugitiva, se hallan once cartas firmadas por V... un anillo con un topacio y en esta la misma inicial con que estan suscritas las referidas cartas.

Muelle de pasageros—Algunos colegas han tratado de rectificar nuestras afirmaciones á propósito de la clausura del muelle de pasageros, contenidas en nuestro último número.

Se fundan en que la medida ha sido adoptada por el Ministerio de la Guerra y no por la Capitania del Puerto.

Cualquiera que sea el origen de la disposicion, quedan subsistentes las razones contenidas en nuestro artículo.

Por otra parte, bien sabido es que la Capitania ha iniciado la medida en notas dirigidas al Ministerio que se han publicado últimamente.

Inmigracion—Por el vapor *Sud América* llegaron ayer á este puerto 700 inmigrantes procedentes de Génova.

Desembarcaron inmediatamente de llegar porque dicho vapor no hizo escala en el Brasil.

El Canadian—Hoy sale este vapor con destino al Havre, conduciendo carga.

Solicitud—El Gefe de Policía ha pasado una nota á la Municipalidad comunicando que varios vecinos se han presentado á esa reparticion dando cuenta de que durante los espectáculos ó fiestas públicas se queman bombas, cuyos fragmentos incendiados caen dentro de las casas y los cuales pueden originar algun incendio, á fin de que esa Corporacion tome alguna resolucion al respecto y evite los daños que puedan ocurrir.

Visitas domiciliarias—La Municipalidad ha resuelto que desde el 1º de Enero, den principio las Comisiones de Higiene á las visitas domiciliarias.

Exposicion de Paris—La Comision encargada de los trabajos en la Provincia de la Rioja, para la Exposicion de Paris ha comunicado al Departamento de Agricultura que los objetos y productos con que dicha Provincia concurrirá á la Exposicion han sido ya remitidos para esta ciudad y que llegarán próximamente.

Entre los objetos que figuran en las listas que se han remitido al Departamento hay una coleccion de minerales, otra id de maderas, cereales de las últimas cosechas y algunos otros productos naturales é industriales que omitimos enumerar por el poco espacio de que disponemos.

La provincia de Jujuy ha comunicado tambien al Departamento de Agricultura que ademas de los treinta y siete bultos que vienen en camino para ser remitidos á la Exposicion de Paris se estan recolectando aun algunos objetos mas.

El «Argentino»—Este vapor aleman procedente de Hamburgo llegó ayer á este puerto conduciendo 73 inmigrantes ruso-alemanes.

Estos inmigrantes estan destinados para la colonia provincial de Olabarria.

Fiesta de conciliacion—El Mártes á la noche ha tenido lugar una fiesta de conciliacion en el pueblo San José de Flores.

En medio del jardin de una de las casas del pueblo que se hallaba profusamente iluminado con farolitos de papel, se habia preparado una mesa, que estaba rodeada de banderas argentinas.

A este banquete asistieron como cincuenta jóvenes de aquel pueblo unos, y de esta ciudad los mas.

Entre otros, hicieron uso de la palabra los jóvenes Cárlos M. Cernadas, Ventura Fernandez, Rafael Martinez Campos y Mariano Billinghurst.

Fueron todos muy aplaudidos.

Bazar—El bazar establecido en la nueva casa de Correos permanecerá abierto hasta hoy, que tendrá lugar su clausura.

Fiebre amarilla—El cónsul argentino residente en Rio Janeiro ha comunicado á la Junta de Sanidad de nuestro puerto que durante la segunda quincena del pasado mes de noviembre han fallecido en esa ciudad diez personas de fiebre amarilla.

Inauguracion—El 1º de Enero próximo tendrá lugar la inauguracion del Bazar establecido en el teatro de Flores bajo la direccion de la sociedad de Beneficencia de esa localidad y cuyo producto se destina al sostenimiento del Hospital que dicha asociacion dirije en ese punto.

La mayor parte de los objetos que serán puestos en exhibicion han sido trabajados y regalados por señoritas y damas de nuestra sociedad.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 48547 37 centavos de la manera siguiente:

En letras $ 11435 21, Al contado 37112 15, Total $ 48547 37, Importacion $ 39938 23, Exportacion 8215 52; Almacenage y eslingaje 330 17, Muelle del Riachuelo 3 01, Id de Aduana 00 20, Derecho de faros 60 20.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 866194 02 centavos.

Acuerdo—Los delegados de los partidos Autonomista y Nacionalista han arribado al siguiente acuerdo:

1º Debiendo elegirse trece Diputados al Congreso Nacional por el término de cuatro años y dos por el término de dos años, resolvieron que el partido Autonomista designaría *siete* candidatos por cuatro años, y el partido Nacionalista *seis* diputados por cuatro años y *dos* diputados por dos años.

2º Debiendo las secciones 4ª, 5ª y 6ª elegir cada una seis Diputados á las Cámaras Provinciales, resolvieron que cada partido designaría tres candidatos en cada seccion.

3º Debiendo la 2ª seccion electoral elegir cuatro senadores y un diputado, y la 3ª seccion tres senadores, se resolvió que uno de los partidos designaría candidatos para dos senadores en cada seccion, y el otro designaría candidatos para dos senadores y un diputado en la 2ª seccion y para un senador en la 3ª, debiendo la suerte designar cual de los dos partidos deberia elejir los cuatro senadores. Procediendo al sorteo, resultó que los cuatro senadores deban ser designados por el partido autonomista.

Con lo que terminó el acto firmándose.—*Emilio Mitre—A. C. Cambaceres—J. A. García—Ricardo Lavalle—Juan B. Llosa—C. Pellegrini—Emilio Castro—Antonio V. Obligado.*

Personages políticos—No sabemos que grado de verdad tendrá la noticia que con este mismo título publica un colega de Mercedes recibido ayer.

Dice así.

Hemos sabido que próximamente llegarán á esta ciudad, el Dr. D. Adolfo Alsina y el General D. Bartolomé Mitre.

Los dos vienen con el fin de pasar una corta temporada de campo, para cuyo objeto el primero pasará á la Estancia del Sr. D. Saturnino Unzue, y el segundo á la Estancia de D. Pedro Frias.

Que sean bien venidos.

Legislatura Provincial—Ayer se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se aprobaron los Presupuestos de la Comision de Aguas Corrientes y del Telégrafo del Estado.

Se sancionó despues el siguiente proyecto de ley remitido por el Senado:

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Artículo 1º Autorizase al P. E. para invertir hasta la suma de seiscientos mil pesos moneda corriente, en estudios hidrográficos en el Sud de la Provincia.

Art. 2º Este gasto se imputará al fondo de tierras públicas.

Art. 3º Comuníquese al P. E.

Camino de Uspallata—El Departamento de Ingenieros Civiles ha dispuesto que hoy partan los Ingenieros D. Felix Rojas y D. Cárlos Casaffousth á inspeccionar el importante camino de Uspallata, en la Cordillera de los Andes.

Partida—Como saben ya nuestros lectores, el Ministro del Interior dispuso que en vista de las malas noticias que hay de las inundaciones en San Juan, partiese el inspector de obras hidráulicas.

El Departamento de Ingenieros Civiles ha acordado que hoy partan para San Juan el Sr. Inspector de Obras Hidráulicas D. Cárlos C. Olivera acompañado del ayudante D. Felix Amoretti.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Treus y Croppi marcaba ayer á la una de la tarde:

Centigrado	27
Reaumur	22
Farenheit	82
Barometro	763 mm

Movimiento del Puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

A las diez para el Salto el *Júpiter*,

De Campana el *Proveedor* para el Rosario.

Para el Havre el *Henri IV*, correspondencia hasta la 1 1/2.

Muerte—El 18 del corriente falleció en la Asuncion el Sr. Pedro Gomez, capitan del vapor *Rio Gualeguay* que hace la carrera entre ese puerto y Buenos Aires.

Horrible suceso—La sociedad de Montevideo acaba de ser conmovida por la perpetracion de un crimen horroroso que ha consternado todos los ánimos.

Sin espacio para reproducir en nuestras columnas todos los detalles menos importantes que publican los diarios de la vecina orilla recibidos ayer, ofrecemos á nuestros lectores el estracto que va á continuacion.

En la calle de Mercedes núm. 82 vivia un individuo de nacionalidad español llamado José García Pico.

Se ocupaba como procurador y prestamista y era casado en segundas nupcias con una señora llamada Celestina Martinez.

De su primera esposa, fallecida en España, le quedaba una niña que apenas podia contar diez y seis años y que vivia en compañía de la familia.

Ademas, García tenia cuatro hijos pequeños de su segunda esposa.

El espíritu se resiste á dar crédito á las versiones que propalan á este respecto los colegas de la capital vecina como recogidos en las conversaciones de todos los círculos sociales.

Refiérense esas versiones á una pasion amorosa alimentada por García hácia la hija de su primera esposa.

Es esto el último límite á que pueda llegar el extravío y la perversion del sentido moral.

Las referencias de que extractamos estos datos agregan que la niña combatía con heroismo esta pasion criminal y puede ya comprenderse las consecuentes disenciones domésticas á que esto daria márgen.

García Pico observaba una conducta desordenada, licenciosa y los datos oficiales agregan que varias veces se habian observado en él algunos de los síntomas que caracterizan la enagenacion mental.

En esta situacion, alguien se encargó de denunciar á la autoridad el estado en que se encontraba aquella desgraciada familia.

Inmediatamente la niña fué sacada de la casa de sus padres y conducida al Asilo de Huérfanos.

Entonces fué que estallaron en el pecho del criminal todos los gérmenes de ódio y de rencor que abrigaba su seno [illegible]

Aquel hombre concibió el proyecto de asesinar á su esposa y quitarse despues una vida que le era una carga insoportable.

Al efecto, reunió á sus cuatro pequeños hijos y los encerró en una de las habitaciones.

Luego llamó á su esposa y los dos se encierran en la alcoba.

[illegible]

Movimiento de inmigracion—Durante el mes de Noviembre próximo pasado, han entrado 907 inmigrantes de diferentes nacionalidades al puerto de Montevideo.

Durante el mismo tiempo han salido 447.

Un mónstruo—Procedente del Carmelo, ha llegado á la capital vecina un individuo de nacionalidad italiano, llamado Pedro Novarese, asesino de su esposa y de tres hijos de menor edad.

Ese mónstruo se valió de un hacha para realizar tan execrable atentado, cometido recientemente en el Carmelo.

Baile—Antenoche tuvo lugar un baile en el cuartel del cuerpo de bomberos, al que concurrieron muchos empleados del Departamento de Policía.

Armas [illegible] la barca americana *Rebeca Crowel* ha [illegible] New-York quinientos revolvers con [illegible] Argentinos y una cantidad de materiales [illegible] de cartuchos metálicos y de Remington.

Homenage de [illegible]—Al comandante de la corbeta norte-americana [illegible] autoridades chilenas á restablecer el órden en Punta Arenas, se le piensa regalar á su llegada á Valparaiso una espada de honor costeada por suscricion popular.

Estado Oriental—En cumplimiento de las resoluciones adoptadas anteriormente á fin de dar solucion á la cuestion política y de las que oportunamente hemos informado á nuestros lectores, el coronel Latorre ha espedido un decreto constituyendo el consejo consultivo que ha quedado constituido de la manera siguiente:

Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Juan José de Herrera, General D. Lorenzo Batlle, D. Juan Jackson, Dr. D. Francisco Vidal, D. Aurelio Berro, Dr. D. Ernesto Velasco, Dr. D. Mateo Magariños Cervantes, Dr. D. Pedro Vizca.

Diplomacia—A bordo del paquete francés *Orenoque*, que fondeará el Domingo en nuestro puerto, debe llegar á esta ciudad el señor Paez Faria, nuevo encargado de Negocios de Portugal en el Rio de la Plata.

San Telmo—Con notable perjuicio de los intereses de la enseñanza y del vecindario en general, aun no se ha resuelto el conflicto ocurrido entre la Direccion de Escuelas de la Provincia y el Consejo escolar de la parroquia de San Telmo.

Las oficinas del Consejo se encuentran cerradas y parece que no tendrá lugar la distribucion de premios en las escuelas de la localidad por falta de iniciativa de esa corporacion.

Seria de desearse que este asunto se resolviese á la brevedad posible, de conformidad con los intereses del vecindario.

Detalles sobre un naufragio—El *Jornal do Recife* publica los siguientes detalles sobre el naufragio de la barca francesa *Belsunce*:

«Como á la una de la madrugada del 11 de Noviembre naufragó en los arrecifes de la isla das Cabras, en lat. 1º 58' S long. 36º 18' O de P. la barca francesa *Belsunce*, capitan Margier, en viaje de Marsella para las islas Mauricio.

El choque fué tan violento que el buque en seguida se partió y empezó á sumergirse, quedando solo la popa fuera del agua, adonde se refugió la tripulacion compuesta de 15 personas, los que consiguieron salvarse pasando á la isla por una maroma, porque habian perdido la única embarcacion que les quedaba, la que fué arrebatada con todo lo que contenia por la fuerza del mar.

Ya en la isla, trataron de recorrerla para ver si hallaban con que alimentarse, y no hallando nada, tuvieron que empezar á matar pájaros acuáticos á pedradas, de los que habia en gran cantidad y con cuya carne cruda se alimentaron durante cinco dias que allí permanecieron.

Providencialmente, el mar arrojó sobre los arrecifes una de las pipas de agua del buque, la que aun no habia sido abierta, evitándoles este recurso el morir de sed.

No menos providencial fué tambien el que descubriesen enclavados sobre los arrecifes la lancha y un bote del buque, los que fueron trasportados á un sitio mas abrigado, y para los cuales se hicieron unas velas de los pedazos de las del buque que aparecieron en la costa aun sujetas á las vergas.

Habiéndose preparado ambas embarcaciones del mejor modo posible, trataron de embarcarse con la esperanza de alcanzar tierra firme ó de hallar algun buque que los recogiese, puesto que en la isla no podian continuar por mas tiempo, teniendo allí la muerte como única perspectiva, y considerando ademas que aun les restaban fuerzas para emprender una nueva peregrinacion.

Se embarcaron, pues, en la lancha diez hombres, incluso el capitan, y los cinco restantes, entre ellos el piloto, en el bote, y largaron de la isla á las tres de la tarde del 15 de Noviembre, haciendo rumbo al S. O. Tres dias y tres noches pasaron aquellos infelices náufragos sin comer, sin beber y sin dormir, navegando á la vista uno de otro y siempre con buen tiempo, hasta que á las cuatro de la tarde del dia 18 el mar empezó á agitarse, y una ola hizo volcar el bote chico. Inmediatamente vinieron en su socorro los de la lancha, pero solo se pudieron salvar dos de los cinco tripulantes que llevaba, habiendo desaparecido los tres restantes, siendo uno de ellos el piloto.

Este incidente ocurrió cerca de la costa de Rio Grande del Norte, en el paraje llamado Corvados Tubarões, y cuatro horas despues, es decir, á las ocho de la noche, la lancha embocaba en la punta de Mello.

En este punto los náufragos no hallaron ningun socorro, por ser todo una playa desierta, y caminando segun se lo permitian las fuerzas, llegaron á hacer alto en la primera poblacion de pescadores, desde donde se mandó aviso á Mossoró, y desde allí se les mandaron los primeros socorros, pues se encontraban casi desnudos.

Allí tambien fueron embarcados despues en el vapor *Jaguaribe* que los condujo á Recife.»

Desgracia—A las 12 y media del dia anterior, en las calles de Sarandí y Belgrano cayó del carro que manejaba, el individuo Feliz Camaña, fracturándose una pierna.

Así fué conducido á la primera farmacia donde se le prestaron las atenciones del caso.

Dementes—Por distintas autoridades de policía se encuentran detenidos en la casa central, varios individuos que presentan síntomas de enagenacion mental.

Reconocidos que sean por uno de los facultativos al servicio de Policía, serán trasladados para su curacion al manicomio.

Grave denuncia—Un colega de ayer á la tarde hace la siguiente que deseamos ver aclarada.

«Hace tiempo, como recordaran nuestros lectores, dimos cuenta que la Sociedad Beneficencia ha celebrado un contrato con los *padres* Salecianos para poner bajo la direccion de estos, la escuela de Artes y Oficios instalada en el Asilo de Huérfanos, que se encontraba servido por las Hermanas de Caridad.

El Gobierno hasta ahora no ha aprobado el contrato ni puede hacerlo, porque las comunidades jesuíticas no son persona jurídica hasta tanto los reconozca el soberano Congreso, en cuyo caso se encuentran los *padres* Salecianos.

Bien, pues, hace algunos dias, recibieron órden las Hermanas de abandonar el Colegio en el término de dos horas, lo que efectuaron en medio de los llantos de las criaturas que de rodillas pedian á las Hermanas no los abandonaran.

La espulsion de las Hermanas tiene por objeto instalar los *severos padres* contra todas las conveniencias sociales, como lo manifestamos otra vez.

El desquicio mas grande reina actualmente en aquel establecimiento, de 250 niños existen hoy 150, porque parte han sido llevados al Colegio San Martin en Ramos Mejía y la otra parte se ha evadido del Colegio falseando las cerraduras!

¿Que dice el Gobierno de todo esto, á cuyo cuidado debe estar dicho colegio, pues es costeado con dineros del tesoro público?»

Limpieza de los mataderos—El Sr. D. Antonio Acencio se ha presentado á la Municipalidad proponiendo estraer todos los residuos que quedan en los nuevos mataderos y practicar una limpieza diaria, abonando por esto, la suma de catorce mil pesos mensuales.

Los residuos y demas materias que se estraigan serán sacadas en el mismo dia y destinadas á varias industrias.

Pailebot «Regina»—Anteayer á las 6 de la tarde estuvo á punto de irse á pique este pailebot, que se encontraba fondeado en balizas interiores y cargado de madera.

Los empleados de la capitanía salieron á prestar auxilios á este buque habiendo logrado ponerlo á salvo.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los Cementerios del Municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte—Cleofe Guerrero, 18 años, argentina, tisis pulmonar; Julian Herrero, 8 meses, id, entero contis, Santiago Vigo, 2 años, id crup; N. N. falta de desarrollo; Felipe Linares, 2 años, id fiebre tifoidea; Paula R. de Piran, 52 id, id, mocarditis; Jacinta Bravo, 4 meses, neumonia; Juana Gonzalez, 2 años sarampion, Casiano (espósito), 8 meses, enteritis.

Cementerio de la Chacarita—Joaquin Culeuras, 48 años, argentino, tisis; Angela Castell, 1 id id, enteritis; Manuel del Castillo 63 id, español pleuresía; Ignacia Gonzalez, 1 id, argentina, meningitis; Pablo Areguet, 1 id id, inanicion, José Coronel, 16 id id, herida; Lucia Ramos, 2 meses, id inanicion. Tomas Canoli 26 años, inglés, fiebre.

Bailes—Para el treinta y uno del corriente se anuncian los primeros bailes de máscaras en los teatros de esta ciudad.

Premios—En el salon del Coliséo tendrá lugar hoy la distribucion de premios á los alumnos de la escuela de música y declamacion.

La fiesta dará principio á las dos de la tarde.

Nombramiento—El Presbítero don José María Alonzo ha sido nombrado teniente cura del partido de Rojas.

ULTIMA HORA

POLITICA DE ACTUALIDAD

LOS NOMBRAMIENTOS ESPERADOS

DESACUERDO ENTRE LOS MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO

Creíase que ayer fueran publicados los decretos nombrando funcionarios para la campaña y directorios.

La variedad de intereses y de aspiraciones que estos nombramientos comprometen por un lado, y por otro su íntima conexion con el porvenir de la conciliacion, hacen que el pueblo espere ansioso esos decretos.

Anoche se comentaba vivamente en los círculos políticos la tardanza del Ejecutivo.

Con este motivo y con referencia á versiones de personas autorizadas decíase lo siguiente:

Que el Gabinete estaba en desacuerdo.

Que el Gobernador se decidía á reelejir muchos funcionarios de la campaña.

Que en cuanto al Directorio del Banco de la Provincia, solamente concedía dos directores nuevos, debiendo reelejirse los demas.

Que el Ministro de Hacienda se opone á esto y pide un arreglo que consulte las aspiraciones de los conciliadores de una manera decidida.

Que el Ministro de Gobierno, llamado á mediar en este conflicto, no asiste al despacho porque se halla enfermo de la rodilla.

Tal era lo que anoche se decia en los corrillos políticos, para esplicarse la demora de los nombramientos.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

[illegible] hasta fin del año, por requerirlo así la contabilidad del establecimiento.

625 [illegible] LA ADMINISTRACION

SOLICITADAS

[illegible]

tegridad y respeto á sus numerosas relaciones. Siempre imparcial y recto en todo, hoy mismo nos consta la neutralidad con que se maneja en la inscripcion y es demasiado conocido en el comercio de este país, tanto por estrangeros como por nacionales, se ignorando tambien todo esto el mismo Gobernador Sr. Casares.

Creemos tambien que sin pedir á este funcionario seria bienhechor [illegible] el Gobierno. Varios vecinos nacionales y estrangeros.

Contestacion—Buenos Aires Diciembre 26 de 1877.—*Señor Director del ilustrado diario*.—La Prensa.—En contestacion del remitido en el *boletin del dia* en el diario fecha 25 de Diciembre del presente año sobre *heridas, locura y mutilacion* informando sobre una desgracia lamentable ocurrida á una pobre familia que vive en la calle Larga de Barracas, en un edificio perteneciente á un almacenero, el infrascripto, tiene el honor de dirigirse á vd. solicitando se sirva tener la bondad de rectificar el juicio que ha dado sin conocer lo ocurrido.

Pablo Rivera vive hace 4 meses en dos cuartos que le he alquilado á razon de 190 $ m/c mensuales, y habiéndome presentado para cobrar los 2 últimos meses, me contestó de una manera tan infame que me es imposible ponerlo en conocimiento de vd. para no herir á la moralidad que cada persona educada tiene que tener.

Con respecto á la montura no ha existido nunca trato de semejante cosa siendo comprensible dicho cargo que no hace por el motin que el referido individuo se encontraba siempre en estado de embriaguez y es por este motivo que encontrándose en el mismo estado como lo he espuesto, rompió los vidrios en sus mismos cuartos en que vivió y se ha herido de una manera leve que no vale la pena de mencionar.

En cuanto á la señora ella se encontraba enferma hace dias antes del suceso, abandonada completamente por su marido pero asistida por los vecinos de la misma casa y últimamente por el estimado Dr. D. Federico de la Serna, á quien tengo el honor de conocer y que si fuese necesario podia decir y certificar que yo soy un hombre honrado, que nunca ha tenido la idea de hacer mal á mis semejantes.

Tampoco fué herido el niño como vd. dice en su remitido, lo que se puede ver en la casa de la señora de D. Lorenzo Gandulla que vive en la misma calle á poca distancia.

Dejando así salvo á mi honor saluda al señor Director S. S. *Manuel Roguer*.

25 de Mayo—Escuela de bombo en el colegio de varones bajo la direccion del Consejo Escolar que ha establecido una escuela de bombo por el profesor Roig y se cree que talvez sea la mejor atendida en nuestra campaña. Aprovechen padres de familia. Diciembre 20 de 1877. *Ibarra*.

Magnífica propiedad—La gran casa quinta situada en la calle de Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay de Don Estevan Bianchi fué vendida al Sr. D. Juan Bollo en la cantidad de 270 mil pesos m/c, felicitamos al Sr. Bollo por su magnífica compra. *J. H. F. R.* d27-1p

La Casa de Conciliacion Calle de Piedad número 161

¡Delante el umbral de tu mansion!
Noble ciudadano Doctor Moreno;
Regocíjase Pampeano corazon
De sincero entusiasmo lleno.
Salve, cual mas, dichosísima mansion,
De lejana tierra á saludarte vengo
Do el eco retumbó de Conciliacion;
Esto, y nada mas que decirte tengo.
Al dulce sonido de Conciliacion;
El valle y el bosque rejuvenecio
El magnetica y placentera union
De manana el cantico se oyó.
A nombre de todos mis hermanos,
Ante ti inclino Pampeana frente
No mirar, [illegible] somos Pampeanos,
¡Dichosa mansion! saludamoste reverentemente.
Bibolini.

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1877

El delicioso refrescante—Que suaviza los ardores del estío en los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina. La verdadera reguladora del calórido vital. Tómese en el verano, mézclense segun arte.

Azucar refinada	una cucharada
Hesperidina	una copita
Hielo	una onza

Agua fresca.......medio vaso, y los que gustan pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz, se obtendrá un refresco el mas agradable, que refresca el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerza debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor lo que no sucede con el uso de la Hesperidina, la verdadera por su virtud tónico refrescante. n23v23fro

Sociedad Anónima «Consumidores de Gas» en liquidacion La Comision Liquidadora ha determinado prorrogar el plazo para el pago de las acciones pendientes que fenece hoy, *hasta el 31 del presente.*

Lo que se avisa á los señores accionistas por última vez, continuando la publicacion del aviso de 12 de Noviembre último.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1877—*La Comision Liquidadora.*

Sociedad anónima "Consumidores de Gas" en liquidacion. La liquidacion de esta compañía habiendo llegado á punto de realizarse y debiendo comenzar por hacerse efectivo el pago del capital, se previene que desde hoy hasta el doce de Diciembre próximo se pagará en la oficina de la compañía, calle Victoria 279, el importe nominal de las acciones que aun están pendientes, sin perjuicio de los dividendos correspondientes, que se distribuirán al terminar la liquidacion.

Se previene ademas, que pasado el término del presente aviso el importe de las acciones que no se hayan presentado se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Juez competente.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1877. *La Comision Liquidadora.* 14v30.

Colegio nuevo—Parque 471—Sistema racional de enseñanza elemental, superior y comercial. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.

Clases de noche para adultos.—En dos meses se garante enseñar á leer y escribir á adultos de cualquier edad. No se paga sino despues del resultado.—*El Director.* d25v6

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Diciembre 26. El total de las transacciones realizadas hoy durante la hora oficial ascendió á ₣ 679416, cifra que revela regular actividad.

La suba del oro ha continuado, habiendo alcanzado hoy al precio de 30, lo cual ha alarmado bastante al comercio que habia permanecido en la ilusion de que antes de llegar á este tipo la baja se habria producido.

Al contado abrió á 29.95; fluctuó mas tarde entre 29.99 y 30 cerró á 29.90; se vendieron ₣ 184476.

Para el Sábado se hicieron ₣ 49000 cerrando á 30 disponibles.

Para fin de mes ₣ 189300 fluctuando entre 30 y 29 99 y cerrando á 29.95.

Las operaciones para fin de Enero fueron bastante importantes; se hicieron ₣ 247000 fluctuado en ra 30 y 29.90 á cuyo precio cerró.

Se hicieron tambien ₣ 10000 para fin de Febrero á 30 $.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas

Al contado	₣	184426	á 29.95 29.90 29.95 30 29.95 29.90
Sábado	29 "	49000	á 29.95 30 29.95 30
Fin del mes	"	189000	á 30 29.90 29 95
Enero	31 "	247000	á 29.90 30 29.95 29.90
Febrero	28 "	10000	á 30

₣ 679426

Despues de hora siguió el oro firme subiendo algo sobre el precio á que cerró á la hora oficial: á última hora quedaban compradores para mañana á 30 y para fin de mes á 30.05.

Títulos diversos de crédito—Poca actividad ha reinado en las operaciones en valores de cartera; por el momento el oro absorve la atencion de los especuladores.

En Cédulas Hipotecarias se hicieron ₣ 19160 Serie A segun el detalle siguiente que demuestra sostenerse los precios:

Al contado	9100 Serie A	á 81 y 82 3/4	
Fin del mes	5000	id	á 82 3/4
Enero 31	5000	id	á 82 3/4

19100

Fondos Públicos Nacionales: Estos títulos no mejoran de posicion pero se sostienen; se realizaron al contado ₣ 6000 á 53 1/2 y ₣ 4000 para fin del mes á 58 p$.

Acciones del Banco Nacional: A juzgar por las transacciones que se hacen en este papel, va decayendo de dia en dia el interés que llegó á despertar no hace mucho vendiéndose diariamente mil y tantas acciones. Hoy se han realizado á pesos 170 Acciones á precios que denotan flojedad á saber:

Al contado 89. Acciones á 72; Fin del mes 50, id id D. 73 1/2; Enero 31 40, id id D 73. Total 170 acciones.

Bonos de Tesorería Nacional. No se han hecho tran acciones por falta de vendedores pero siguen solicitados; última venta 70 1/2 p $.

Plata sellada—Se realizó un lote de 7000 Soles á 86 3/4 cent. vos, quedando comprador á este precio.

No conocemos transacciones en bolivianos; hay compradores á 22 cents. pero no hay existencia.

Chirolas á 33 1/2 centavos oro.

Saladeros—De un saladero de La Magdalena se han vendido 1000 cueros de novillo peso de 64 lbs á 50 $ oro.

Se ha hablado hoy en la Bolsa de una compra 1 n de 20000 cueros salados del Tuyú, y hasta se ha indicado peso, precio y comprador. No constándonos de una manera positiva, ni la terminacion del negocio, ni sus condiciones, reservamos estos datos hasta tener datos mas fidedignos.

Cambios y descuentos—Los cambios se han hecho como sigue:

Lóndres 49 5,8 oro; París 5.21 1/2; Amberes 5.23 id.

Escasea el cambio sobre Montevideo, el que se está haciendo á 1/4 p$ de premio.

Los descuentos siguen fáciles á 6 p$ en papel moneda. El Banco de la Provincia descontó hoy con liberalidad. El pedido no era muy abultado.

Importacion—El mercado de importacion sigue con actividad en las transacciones.

Se detalla aguardiente, clase Norte Americano, á 23 ps. galon y del Báltico de 22 1/2 á 22 ps. de 18 á 21 °.

Hay escasez de ajenjo de marca *Noilly Prat*, del que se han hecho ventas á llegar á 175 pesos m/c cajon. Al mismo precio se han colocado fuertes lotes de la marca *Sillimam.*

El arroz glacé se sigue vendiendo á 44 pesos en detalle y el de la India de 32 1/2 á 34 pesos segun clase, y 7 rls. ft. oro abordo—Un lote clase glacé del Japon, se realizó á 28.

Los azucares refinados están mas firmes. En clase de Holanda se han hecho varias ventas de 73 á 74 ps. de Burdeos de 78 á 77 ps. del Havre 74 ps. de Nueva York se vendió una partida al llegar á 78 pesos y otra disponible á 17 1/2 rls. fts. oro abordo.

En azucar de Pernambuco se ha vendido parte del cargamento del *Felicia*, abordo, á 18, 17, 16 y 13 rls. oro abordo, por blanco 1ª, blanco 2ª, somenos y turciado respectivamente.

El pimenton ha subido á 120 ps. arb. y escasea.

Valor de la propiedad—Se ha vendido la finca calle San Martin, donde está la imprenta del *Standard* y de la propiedad de los Sres. Mulhall en $ 1.500,000.

Comprador don Juan Anchorena.

Si ha realizado la venta de la hermosa estancia *Fraternidad*, ubicada en el partido de Lujan, de propiedad de los Sres. Lagos y Rioss, comprendiendo 330 cuadras cuadradas de hermoso terreno, corrales poblacion principal y tres puestos, montes etc. 2500 varas de frente al Rio de Lujan.

Esta venta se ha concluido por la cantidad de 410000 ps. m/c. siendo el adquiriente D. Juan Malcolm, y el corredor intermediario el Sr. Girondo.

Haciendas—En los últimos dias hemos tenido abundante entrada de haciendas á los corrales.

El 22 entraron 2282 cabezas; el 23 entraron 1281 id. Total 3473 cabezas.

Los siguientes saladeristas compraron: Sres. Podesta hnos. 749 cabezas; Sr Rocca 816 id; Sr. Cambaceres 721 id; Total 2284 cabezas.

Los precios han sido los siguientes:
Novillos para Saladero 495 $.
No hay existencia de capones.
Se han hecho las siguientes ventas de ganado.
1500 cabezas vacunas del Sud al corte á $ 220.
20.000 ovejas al corte del Saladillo á 31; corredores Feliz Rico é hijo compradores Ortega é hijo.
Nada se ha hecho en frutos de saladero.

La baja de la carne ha producido retraccion en las compras de hacienda.

Ventas de frutos—Las entradas de lanas al Mercado Once de Setiembre por ferro-carril y tropas ascendieron á 2350 @; entre las ventas realizadas conocemos las siguientes:

1000 @ del señor E. Casey á 103 ps.
500 id id I. Iddarte á 91 id.
1300 id id I. E. Benitez á 91 y 91 id.
2100 id id Leguizechey Taladrida 76 y 89 id.
200 id id Ojea y Cª á 87 1.2 id.
2000 id id Guiraldo y Muratore 80 y 84 id.
200 id id J. Robbio á 55 id
1100 id id L. Balleto á 81 y 82 id.
1150 id id N Fernandez á 75 12.

Cueros vacunos: 150 cueros de campo del Sr. Balleto á 170 $ 100 id mataderos del Sr. F [illegible] á 175 con 1/2 libra otro lote de 100 id, mataderos á 130 $ con 1 libra.

Pieles lanares: varios lotes de cueros de campo á 82 y 84 rls. libra y desechos á 12, 14 y 16 rls.

[illegible]

[illegible] en el Mercado del Sud vendieron los Sres. Souza y Lugones 600 cueros vacunos secos de campo [illegible]

Cereales—El señor Robbio vendió 150 fanegas trigo nuevo [illegible]

[illegible]

Remates—Los accionistas de la Sociedad Argentina de [illegible]

[illegible]

regular 125, 123, id candeal 160, 165, clase buena.
Maiz en espiga 110, 120, id desgranado 100, 110.
Cebada 20, 28.
Harina segun clase 25, 27, 28.
Afrecho 14, 15 qq.
Pasto seco alfalfa 350, 370, tonelada, id id mezcla 150, 280 id.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Juan M. de la Serna, Eduardo Avanda, Tuyú.	364
Salaberry y Mandia, Aniceto Aguirre, Tres Arroyos.	220
Id Id Id Salvador Anchorena, A. Brown.	29
Mariano Alvarez, San Pedro.	187
Atanacio Ceballos, José Cejas, Brandzen y Tuyú.	170
Id Id, Benito Viña, General Alvear.	167
Inocencio Arballo, José Casco, Baradero.	119
Calisto Almeyra, Hilario Pereda, Cañuelas.	117
Exequiel Cárdenas, José S. Rios, San Pedro y Ramallo.	89
Lesica y Dónes, Alejos Gomes, Cañuelas.	78
Leandro Linch y Cª., Tomás Peñalba, San Pedro.	69
Dionisio Esquivel, Martiniano Ponce, Areco.	57
	1,656

Precios de la Hacienda, al 20 de Diciembre de 1877.
Novillos de saladero 350, 395, 415.
Carne y sebo 180, á 350.
Cueros de novillos 140, á 160.
Id de vaca 80 á 100.
Terneros 100, á 150.
Capones no hay

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 26

Havre, vapor francés Henry IV 1104 tons. cap. Boullenger; a V. Sicard con: a Moriz, 1 cj bronce; a Mathey, 300/4 azucar; a Cosson, 3 cjs libros; a Igon hnos, 2 cjs id; a C. M. Joly, 2 cjs libreria, a Wolff, 5/4 azucar; a Shaw hnos, 7 cjs papel; a Manteis, 3 cjs calzado; a Demarchi hnos, 6 btos drogas; a Stegmann, 2 barriles vidrios; a Hecker y Ca. 61 btos calzado, 9 cjs merceria; a Wedekind y Ca. 3 cjs tejidos; a A Estrada, 4 cjs tinta; a Etchepareborda, 5 cjs drogas; a la órden, 7 btos tinta, 5 cjs papelería, 3 cjs pianos, 6 cjs quincallería; a M [illegible], 2 cjs drogas; a Villat hnos, 21 btos quincallería; a Guesthaume, 1 cj flores; a Sprunk, 3 cjs piano; a Godet, 1 cj merc, 11 cjs chocolate; a Lacaille, 3 bocoys porcelana; a C Amadeo, 1 cj articulos de plata; a Koenig, 10 cjs paño; a Butty, 3 cueros; a Rissolito y Ca. 1 cj juguetes; a L. Vialatte y Ca. 3 cjs cuchillería; a Grillot, 1 cj merce; a Hansus, 15 btos mercs; a Cranwell, 3 cjs medicinas; a Riverieux, 18 btos muebles; a Rossi y Bote, 21 btos licores, a Sorni hnos, 2 btos muebles; a A Manigot, 1 cj calzado; a Corti y Riva, 3 cjs quincallería, a C. Sommer, 1 cj sombreros y corbatas; a P. Quesnel, 1 cj papel.

Southampton, el 24 de Noviembre, Lisboa el 11, Pernambuco el 12, Bahia el 13, Rio Janeiro e 12, Montevideo el 24 vapor inglés Minho 1491 tons. cap. Compton; a F L. Humphreys en cuarentena hasta el 27 con. a Shaw hnos, 4 cjs libreria; a Congreve, 1 cj libros; a Bemberg, 2 cjs merceria; a Parry y Cª 45 cjs té; a Burton, 4 cjs mercs; a Bernasconi, 1 cj losa, 61 cjs calzado, 21 barriles id; a Barclay y Cª. 4 fdos tejidos; a Watson, 5 btos lanas, 1 cj mg rros, 1 bto mtras; a Cibils, 1 cj algodones; a Zorraquin, 1 cj calzado, 10 cjs besa; a Bates Stokes, 30 cjs mercs, 1 bto mtras; a la órden, 53,3 btos té, 2 cjs calzado; a Trelles Garcia, 42 cjs té; a Ashworth, 21 fdos, 41 cjs tejidos; a Wedekind, 1 cj sedas; a Kaynah 10 cjs mercs; a Hecker, 9 cjs calzado; a Burmeister, 1 cj paños; a Ledesma hnos, 1 cj merc; a Hardoy, 1 bto mtras; a Bisgden, 1 bto mtras; a Buffio, 1 cj merce; a Malimann, 2 cjs id, a Alemany hnos, 5 cjs papel; a Manteis y Ca. 200 cascos clavos; a Desazoppa hnos, 10 cjs merca; a Mac Kern hnos, 3 cjs libreria, a Hobbert, 2 cjs id.—Carga de Lisboa, a la órden, 2 btos merca.—Carga de Pernambuco: a A Ramos, 500 bsas azucar, 1 bto mtras; a Cibils, 500 bsas azucar, 1 bto mtras—Bahia, a la órden 25 cjs azucar.—Carga de Rio Janeiro: a Graffié 1 bto mtras; a Rocha hnos, 17 cjs tabaco; a F Perez, 41 cjs tabaco, 1 bto mtras, a Olivera, 160 tcis tabaco; a Rossi, 20 rollos, 36 cjs tabaco, a Madero y Ca 19 cjs tabaco; a Miró, 9 cjs id; a Wedekind 66 cjs id, a Rossi y Ferrari, 300 bsas café, 95 bsas azucar, a Ashworth, 200 bsas café, a la órden, 25 cjs cerveza, a Santos, 1 bto mtras.

Rosario, vapor nacional Esmeralda 155 tons cap Peyrano, a Piera y Ca con a Capello, Ortiz y Ca 60 fdos lana, a P y E Mathey, 167 id id.—Alijo del vapor nacional Orion, a la órden, 1,161 cs bederros secos, 724 cs vaca secos, 282 cs potro.

Uruguay, vapor inglés Silex en lastre.

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata en lastre

Asuncion, vapor nacional Guarany 130 tons. cap Canevaro, a Calderon y Tarando; con: a Uribe hnos, 442 cs vaca, 48 btos tabaco; a E Tornquist, 982 cs vaca, 27 fdos gir ras, 1 fdo cerda; a J. Gonzalez, 2 cjs dulce, 2 bsas almidon, a A Maderna, 22 atados cs nutria; a C Zuberbuhler, 425 cs vaca, 2 bsas cerda; S Murrieta, 15 cjs mercs, 7 btos palas; a W Gramajo, 24 btos ques s; a G Falcon, 2 jaulas loros; a R Bedoya, 4 bsas almidon y yerba, 1 cj dulce.

Cadiz, el 28 de Octubre, barca italiana Silvia B. 771 tons. cap. Selarego, a Podestá hnos, con. 554 lastres sal.

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto 350 tons cap. Mora; a E. D. Risso con: a E Tornquist, 5 cjs mercs; a Wedekind y Ca. 1 cj id id; a Malimann, 143 canastos fruta; a E. N. Paz, 1 bto encomiendas.

Glasgow, el 17 de Noviembre, Burdeos el 24, Montevideo el 25 del corriente, vapor inglés Waldensian 1407 tons. cap J. G. Strephen; a P. Christophersen con: a W. Iff y Cª. 4 fdos algodones; a Gilmour y Cª. 12 fdos id; a Drabble hnos, 8 fdos tejidos; a Ashworth; 16 fdos, 27 cjs tejidos; a Blagden y Cª. 31 cjs tejidos; a Mulligann y Cª. 60 cjs tejidos; a Bates-Stokes, 20 fdos, 17 cjs mercs; a Thompson, 22 cjs tejidos; a Barclay y Cª. 12 fdos, 175 cjs merc; a G y S. 200 tamboras aceite, 2 fdos tejidos; a Hardoy, 40 cjs merca.—Carga de Burdeos; a Devoto hnos, 200 bordas vino, 400 cjs bitters; a J. N y S. 25 borda vino; a F. F. 200 id id; a Lassalle hijo, 34 btos fierro, 300 bsas azucar; a Lagrange, 50 borda vino; a Mantels y Ca. 820 cjs vino, 200 cjs cogñac, 10 borda vino; a F. M. 300 bsas azucar; a G Vasie, 100 bsas azucar; a Dussaud, 22 cjs vino; a la órden, 50 cjs vermouth, 10 cuñetes merce, 23 cjs goma; a S. G y H 200 cjs ajenjo; a R y C. 100 cjs cogñac, 1 cj merce; a Matthey, 100 cjs cogñac; a Bally y Ca. 10 cjs cogñac, a H. y C. B 50 cjs vino; a Necol y Ca. 200 cjs ajenjo; a L. Gallardo, 7 cjs papel, 3 cjs maquinas; a C. A. F 50 bsas azucar; a Rocha hnos, 350 borda vino; a Birbieri hnos, 150 borda vino, 200 cjs vermouth, 100 cjs ajenjo; a Pedeflous y Cª. 200 borda vino; a A. G. y C. 600 cjs cogñac, 101 cjs vino.

Hamburgo, el 30 de Noviembre, Lisboa el 26, Montevideo el 25, vapor aleman Argentina tons. cap Nielson; a Ludera y Cª. con: a Bletscher, 1 cj mercs, 1 casco maiz, 3 cjs quesos; a Moller y Cª. 101 cjs bacalao, 800 cjs azul, 61 cjs bitters, 50 bsas pimienta; a la órden, 16 cjs lanas, 25 cjs manufactura; a Hecher, 6 cjs sombreros, 4 cjs mtras, 92 cjs algodones, 5 cjs ferreteria, 3 cjs lanas, 2 fdos merc; a Gríting y Ca. 3 cjs lanas, 2 cjs drogas; a Lisboa, 1 cj mtras; a Malimann, 8 cjs algodones, 1 cj mtras, 4 cjs paños; a Lassalle hijo, 100 cascos alcohol; a Baron y Cª. 1 cj instrumentos; a Corti Riva y Cª. 3 btos mercs; a Hammer, 5 cjs mercs; a Moller, 2 paquetes azucar, 4 cjs amoníaco, 1 cj bsas de papel, 1 barril, 6 cjs drogas; a Cramwell, 1 cj merce, 13 cjs algodones, 1 bto mtras; a Schlemeyer y Cª. 11 cjs mercs, 1 cj algodones; a J. Shaw, 3 btos maquinas; a Deville hnos, 300 barriles espíritus; a B. Meyer, 5 barriles corchos; a Tornquist, 1 cj algodones, 32 cjs manufactura, 2 cjs mtras; a C. Sommer, 1 cj conservas; a R. Cordinia, 2 cjs mult; a Koenig y Cª. 26 cjs lanas, 2 cjs mtras, 40 cjs algodones; a Kruger y Ca. 4 cjs cristaleria, 24 cjs porcelana; a Malimann, 13 cjs manufactura, 1 caraste loza, a B. Irigoyen, 1 cj merce; a Bathza, 24 cascos tabaco, 1 cj merce; a Drabble hnos, 10 cjs lanas, 2 cjs algodones, 1 cj mtras; a Ludera y Cª. 6 cjs arsenico, 4 btos drogas; a A. Moine, 3 barriles, 4 cjs drogas, 1 cj agua mineral. Lisboa; a B. Meyer, 50 barriles, 520 cjs vino oporto; a L G. J. de Cisneiros, 11 cjs conservas, 5 bsas id; a V. O. Alvar, 20 barriles vino.

ENTRADAS—DIA 25
Asuncion, vapor nacional Guarany.
Uruguay, id inglés Silex.
Rosario, id nacional Esmeralda.

DIA—26
Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.
Hamburgo, id aleman Argentina.
Glasgow, id inglés Waldensian.
Génova, id italiano Sud America.
Uruguay, id oriental Rio de la Plata.

SALIDAS—DIA 25
Montevideo, vapor inglés Silex.

DIA—26
Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay, id id Villa del Salto.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Victoria—Domingo 30 de Diciembre gran funcion extraordinaria á beneficio de Monsieur Rosier y por la noche, **Los Brigands**, opera bufa en 3 actos. Al público. El señor Rosier no ha omitido nada para que esta obra sea brillantemente representada no habiendo ahorrado ningun gasto esperando que el público quedará satisfecho y vendrá una vez mas á admirar la obra maestra de Offenbach una de las mejores del repertorio del popular autor. Precios los de costumbre, entrada general 15 $. A las 8 1/2.

Circo Arena—Hoy jueves 27 del corriente á las 8 1/2 de la noche, gran funcion. Por la primera vez la última creacion de la compañía en París, la hija de Madama Angot, cuadrilla ecuestre al bambú japonés por el jóven Ruchiani, y A. Voltejo en carrera por miss Anna Por última vez el puente del Diablo por los aclamados hermanos Merckel, el Jockeye, Dapino. Los 20 leones del Sr. Letch y muchísimos otros ejercicios por todos los artistas. Mañana viernes descanso.

Teatro Variedades—Compañía Lírica italiana de verano Juéves 27 de Diciembre 1877 La Educanda di Sorrento. Entrada general 15 pesos. d27-1p

AVISOS NUEVOS

Ama de leche primeriza se ofrece una de nacionalidad española, Tacuarí 304. d27v29

Quintero Se necesita uno que tenga poca familia ocurrase á la calle del Perú n. 80 ó en San José de Flores, á la calle de Buenos Aires núm. 32. d27v28

Maquinista de imprenta se necesita Europa 182. d27v30

Mucama estrangera se necesita en la calle de Callao núm. 271, altos. d27v29

Haciendas á pastoreo se reciben hasta 1,500 cabezas vacunas, en un campo al Norte distante 10 leguas de la ciudad, con aguadas permanentes y alambrado garantiendo pérdidas; por mas datos á Cárdenas y M. Grevy. Potosí 143. d27v29

Un profesor se ofrece una persona formal para la enseñanza de niños ó niñas en casa de familia ó para colegio particular, ya sea en la ciudad como en la campaña; posee 3 idiomas y tiene buenas recomendaciones de su conducta y honradez; pueden dejar una esquela en la oficina de este diario bajo las iniciales R. S. d27v30

Se venden dos carros elásticos nuevos y fuertes, Victoria 768 darán razon, se venderán con sus guarniciones. d27v13

Se vende un carro de elástico sin toldo á propósito para repartir, para verlo y tratar calle Rivadavia 966. d27v29

Se alquila una casa, con 6 piezas, 2 patios, algibe, en la calle Cerrito núm. 395, para tratar calle Independencia núm 196 para verla, la llave esta en el almacen de la esquina. d27v19 e

Casa quinta se vende una hermosa casa quinta situada en uno de los puntos de los cercanías de Buenos Aires que mas reputacion tiene de saludable; tiene tambien las buenas condiciones de estar cerca de la estacion del ferro-carril, en terreno es cvadiano y muy fértil, la casa es de construccion muy moderna y muy elegante, los jardines con todo lo mejor que puede haber en frutas esquisitas y flores, se puede asegurar que muy rara vez se presentará una quinta en venta como la que se ofrece por este, su dueño tiene que ausentarse de este país y por eso la vende y la dará muy barata, advirtiendo que desea evitar intervencion de corredores y de comisionados, el que se interese se dirija á la calle Victoria núm. [illegible]. d27v18

Ropa hecha para hombres se han recibido chalecos blancos de piqué á 50 ps. id de casimir desde 50 hasta 70 ps. sacos de lustrina á 45 y 60 ps. id fdos 100 ps. id de casimir á 120, 150, 200 y 240 ps. muy finos pantalones de casimir desde 100 á 140 ps. levitas negras de casimir muy fino forros de seda á 250 y 300 ps. iguales á los de uniforme para jóvenes á 100 id para hombres á 120 id infinidad de otros artículos en ropa hecha que se venderán muy barato. Mercería de Nicolás Sulpacha 136 entre Cuyo y Corrientes. d27v28

A los propietarios se desea comprar una casa central y otra en cañadas hay dinero sobre hipoteca á 1 p.$ cualquiera cantidad que se quiera y al 6 p.$ en caucion de cédulas y otro papel de crédito. Hay encargo de comprar 3.4 ó 10 mil ovejas al corte, 400 novillos para invernada. Victoria 85, primer piso, Francisco. d27v29

Sirvienta se precisa para el servicio de un matrimonio, Independencia 208. d27v29

Muchacho se necesita uno como de 12 á 14 años, calle Victoria 844. d27v29

Cocinera Para corta familia en Moreno se precisa, Buen Orden 187. d27v29

Botines para [illegible]

Academia Magnada [illegible]

Importante [illegible]

Ama de leche [illegible]

Ama de leche [illegible]

Sirvienta [illegible]

Lomas de Zamora donde se alquila un chiche ó sea la "Quinta del Mirador" se alquilan piezas altas y bajas cómodas para matrimonios con poca familia, como tambien para hombres solos, se admiten pensionistas, todo á precio muy módico. Allí se encuentra toda clase de recreo diversiones y baños. Para tratar ocurrir á la misma la que dista solamente 5 cuadras de la Estacion. Si hubiese alguno que se interesará en comprarla se venderá á un precio muy módico y se le harán proposiciones muy ventajosas. d27v7R

Al comercio El abajo firmado declara haber comprado la zapatería perteneciente á la señora María Alcietegaray, calle Chacabuco 208, si algunos tienen reclamos contra dicha casa que se presenten en el término de 3 dias, contando desde la fecha no se admitirá reclamos de ninguna manera. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1877.
Luis Barrera.

OTRO

La abajo firmado declara haber vendido la zapatería de mi propiedad calle Chacabuco 208, al señor Luis Barrera y no admitiré reclamos despues de los 3 dias de la fecha. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1877.
d27v29 *María Alcietegaray.*

Casa y terreno se vende la casa calle de Chile núm. 564 con 5 piezas modernas y antiguas, 8 3/4 varas de frente y 49 de fondo y el terreno por $2,000 $ de 10 manzanas en Pontevedra de la Iglesia 12 á 18 cuadras para Merlo en el mejor paraje, tierra de las mejores para sembrar, para tratar en la misma casa de 8 á 12 de la mañana. d26v1E

Depósito de loza y cristales
POR MAYOR Y MENOR
DE J. PENCO Y Hno.

Nuevo y variado surtido de artículos para regalos de año nuevo. d27v29

Colocaciones Calle Cerrito núm. 365 se precisan 2 mucamas 2 de pendientes de almacen, 1 dependiente de escritorio, 1 mayoral de tranway, 1 cochero, peones limpia vias, 1 portero y un jóven para acompañar un señor á Europa. Nota Hay 2 corredores que buscan con actividad toda clase de colocaciones. Se toman asuntos judiciales, cuenta á cobrar, se gestiona todo clase de asuntos, se alquilan casas etc d27-1p

Muy barato se venden 4 lotes de terrenos en el pueblo de Belgrano calle Necochea esquina Terrero el terreno se compone de 40 varas de frente por 65 de fondo dicho terreno costó á su dueño 60,000 ps. y por tener que ausentarse del país lo dará por 15 000 ps m/c. para verlo y tratar Esmeralda 191 d27v30

En Quilmes se alquila una chacra con hermosa casa propia para familia ó persona que quiera esplotarla con lindo jardin, 2 cuadras de esquisita fruta, noria, palomar, cochera, caballeriza, algibe y demás comodidades, &, y á 10 minutos de la Estacion. Para tratar Salta 14 d27v3E

Cocinera con cama se necesita en la calle de Paraguay n. 653. d27v28

Se ofrece una mucama estrangera con buena recomendacion ocurrir Reconquista núm 264 d27v29

Peon quintero se precisa uno y que sea español, calle Balcarce 309, de 12 á 2 de la tarde. d27v30

¿Porque será que al escritorio y casa de remate de Luis G doy, calle de Moreno núms 171 y 175 ocurre tanta gente sobre remates y prestamos de dinero? ¡Porque sus comisiones son módicas! Al mismo tiempo ofrezco mis servicios á mi numerosa clientela para quien quiciese ocuparme. Remates en la ciudad y campaña de lu á 5 de la tarde. d27-1p

Se ofrece un cocinero pastelero español con buenas recomendaciones, el sueldo es un precio módico, para tratar calle Corrientes 251. En la misma hay un mucamo con buenas recomendaciones sea para el campo ó para la ciudad, español d27v29

Agencia de conchavos calle del Parque n. 88 se necesitan con urgencia 2 cocineros 1 mozo de café, 2 mucamos, 2 sirvientes, 6 peones, 3 cocineras, 4 mucamas, 2 muchachos y dos niñeras. Siempre los pedidos de los patrones serán atendidos gratis, y cumplidos con la mayor prontitud d27v29

Vermouth Torino premiado con medalla de oro, de la acreditada fábrica Martini Sola garantida, se vende á 150 $ cj como tambien guinda de Torino á 30 y 50 $ el tarro, clase que nunca se ha introducido al país. Defensa 127 d14v30

A los merceros y jugueterías en la calle Piedad n. 160 encontrarán un surtido brillante de novedades para la estacion, muñecas de porcelana con pelo, nacimientos muñecas de todas clase, velitas con decoraciones candeleros, estrellas servicio de etc, etc. d15v30

Aviso se previene al público que la rifa de la nueva casa que debia tener lugar el 25 del corriente en el pueblo del Pilar, se ha transferido para el dia 27 de Enero de 1878 debiendo efectuarse infaliblemente en ese dia. El propietario Diciembre 21 de 1877 d21v27

Calle del Callao se alquila una casa en esta calle, con 16 piezas y mas la cocina, dos letrinas cuarto de baño con sumideros, tubos de agua fria, caliente y de lluvia, depósito de agua y bomba en el patio, algibe, tres patios y corral con parrales y jardin en el primer patio, cuartos para carbon y otros comodidades, gas en toda la casa, en arañas y brazos, armarios firmes y uno muy grande con espejo. Para poder verla y tratar ocurrir calle de Rivadavia n. 710. d25v29

Se necesita un dependiente para escritorio de 14 á 16 años de edad, conociendo idiomas será preferido. Diríjase 119 calle San Martin, desde las 9 1/2 hasta las 12, ó desde las 4 1/2 hasta las 6. d25v27

Muchacho se necesita uno de 18 á 20 años para el servicio de un depósito de almacen. Para tratar Piedras 23 d25v27

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja, persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita dob e á 290 ps. una. puertas, ventanas y celocias, todo será en un precio muy acomodado. Calle de Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. d25v28

Colegio Aravena calle Bella Vista 67 y 89 terminados los exámenes anuales de este establecimiento, principiaron las vacaciones desde la fecha, concluyendo á 6 de Enero próximo tanto para los pupilos como para los externos. d25v28

Se ofrece una ama de leche en la calle Méjico núm. 221 leche fresca de un mes y con buenas recomendaciones. d25v28

Se precisa una cocinera con cama calle Venezuela nú 559. d25v28

Se necesita un buen sirviente y un muchacho Tucuman 301 d25v28

Se ofrece una ama de leche fresca sin hijos calle de Chacabuco n. 302 darán razon d25v28

Máquinas de coser. Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. n7v7Ecero

Lloyd Suizo compañía de seguros marítimos y fluviales capital responsable 21,000,000 de francos. Norte Germánica. Compañía de Seguros contra incendios capital responsable 40,000,000 Reichsmark. Estas dos compañías han sido debidamente registradas en el Tribunal de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, 12 Diciembre de 1877—*A. Ziegler*.—Apoderado general, Escritorio calle San Martin 178.

Se necesita una niñera de 12 á 14 años, se prefiere estrangera, calle Belgrano 953. d22v28

Trajes de Carnaval se vende varios por mayor y menor se venden á precios módicos, calle de Cuarcas 847, y tambien se venden dos bañaderas. d21v28

Se vende el almacen situado en la calle Artes núm 781 esquina Santa Fé su dueño lo vende por tener que atender otro negocio, para tratar en el mismo de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde d23v28

Fotógrafo se necesita un impresor. Buen O dan 404. d21v27

Se alquila el corralon calle de Salta núm. 563, con 20 vs. de frente por 70 de fondo, diez habitaciones de material y un almacen á la calle, de 16 vs. á mas un granero en el fondo de 12 vs. por 20 y pesebre para 14 caballos, para tratar calle de Brasil núm. 252. d23v27

Estudiantes los que deseen repasar alguna ó algunas asignaturas correspondientes á los estudios preparatorios para los próximos exámenes de Marzo ó comenzar á prepararse para el curso venidero, tienen desde el 19 de Enero clases esplicadas por profesores competentes en la calle de San Martin 203. Honorarios convencionales y adelantados. J. Hidalgo y Martinez. d18v30

Interesante á los panaderos se alquila el local calle Florida núm. 573 y 577 con horno, cuadra, cuarto con mostrador y armazon para el despacho y 8 cuartos mas, las llaves en el núm. 559, para tratar Parque 567. d10v31

Pizarras pizarras de diferentes medidas para colegios y billares, se venden. Cangallo 868 frente al mercado del Plata. d15v30

Casa en venta una situada calle Andes entre Paraguay y Charcas, 4 piezas entabladas, algibe, cocina, etc., precio módico; para tratar Potosí 205, (altos). d19v29

Aserria de quebracho para curtidores neces á sierra se vende Reconquista 71. d18v29.

Palitos de urunday y lapacho para alambrados taladrados al gusto del comprador, cualquier cantidad se vende Reconquista 72. d19v29

Aviso A LOS ESTUDIANTES. Clases preparatorias á los exámenes de la Universidad. Filosofía, literatura, historia, francés, inglés, matemáticas, historia natural, física, química, á cargo, bajo la direccion de J. L. Jamjés, calle Corrientes 349. Los precios son al alcance de todos los jóvenes. d18v2E

Aguinaldos aproximándose la época de los aguinaldos hemos puesto en venta desde hoy un nuevo y selecto surtido de juguetes para niños y niñas que venderemos á precios muy ínfimos los padres de familia y los padrinos encontrarán en nuestra casa mil objetos curiosos de fantasía y duracion propios para regalos ó aguinaldos, no olvidar que es en la margarita y juguetería 314—Artes núm. 314. d16v31

Para los enfermos del estómago, el Digestivo del doctor Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito, etc. «Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. d23v27

Granadina negra de seda de dos varas de ancho, muy elegante, á diez sueldos por 50 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. d23v27

Mesa de billar se desea comprar una con todos sus útiles, correspondientes, tabla de pizarra y en buen estado; calle Rivadavia núm. 289, darán razon. d23v27

Pañuelos de hilo se ha recibido un surtido de pañuelos blancos de hilo con vainilla, clase fina para señora, á 100 ps. la docena. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. d23v27

Oxford este lindo género para vestidos y batones de señoras, se vende á 4 reales la vara, es la clase mas fina á 5 m/c. en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. d23v27

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, ocurrir Bolivar 181. d23v27

Se necesita un jardinero que sepa su obligacion calle Rincon núm 307. d23v27

Agrimensores [illegible] se vende un teodolito [illegible] calle San Martin 175 [illegible]

Sirvienta se necesita una [illegible] Buen Orden. [illegible]

Colegio "La Providencia" [illegible]

[illegible]

Pianos [illegible]

A los estancieros [illegible]

[illegible]

Landó en venta [illegible]

Se vende [illegible]

Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA
PATENTES DE CAMPAÑA

Se avisa á los contribuyentes de este impuesto en la campaña que el P. E. por decreto de la fecha ha fijado los siguientes plazos improrogables, para el espendio de patentes.

Para la 1ra. cuota hasta el 15 del próximo mes de Diciembre, para la 2a. cuota hasta el 15 de Enero de 1878 y para la 3ra. cuota hasta el 15 de Febrero de 1878

Los que no satisfagan el impuesto en los plazos fijados, incurrirán en la pena establecida en el art. 35 de la ley de la materia—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1877—*El Sub-Director.* n16v15F

Aceite Higado de Bacalao
DE LA
Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los higados frescos espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.
Deposito por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
d23v27

LA
Primera farmacia francesa

Se ha trasladado de la calle Florida 20, a Victoria 295 d11v11E

Muebles usados

Calle Corrientes 464, entre Libertad y Cerrito, se compran y venden toda clase de muebles nuevos y viejos y menages completos. d22v22e

Lorenzo Inda
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Diciembre de 1877
EN PAYSANDU

Carmen G. de Inda esposa, Isidro Inda padre, Feliciana Z. de Goraya hermana y demas deudos, invitan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará el Miércoles 2 de Enero de 1878 á las 11 de la mañana, en el templo de la Concepcion; favor que agradecerán eternamente d25v2E

LA ESTRELLA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

La junta general de accionistas, de que trata el artículo 29 de los estatutos de la compañía á que no seguro se insertá, tendrá lugar en las oficinas de la misma, el dia 10 de Enero próximo á la 1 de la tarde.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1877.
El Director Gerente.
F. F. Moreno

ARTICULO 29

Todos los años en el mes de Enero, el consejo de administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañía del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interes comun para lo sucesivo. d25v10E

Chafalonia de oro
SE COMPRA
4---FLORIDA---4
BUENOS PRECIOS
d21v21E

La Moda Elegante Ilustrada

La Ilustracion Española y Americana, única agencia en las Repúblicas Argentina y Paraguay "La Publicidad". Librería y papelería de Manuel Reñé Buenos Aires Perú 42.

Precios: Por 1 año 15 ₣ oro cada periódico. Por 1/2 año 8 ₣ oro id id, tomando los 2 periódicos por 1 año á 27 ₣ oro.

Nota: Se admiten suscriciones á todos los periódicos políticos, literarios, &, &, que se publiquen en España, y se reciben encargos para Europa. d13 perm

A la juventud elegante con este nombre vengo á ofrecer á esta distinguido é inteligente público una marca de cigarrillos esparta es elaborados con tabaco habano extra flor puro recien introducido en Buenos Aires, de una de las mejores fábricas de la Habana esperando su proteccion una vez sercioradas de su inmejorable calidad y su exelente aroma y sabor, depósito por mayor y menor confitería Rivadavia y Bolivar de J B Mannet. d19v27

Pañuelos finos de legítimas valencianas, desde ínfimo precio de 100 $ m/c Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. d23v27

Se vende una casa calle Rincon núm. 47 entre Potosí y Victoria, recien pintada y blanqueada, con cuatro piezas grandes embaldozadas, precio módico, edificada en maderas duras, se vende con quien tratar. en el núm. 45 de la misma calle hallará d20v30

Relojería 552 Rivadavia 552. Debiendo el dia fin de este negocio ausentarse del país por algun tiempo, las personas que han dejado en dicha relojería prendas en composturas, podrán retirarlas hasta el fin del corriente mes. d20v30

Dependiente español práctico en almacen por mayor y en teneduría de libros; se ofrece para esta ciudad ó provincias. Actualmente está empleado y puede dar todas las recomendaciones necesarias de aptitud y honradez. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales M. M. d21v28

Cuellos y puños de medio luto para señoras á 10 ps. m/c. se vende el juego en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. d23v27

Generos de hilo para vestidos clase superior y gust a bonitos á 5 ps. la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. d23v27

Veneno para matar ratones, «Botica Alemana» de Otto Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. d23v27

Para el pelo «EAU DE CAPILLE»—«Eau de Capille de Leipzic» es el mejor Restaurador y fartificador del cabello, tiñe este en su color natural y dá al cútis de la cabeza, la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad.

Para curar la tos catarro y todas las enfermedades del pecho, es un remedio seguro el jarabe «San Vicente de Paule, «Botica Alemana» ca le Corrientes 455, esquina Libertad. d21v27

Seminaire ANGLO ARGENTIN. Casajuito. Les eximens annels finissent aujourd' hui; les vacances commenceront le 28 courant et finiront le 6 Janvier 1878. Le 23 Décembre 1877.—*W. J. Reynolds.* d23v27

Casas en Flores se alquila una de las cuatro casas de estilo Suizo, situadas en la calle Real antes de llegar al pueblo de Flores, tiene diez habitaciones, cochera, caballeriza y jardin, y otra casa con igual número de piezas y toda clase de comodidades á corta distancia de la calle Real; para tratar Florida 38. d23v27

Tohallas Se acaba de recibir un buen surtido de tohallas de algodon, rusas, y se venderán á 50 $ la docena. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. d23v27

Al comercio Los abajo firmados, avisan que han vendido al Sr. D. Juan Lopez, su negocio de armería, establecido en la calle de San Martin n. 32, quedando desde la fecha disuelta la sociedad que jiraba bajo el nombre de C. Albaladejo y Cª. d20v30

Sirviente para todo trabajo de una casa Zabala núm 342. d23v27

Espléndidos CABALLOS. Los hay en el lote que rematarán el Jueves 27 del corriente á las 3 de la tarde, en la calle Victoria 156. *Benjamin Nasar y Cª.* d25v27

Se alquila La hermosa casa de altos calle de Chacabuco núm. 409, con 10 habitacion es, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes y tramway á la puerta. Para tratar calle de Santiago del Estero núm. 74. d25v27

Se necesita Un muchacho de 13 á 16 años, para el servicio de una casa se prefiere español con buenas recomendaciones para tratar Tacuarí núm. 695, por la mañana de 7 á 11 y por la tarde de 5 á 7. d25v27

Aviso Se necesita una chica de diez á 12 años para cuidar niños en el Paseo de Julio núm. 46, darán razon. d25v28

Mucama y cocinera. Se necesitan calle de Jujuí núm 17. d25v28

Niñera se precisa en la calle de Méjico núm 249 (altos.) d25v28

Sirvienta se necesita en la calle de Bolivar n. 289 con buena recomendacion. d25v28

Mucama se precisa en la calle de Moreno 146. d25v28

Batones y matinés completo surtido de batones y matinés del rico percal francés, en hechuras y formas, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. d23v27

Se vende el bodegon español y billar establecido en la calle Bolivar núm. [illegible], su dueño lo vende por no poderlo atender por estar enfermo, [illegible]

Cangallo 417 Se necesitan 3 mozos de almacen, 2 mucamos, 3 quinteros, 1 repartidor, 1 carrero, 1 cochero, 1 matrimonio, 2 panaderos, botica, 1 de cocinera, 2 [illegible], 1 jóven de 16 años para el servicio de una confitería, 1 de Hotel y 1 mucamo, 1 capataz de Barracas. d23v27

Servilletas Lasa, ricas, servilletas de hilo clase superior, se ofrece á 50 pesos la docena. Tienda de Baron Victoria 189. precio fijo. d23v27

Se necesita una ama de leche que pase de un mes, con buena recomendacion, en la calle de Brasil núm. 171. d23v27

Cocinera se necesita en la calle de Chile 148 entre Perú y Bolivar. d25v27

Ama de leche fresca se ofrece una [illegible] Tacuarí 547. d25v28

Mucama niñera y muchacho se necesitan en la calle de San Martin [illegible]

Se alquila O SE VENDE [illegible]

Ropa hecha [illegible]

Vaporpaquete [illegible]

[illegible]

La imprenta y litografía
A VAPOR
De Luis Maunier

Se halla hoy definitivamente instalada para poder encargarse de cualesquiera obra perteneciente á estos ramos. Taller de encuadernacion. 240 Calle Moreno 240 entre Chacabuco y Piedras. En la misma se necesitan oficiales grabadores, cajistas, encuadernadores ó impresores, de litografía y litografía, se les pagará un buen sueldo. 240 Moreno 240. d22 pem

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
d21v27

LA
FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
SE TRASLADO
A CALLE VICTORIA
Núms. 145 y 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
d23v27

Fotografía Helvética

Retratos en tarjetas desde 50 $ dna., id imitacion porcelana desde 150 docena, retratos en cuadros y cajas desde 25 $ con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza y venta de preparaciones para aficionados.

Especialidad para creaturas

Tambien se hacen retratos al óleo por tarjetas como de las personas, por eso cuenta este establecimiento [illegible] pintor de los mejores de esta ciudad d23v2.

Tinta para marcar
"IMPERIAL CARMESI"
De Ellis Lord

«Cambia por el efecto del calor á un color negro permanente» Es la mejor tinta que se conoce.
Porqué es indeleble
Porque no perjudica el tejido mas delicado
Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de genero unido á una pluma electro-plateada. Depósito por mayor y menor
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
d23v27

Nuevo Hospital Habiendo resuelto la Comision encargada de la construccion del Nuevo Hospital sacar á licitacion las obras de herrería para este edificio, se avisa que las especificaciones y planos pueden verse en el local de la Comision que es en la casa de Gobierno de la Provincia el cual se halla abierto de las 2 á 4 de la tarde. Los que tenesn informes mas detallados pueden ocurrir al arquitecto director de la obra Sr. D. Mauricio Schwarz. Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado dirigidas á la Comision, siendo condicion indispensable el indicar el nombre del proponente y su domicilio. No será tomada en consideracion ninguna propuesta en la que no se presente un fiador á satisfaccion de la Comision. Tampoco se tomara en consideracion las que no estén conformes con las especificaciones. Las propuestas se abrirán en presencia de los proponentes el dia 7 de Enero del próximo año á las 3 de la tarde en el local de la Comision. La Comision queda en libertad de aceptar la propuesta que á su juicio fuere mas conveniente. Queda entendido que los proponentes han de tener conocimiento técnicos en el ramo á que se refiere la propuesta; y en caso de no tenerlos deberán presentar una persona que los provea con quien se entenderá la Comision ó el arquitecto en todo lo relativo al trabajo que haya de practicarse.—*La Comision.* d23v9E

Jugo de lima puro

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del—
JUGO DE LIMA PURO
Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío. Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable.
Depósito—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
d23v27

EL MAXIMUN
De los descubrimientos
PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios eóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMACK LEYN ARABE
ó
Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo d25v28

Pichincha Por poca plata se hace uno dueño de una finca de tres piezas á la moderna y con muy buen material, á pocas varas del taller del Ferro-Carril del Sud al bajo de la Convalescencia, condiciones, la mitad de su valor al contado y la otra á plazo, ó se cambia con otro terreno en la ciudad que sea poco mas ó menos de su valor, para tratar Rivadavia 615, pinturería. d20v30

Al comercio participamos al comercio y al público, que desde la fecha y de comun acuerdo, quedamos separados de la casa de negocio sita en la calle Moreno núms. 19 y 21, por venta que hicimos de ella á nuestro exhabilitado D. Ignacio Zarragoitia y á su nuevo socio D. Pedro Osinity. Dolores Diciembre 15 de 1877.—*Imas y Rivero.*

OTRO

Participamos que conforme á el aviso precedente, los abajo firmados hemos formado una sociedad mercantil bajo la razon social de Zarragoitia y Osinity, habiendo quedado ambos á cargo del activo del negocio supra dicho. Dolores Diciembre 16 de 1877.—*Zarragoitia y Osinity.* d21v1 E

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICO

Un botiquin de familia es una necesidad par aun a familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de bravejar.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS
con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas
Se venden a-10 ps frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa
DE CRANWELL,
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina á Salta.
Descuento liberal para el comercio
d25v28

Realizacion Botines para hombre, hechos en el país, varias clases, á 85, 90 y 100 ps. par, botines livianos para la estacion, cuero de perro lisos, para hombre, 60 ps. botines para varones, varias clases, desde 25 á 70 ps par, botines para señora, varias clases, de prunela y cabritilla, desde 50 á 65 ps. par. Tambien hay gran variacion de calzado para criaturas como ser: zapatos, botin elástico y abotonado, que todo se venderá sumamente barato, pues se trata de la realizacion. Tacuarí 127. perm.

Homeopatía medicamentos homeopáticos en tinturas madre dilucciones, glóbulos y trituraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, azúcar de leche id para el pelo, polvos id para los dientes etc. etc. todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. perm.

Aceite puro de Higado De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy, Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, al que reune las condiciones siguientes:

1º Pureza completa.
2º Que es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presenta al público es tan fino que es el mas puro y agradable y que las personas que lo prueban una vez no toman otra calidad.

El aceite oscuro claro de moruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia [illegible] esquina Perú y Potosí.

Sociedad cocineros Venezuela [illegible] Los que necesiten de cocineros pueden dirijirse que allí tenemos nuestro escritorio á disposicion de todos [illegible]

[illegible]

INSECTICIDIO

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos con la ventaja sobre muchos otros que es inofensivo para los animales.

Modo de usarlo para [illegible]

[illegible]

Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. d25v28

Liceo Ibérico Platense [illegible]

[illegible]

CHAPEAUROUGE Y Cª.
144-VICTORIA-146

Remate especial de un gran surtido de mercaderias

PARA LA ESTACION
AL CONTADO
POR CUENTA ESCLUSIVA
DE TRES CASAS INTRODUCTORAS FRANCESAS

Confecciones, sederias, artículos franceses y alemanes. Surtido completo para tenderos y merceros.

VENTA LIBERAL—Los dias Miércoles 26 y Juéves 27 del corriente á las 12 en punto venderemos un variadísimo surtido de mercaderias, cuyo detalle damos en parte á continuacion.

Groes y poquines negros y de color, ropa blanca para señoras, id id para hombres. Un especial surtido de medias francesas, merinos y lustrinas, percales franceses, crinolinas, briones, bramantes, lienzos, pañuelos de seda, id hilo, id algodon, camisetas, ropa hecha para hombres, id id para niños, camisas blancas y de percal, sombreros, casimires, paños.

Al mismo tiempo—1195 DOCENAS POMOS VARIOS TAMAÑOS. d22

POR JUAN C. VIDAL Y Cª.
AL CONTADO
LIQUIDACION DE LA TIENDA
de Da. Timotea Jaíñaga
CALLE ESMERALDA Ns. 285, 87 y 89
Los dias juéves 27, viérnes 28 y sábado 29

Del corriente, á las doce en punto del dia procederemos á la venta del inmenso surtido de dicha casa, detalles en la seccion de remates.
d25v28

MATTALDI Y WELLS
MUEBLES NUEVOS Y ARTICULOS FANTASIA
En la calle Florida 143 y 145
Los dias jueves 27, viérnes 28 y sábado 29 del corte
A las 8 en punto de la noche

Daremos principio en la calle Florida 143 y 145 á la venta al mas alto precio, de un variado surtido de muebles nuevos consistiendo en

Juegos de sala tapizados en brocatela punzó y celeste, dobles y sencillos, juegos de antesala de reps, razo y cretona; juegos de escritorios de marroquin; juegos de dormitorio de nogal, roble, jacarandá y caoba, dobles y sencillos, juegos de nogal y otros, gustos mas elegantes, pianos de los mas elegantes fabricantes, espejos y grabados, selecto surtido, chiffoniers y escritorios de bois, galería y cortinados arañas de cristal, bronce y otros, sillas de fantasía, gran surtido, y gran cantidad de muebles sueltos.

A mismo tiempo—Un surtido selecto de artículos de fantasía, alhajas y garnitures de chimenea

NOTA—Desde el dia 24 se hallará abierta la casa para que puedan ser inspeccionados los muebles. d13

TACHOS PARA GRASERIAS
DE 100 á 500 GALONES
MARCA "CARRON"
Hay en venta en el corralon de maderas
DE VICENTE CASARES É HIJOS
En la Boca del Riachuelo
d21v24E

Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés, será como sigue.

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2 %
» » » con 15 dias de aviso	2 »
» » » á 90 dias fijos	2 1/2 »
» » » moneda de curso legal á la vista	3 »
» » » con 15 d's de aviso	4 »
» » » á 90 dias fijos	4 1/2 »
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2 »

COBRARÁ

Por renovacion de letras que forman la cartera actual en oro ó billetes del Banco Nacional	9 % oro
Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	se fijará el 31 de Diciembre.
Por adelantos en cuenta corriente	

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1877.
d22v31 *El Directorio.*

Polvos dentríficos
De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para os dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen, como para conservarles la blancura de la perla.

A los caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas q' fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos;
Farmacia inglesa de Cramwel, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos, Cangallo 792. d25v28

Entrega de terrenos
En las Tortugas (Duque de Genova)

A los compradores de terrenos en las Tortugas á la Sra. Da. Manuela G. de Quintana, se les previene que el agrimensor se encontrará en la Estacion Tortugas del 15 al 30 del corriente. Previniéndoles que los que no asistieran á recibirlos tendrán que hacerlo por su cuenta sin reclamo alguno. En la Estacion se pregunta por D. Erasmo Quintana.—Diciembre 3 de 1877—*Gomensoro y Maffeis*—Bolivar 10. d4v27

Historia de Belgrano
Y DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA
Por Bartolomé Mitre

Se ha publicado el tercero y último tomo de esta obra. Los tres tomos forman mas de 2000 páginas compactas. Se vende en la Librería de Mayo de D. Cárlos Casavalle, esquina Potosí y Perú, A 90 $ m/c tomo. Los suscritores pueden dirijir sus reclamos á dicha librería. d15v28

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono.

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir dos hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. d25v28

Tramway ANGLO ARGENTINO.—Lista de los objetos dejados en el carruajes de la línea á Flores y que no han sido reclamados: 4 piedras finas, 3 sombrillas, 1 sombrero, 1 instrumento de cirujía, 1 tabaquera, 1 baston, un latiguillo con combustibles, 1 paquete hilo, 1 cajon cigarrillos, [illegible]

[illegible] Buenos Aires Diciembre 20 de 1877.—*El Administrador.*

Remate de campo [illegible]

[illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

ANTISARNICO
MARCA DE FABRICA
B y M

No hay remedio mas eficaz para la cura de la sarna ni mas ventajoso, pues

SE EMPLEA FRIO
Y SOLO CUESTA
2 Rls. POR CABEZA
EN BAÑO

Tenemos en nuestro poder certificado de muchos estancieros que han curado sus majadas can este remedio.
MODO DE USARLO
A cada parte de materia prima se le añaden 70 de agua fria.

PUNTOS DE VENTA
Balbin y Lagos—*Perú 27*
Torroba Hermanos—*Mercedes*
Gigliassa Hermanos—*Chivilcoy*
Denningohff—*Azúl y Tandil*
perm.

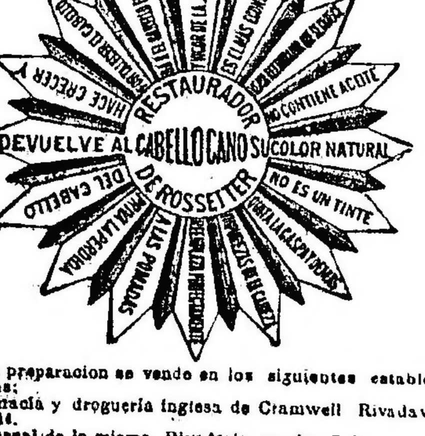

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadaria esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio en San Nicolas.
Farmacia nueva en Chascomus,
Farmacia del Sud, Rauch. d15v28

Precaverse de las viles falsificaciones en Nueva-York de las Píldoras y el Ungüento de Holloway.

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y Cª» por J. F. Henry, Curran y Cª., Droguistas de Nueva York con una supuesta marca de patente así—Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos de la denominada como de ningun valor. Estas composiciones expenden al público como mis legítimas píldoras y unguento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los amigos y los demas en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente á las madres de familia y otras señoras, para q' se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado fraude fraguado en Nueva York, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables, titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examinese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entónces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada bote ó caja de las medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expendan «Las píldoras y el ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme tal circunstancia, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente, á los denunciantes por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de los nombres.—Firmado: *Tomas Holloway*.—Lóndres

Percales finos franceses colores permanentes y de medio luto á 4, 4 1/2 y 5 ps. la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. d23v27

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardos [illegible] estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados [illegible]

[illegible]

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. d25v28

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

DICIEMBRE

Id 27, á las 12—De muebles calle de Venezuela núm. 146 (altos.)
Id 28, á las 12—De muebles y cuadros al óleo, calle de Arenales núm. 266.
Id 29 á las 12 Judicial. De muebles en Almagro, casa quinta de D. Juan Francisco Tarragona.

ENERO DE 1878

Id 1º, á las 12—De muebles en las Lomas de Zamora.
Id 6, á las 2—De una casa quinta en la Floresta.
Id 8, á las 2—De un espléndido terreno calle de la Piedad núms. 754, 756 y 758.
Id 13, á las 2—Judicial—De las casas Perú núms. 648 y 650.
Id 12, á las 4. Judicial, de una casita central, calle de Méjico núm. 822.
Id 13 á las 3 y media—Judicial. De 16 manzanas de terreno en Banfield.
Id 14 á las 5 Judicial. De un terreno central en la calle Belgrano núm. 164 entre Bolivar y Perú.
Id 15, á las 11—De una legua de campo en el Partido de Chacabuco.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

De elegantes muebles

Juegos de sala

Dormitorio y escritorio flamantes

EN LA CASA HABITACION DEL SEÑOR

DON JUAN R. LANUS

CALLE VENEZUELA 146 (altos)

Por ausentarse la familia al campo

EL JUEVES 27 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico juego doble de jacarandá macizo estilo Luis XIV, forro reps verde á bastones floreado con fundas de hilo, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 cortinados completos, galerias doradas haciendo juego con los muebles, 4 sillitas de fantasía forro de damasco de seda punzó, un gran chiffonier de Boule de dos puertas, dos riquísimos espejos ovalados marco dorado una bisauté, un espléndido piano flamante, de Henry Herz, gran formato, tabla de chimenea, adornos, garnitura de chimenea, alfombrado de tripa de Bruselas flamante, & &.

ESCRITORIO—Juego de nogal macizo con filetes negros compuesto de un gran escritorio ministro, una biblioteca, un sofá, 2 sillones y 6 sillas asientos y respaldos de esterilla, 1 cortinado de reps, 4 magníficos grabados, un reloj regulador, una monadita, araña para gas 3 luces, alfombrado de Bruselas casi nuevo, salivaderas, tinteros, &, &.

CUARTO TOILETTE—2 riquísimos roperos de jacarandá doble por dentro, espejo veneciano, un lavatorio id id id, juego de par alabastro muy fino, una cómoda tocador escritorio con piedra mármol y espejo, un precioso costurero de Boule Luis XVI, 5 sillitas de fantasía, 2 toalleros, 3 ricos grabados, araña de cristal para gas, alfombrado rico de Bruselas con muy poco uso, adornos, cortinados, etc., etc.

DORMITORIO—Una riquísima cama camera de jacarandá con baldequin cenefas de raso celeste, cortinados blanco, colchones, &; 2 magníficas mesas de noche, (todos estos muebles hacen juego con los del toilettes, una cómoda secretaire de jacarandá, 1 sofá y 2 sillas Be-Bé forro razo de seda celeste capitoneé, araña de cristal para gas, cortina blanca, adornos, grabados, alfombrado igual al anterior, etc., etc.

COSTURERO—1 armario de jacarandá con espejo, 1 lavatorio id id, 1 mesa de toilette con espejo, un sofá, dos sillones y 4 sillas de jacarandá forro de damasco de seda carmesí, araña de bronce para gas 3 luces, alfombrado nuevo, &.

A las 3 de la tarde perteneciente á una testamentaria, una victoria francesa con algun uso, un par guarniciones inglesas.

EN SEGUIDA—Un breack de cuatro ruedas, construido en Inglaterra muy fuerte, elegante y con muy poco uso, sirve para uno ó dos caballos. d20

Por el mismo

Una legua cuadrada con poblaciones, montes, jagüeles, corrales, &, &
en el partido de Chacabuco
á un dia de la ciudad
En Chacabuco, en el Hotel de D. José H. Dalborni
El Mártes 15 de Enero á las 11 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion, por órden terminante de su propietario el Sr. Fernando J. Pearson, el magnífico establecimiento arriba mencionado, su área es una legua perfectamente cuadrada, la calidad de los pastos es sobresaliente, lo que se llaman los campos flor, pues hacen mas de 16 años que se viene trabajando ya sea como chacra ya como estancia con animales vacunos, yeguarizos y lanares. Las poblaciones son vastas y se pueden aplicar á los diferentes ramos de negocios que las necesidades del vecindario exigen; se componen de un edificio que puede destinarse para almacen y que tambien servirán para depósito de granos, lanas, &. se compone de 4 piezas bajas y una de altos con paredes de material siendo las del centro dobles, el techo de ladrillos con fierro arriba, además 6 piezas de ladrillo y techo de paja con cocina etc., un patio 1º cercado de pared, pozo de balde, etc., etc. El 2º patio tiene 3 piezas de material con techo de paja, que han servido para despensa, depósito de máquinas, etc., etc., á mas 6 piezas de habitacion paredes de ladrillos dobles, cielos razos de madera y techo de pino, 1 gran galpon con paredes dobles de material, techo de fierro de 20 vs. de largo por 10 vs. de ancho, un jagüel de abundante agua y muchas otras cosas que pertenecen al casco de la estancia, además 2 puestos siendo los otros de arrendatarios á quienes se les pueda comprar si conviene.

El gran monte de 60,000 plantas (mas ó menos) de duraznos selectos, sauces, paraisos, álamos, etc.

La venta del campo puede hacerse de la manera que acomode á los licitadores ya sea en un solo lote ó en fracciones, segun lo determinen en el acto de la venta.

Seria de desear que los que buscan buenos campos, inmediatos á la ciudad y por precios razonables y que no ahorren sumas ingentes como las que se pasan por campos en el Norte y que indudablemente nada ventajan, al que ofrecemos, se tomarán la pena de dedicar un par de dias para hacer un exámen prolijo sobre el mismo terreno y estamos seguros que se convencerán que cuanto decimos sobre su bondad son hechos positivos; saliendo de aquí por el 1er. tren se llega hasta Chacabuco á las 4 de la tarde pudiendo estar de vuelta el dia siguiente á las 8 de la noche.

En el establecimiento hay un encargado que facilitará todos los medios á los interesados que deseen adquirir datos é informes sobre el campo.

El remate se efectuará en el pueblo de Chacabuco en el Hotel del Sr. Dalborni.

Por planos y demas pormenores en nuestra casa Potosí 78.

Nota—La propiedad reconoce un gravamen de $ 8000 á favor del Banco Hipotecario, que si al comprador le conviniera puede seguir con él. d18

Por el mismo

DE MUEBLES

Cuadros al óleo de mérito

Libros y demas enseres

DE LA CASA HABITACION

De la Sra. Da. Melanie D. de Angelis

Calle Arenales n. 266

Por haberse ausentado para el campo.

El Viernes 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada. Los cuadros sobre los que llamamos la especial atencion de los aficionados, y demas objetos, por tener que ausentarse su dueño al campo, cuyo pormenor es el siguiente:

Cuadros—Una virgen con el niño, una escena de bandidos, una cabeza de mucho mérito, la familia sagrada, una cabeza, 2 paisajes suizos, 2 id mas chicos, 1 cuadro escuela flamenca sobre madera, 1 virgen y San Juan Bautista, 1 Cristo en la cruz tamaño natural medio cuerpo, de gran mérito. Todos estos cuadros son reputados originales y de cuyo mérito juzgarán los inteligentes.

Muebles—1 sofá y 8 sillones jacarandá, 1 busto de Napoleon, 8 sillas incrustadas, 1 gran mesa tocador con espejo una gran coleccion de libros de autores modernos y antiguos, una mesa de jacarandá con espejo, 2 estantes de caoba para libros, 1 escritorio de caoba, 1 lavatorio, 1 sillon de viaje, 1 cama de fierro con colchon Tueller, 1 aparador de caoba, una mesa de caoba, 1 cristalero id, 6 sillas caoba, 1 magnífico reloj de 1 dia de cuerda, cristalería, loza etc., un armario inglés de tres cuerpos caoba maciza, 2 armarios, 4 pinos pintado, 1 estante, 1 cama de fierro, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio, baterías de cocina etc. d20

Por el mismo

JUDICIAL

De los muebles

QUE EXISTEN

EN LA CASA-QUINTA

Del finado D. Juan F. Tarragona

EN ALMAGRO

El sábado 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. José María Rosa y perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Francisco Tarragona, los siguientes muebles:

Un juego de sala de jacarandá forro damasco de seda, con fundas, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas un alfombrado de tripa, 1 espejo grande marco dorado, 4 medallones ovalados, 1 mesita redonda, 2 salivaderas de porcelana, 2 braseros de pared con bomba.

1 juego de ante-sala, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 sofá piedad, 1 araña para kerosene, 2 mesas consolas, 2 floreros, 1 lámpara para kerosene, 1 habanera, 2 cuadros, 1 salivadera de porcelana, 1 piano perpendicular, 1 piano para salon, 1 alfombra de tripa, 1 reloj de pared, 1 alfombra para delante sofá, 3 sillas asiento esterilla, 1 cómoda escritorio, 2 flautas, 1 sofá y 2 poltronas, 1 sillon de hamaca caoba, 6 sillas asientos y respaldo de esterilla, una alfombra jergon, 1 escopeta 2 tiros, 1 revólver, 1 pistola, 1 cama imitacion jacarandá completa, 3 rinconeras, 1 mesa de caoba de luz, 1 confidente, 1 mesa fierro, 1 banquetas fierro, 1 pareja, 4 sillas usadas, 18 sillas antiguas, 1 sofá esterilla, 1 mesa caoba para comedor, 1 mesa billar completa, 1 araña 3 luces, 1 poltrona forro reps, 2 necesarios de caoba, 5 galerías con cortinas, 3 banquitos para piano, 1 atril de caoba, 1 espejo chico marco dorado, 10 cuadros, 1 espejo para afeitar, 1 reloj de mármol, 1 silla y 1 freno para caballo, 1 araña cristal, 74 vs. alfombra de tripa, 1 alfombras chicas para piezas, 1 lámparas, 1 juego lavatorio completo, 2 mesas chicas de pino, 1 aparador de pino, 1 mesa de planchar, 3 bancos de pino, [illegible], 1 balanza con pesas, 4 hojas de puerta de cedro, 1 tacho de fierro, 1 lote escaleras y trozos de madera, 12 docenas cubiertos de composicion, 1 juego de losa para mesa, 1 juego de cristal para id, 1 batería de cocina, 3 bancos para piano, 2 juego botones para [illegible]—1 rebenque, 1 anteojo para teatro, 1 sello cabo marfil, [illegible], 1 tintero reforzado, 1 par anteojos, 1 lapicero oro, [illegible] brillante, 1 juego botones para camisa, [illegible], 22 cosas chafalonía, 16 tomos impresos.

A las 3 de la tarde.—Un landó de 4 ruedas con [illegible], 1 caballo. d23

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

SOBRE LA VIA FERREA

A 1 cuadra al Sud de la Estacion

(CONTIGUO Á LA QUINTA DE GREEN)

DONDE ESTARÁ NUESTRA BANDERA

EL MARTES 1º de Enero á las 12 en punto del dia, venderemos al contado todo el menage de la casa quinta arriba espresada, perteneciente á una familia inglesa que se ausenta del país y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Juego nogal forro de reps [illegible]

CUARTO DORMITORIO—Mas ó menos como el primero y segundo.

CUARTO DE BAÑO—3 bañaderas, hule para piso, perchas, canastas para ropa, mesas, etc.

DESPENSA—1 armario de pino 2 cuerpos, 1 id cristalero, 1 máquina de planchar, 1 juego de jardin «Croquet.»

VESTIBULO—1 mesa de arrimo, 2 sillones de roble, 2 id de fierro, 1 barómetro, 1 farol, cuadros, etc, etc. d25

Por el mismo

ESPLENDIDO TERRENO

con grandes almacenes (nuevos)

Mucho material

CALLE PIEDAD NUMS. 754, 756 Y 758

ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS

(Ad corpus)

El mártes 8 de Enero de 1878 á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, á saber:

La propiedad arriba mencionada situada en uno de los parajes mejores del municipio y en la parte mas elevada de la ciudad, su terreno consta de 47 vs. de frente al Norte con 55 vs. de fondo al Sud, el edificio se compone de 3 grandes almacenes ligados por arcos, formando uno solo; pero pudiendo fácilmente por medio de tabiques dividirlo en tres.

Es un lindísimo local y se presta el terreno para hacer con muy poco dinero una linda casa.

La venta se hará "ad corpus" sin base de ninguna clase pero no está demas recordar que hace un poco mas de un año, en lo mas récio de la crisis, vendimos una fraccion igual y lindando con esta por 225,000 ps. m/c.

El que se interesa en la compra y desee ver el terreno, puede hacerlo, entrando por la calle de Rivadavia n. 745.

Títulos superiores: por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78. d25

Baltar y Quesada

88 manzanas de terreno

Fraccionadas en lotes al alcance de todos

CON TODOS SUS EDIFICIOS

En el partido de San José de Flores, de propiedad de D. Enrique Victorica, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, ejecucion del Banco de la Provincia. Primera tasacion 616,310 $ m/c., segunda idem 471740, base de venta 2/3 partes 314,497. En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 29 de Diciembre á las 4 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Enrique Victorica, la siguiente espléndida propiedad situada en el partido de San José de Flores inmediato al cementerio nuevo y compuesto su terreno del modo siguiente.

El terreno tiene—Ochenta y ocho manzanas divididas por calles segun los títulos y planos, compuesta cada una de 99 vs. de frente por 100 vs. de fondo, esta chacra tiene varios edificios importantes que tambien van incluidos en la venta y tasacion, tiene además un inmenso plantío de árboles frutales, [illegible] el S. con D. Teodoro Mora, [illegible] por el N. tambien calle por medio con la quinta de Cato pana hoy de Antonio Luis Pereyra [illegible] de por medio con la testamentaria [illegible] situacion inmejorable y su precio [illegible] que buscan picinchas.

Los interesados [illegible] y las tasaciones practicadas [illegible] Baca, ocurra á la escribanía de D. Eugenio [illegible] Perú 179

NOTA. Como el terreno [illegible]

Por planos y datos á nuestra casa San Martin núm. 51. d5

Por el mismo

Grandioso terreno central

VICTORIA ESQ POZOS

Con frente al E. y S.

70 vs. á la 1ª calle por 63 1/2 á la segunda

Tasacion 916,336 ps. m/c

Base de venta 2/3 partes 610,884

El viernes 28 (dia de trabajo) á las 4 de la tarde procedemos á vender por órden de su dueño y siempre que oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion recientemente practicada, este importante terreno situado en el paraje mas central de la ciudad, en una de sus calles principales, rodeado de lindos edificios y con tramway á la puerta. Lo grandioso del terreno y lo bajo de la tasacion practicada son alicientes grandísimos que no necesitan la mas leve recomendacion apesar de esto llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta importante propiedad que ofrecemos en venta.

Títulos superiores de 1er. órden. Los interesados que quieran conocer algunos datos pueden ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. d7

Por el mismo

Una linda casa

ALTA Y BAJA

Al Norte

Calle Temple número 848

POR LO QUE DEN. VENTA AD CORPUS

El juéves 27 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos ad corpus y al mejor precio por órden de su dueño, esta buena y bien construida finca alta y baja, situada en la calle de Temple núm 848 cómoda y como para dar una buena renta, á unas varas del Boulevard Callao paraje sano y elevado, con una vista preciosa, compuesta del modo siguiente:

El edificio bajo se compone de 6 buenas piezas pintadas al fresco, cielos razos de lienzos, pisos de baldozas, contramarcos, 2 lindos patios y una huerta con varios árboles de buena fruta, cocina, letrina, algibe, todo construido en cal, tirantes pino de tea.

El edificio alto se compone tambien de 6 buenas habitaciones iguales á las del piso bajo, cocina, letrina, y tambien tienen comunicacion á la huerta, esta construida sobre maderas duras.

El terreno en q' está edificada se compone de 8 3/4 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo al Sud.

La casa puede visitarse de 12 á 4 de la tarde. Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. d15

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE

De ricos muebles

En la casa habitacion calle Talcahuano n. 15

Por ausentarse su dueño a Europa

EL VIERNES 28 DEL CORRIENTE

Del rico menage de dicha casa

A LAS 11 1/2 EN PUNTO DE LA MAÑANA

El Viernes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un notable remate de muebles, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Sala

1 rico juego de sala de jacarandá forrado en uso, compuesto de 2 sofaes, 4 butacas y 6 sillones con sus correspondientes fundas de hilo.
1 rico piano perpendicular de Pleyer
1 chifonier palo de rosa y bronce.
1 juego de reloj y candelabros de bronce.
1 mesa de centro palo de rosa.
2 ricos espejos ovalados marco dorado.
6 ricos grabados ingleses.
3 galerías de jacarandá con sus cortinados bordados.
1 rica araña de cristal.
Alfombrado tripe de Bruselas.
Infinidad de adornos de gusto.

Ante-sala

1 rico juego de jacarandá forrado en damasco de seda español, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.
1 juego candeleros de bronce.
2 ricos espejos marco dorado.
2 galerías de jacarandá con sus cortinados bordados.
1 mesa palo de rosa y bronce.
1 chifonier palo de rosa.
3 grabados ingleses.
Alfombrado de tripa de Bruselas.
1 rica araña de cristal.

Primer dormitorio

1 rica cama camera de nogal con sus correspondientes armadores y cortinados bordados.
1 ropero de espejo de nogal.
1 lavatorio de nogal muy rico.
2 mesas de noche.
2 sillones de terciopelo.
1 ropero de jacarandá con espejo.
Brazos de gas de cristal.
Alfombra de tripa.

Segundo dormitorio

2 ricas camas inglesas para niños.
1 rico ropero de jacarandá con espejo.
1 cómoda de caoba.
6 sillas de caoba.
1 lavatorio de caoba.
Cuadros, alfombras de tripa.

Comedor

1 gran mesa de caoba.
12 sillas de caoba.
1 aparador de caoba.
1 mesa de trinchar.
1 reloj de pared.
1 rico juego de cristal.
1 id id de loza.
Alfombra de tripa.
Brazos de gas de cristal.

Cuarto de baño

Bañadera de zinc.
Taburetes y demas enseres.

Cocina

1 gran batería de cocina.
Armazones, mesa de pino, bancos, etc.

Nota—Este remate se transfiere al viérnes 28 del corriente. d21

Por el mismo

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR Nº 45

POR CUENTA DE

2 casas introductoras

LOS DIAS MIERCOLES 26

Y juéves 27 del corriente

A plazos

DE 4, 5 y 6 MESES

Los dias miércoles 26 y jueves 27 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para géneros, sastres, tenderos y merceros.

Gran surtido de casimires de color.
Gran surtido de casimires negros.
Gran surtido géneros de vestidos para la estacion.
Percales varias clases.
Bramantes varias marcas.
Lienzos, zarazas negras.
Oxfor, raso negro.
Entre tela de hilo.
Paño negro.
Cretona para muebles.
Gran surtido de lona blanca de 40 pulgadas.
Brin de hilo.
Mantas núm. 12
Medias largas de hombres y Sras.
Gran surtido de medias para hombres y niños.
Uso doméstico, gran surtido de:
Mantas, zarazas ancha,

Pañuelos de rebozos id de hilo, pañuelos merino lustrios negra.

Zarazas de colcha, cotin de hilo, percalina, sombreros varias clases, camisas de hilo, camisetas, género de hilo para sábanas, gambrone, servilletas de hilo, coleta negra y plomo.

Llamamos la atencion de los Sres. sastres y roperos por el importante surtido de casimires de la estacion ó invierno que presentaremos para su venta. d21

Por el mismo

POSICION INMEJORABLE

De 3 magníficas propiedades

CALLE MORENO ESQ. POZOS

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE A LAS 4 DE LA TARDE

[illegible]

garros, naipes varias clases, papel, jamones, tabaco, y rapé paraguaya rica clase, copas, vasos, oporto, vino de jerez, vermouth francés y de Torino, coñac, vino priorato en cuarterolas, ajenjo, bitter, cerveza, vino Burdeos y otra cantidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—20 cjs, 14 negro, 10 cuarterolas vino priorato, 20 latas tabaco negro en rama Pampa, 20 id id id id Estrella, 16 tercios yerba paraguaya, 15 cjs vino jerez.

Para boticarios, fabricantes de graciosa, & &. 400 cajas bi-carbonato de soda de 5 libras cada caja. d27

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

UN GRAN TERRENO

Situado en la esquina de las calles de Moreno y Pasco.—Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Arauz.

EN UNO Ó EN CUATRO LOTES

Al gusto de los compradores

67 VARAS DE FRENTE Á LA CALLE DE MORENO *Por 78 vs. tambien de frente á la de Pasco*

Tasacion de todo ps. 423,360 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps. 282,244 m/c.

El Domingo 6 de Enero

A LAS 4 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Rosa y á peticion de todos los herederos. Esta linda fraccion de terreno situada en las calles de Moreno y Pasco.

La venta se efectuará en uno ó en cuatro lotes al gusto de los compradores y el terreno está subdividido del modo siguiente:

LOTE N. 1—Se compone de 24 1/2 varas de frente a la calle de Moreno, por 48 varas de fondo al Sud—Tasacion ps. 105,840 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps. 70560 m/c.

LOTE N. 2—Se compone de 24 1/2 varas de frente a la calle Moreno, por 48 varas de fondo al Sud—Tasacion ps. 105,840 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps. 70 560 m/c.

LOTE N. 3—Se compone de 18 vs. de frente a la calle de Moreno, por 48 varas tambien de frente a la calle de Pasco [illegible] ps. 105 840 m/c.—Base para la venta 2/3 partes ps. 70,560 m/c

LOTE N. 4—Se compone de 30 varas de frente a la calle de Pasco, por 67 varas de fondo. Tasacion ps. 105,840 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps. 70,560 m/c

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la escribanía de Andrade, en el Tribunal, calle Defensa número [illegible] y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. d5

Por el mismo

Judicial

DE UN TERRENO

SITUADO EN LA

CALLE DE VENEZUELA Nº 458 (ANTIGUO)

ENTRE CEBALLOS Y SOLIS

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE *D. SANTIAGO ARAUZ*

7 vs. de frente al Norte, por 23 vs. 90 cts de fondo al Sud

Tasacion $ 21,510 m/c

Base para la venta 2/3 partes " 14,340 "

El Lúnes 7 de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa y autorizacion de todos los herederos, el precioso y muy central terreno arriba mencionado, compuesto de 7 vs. de frente al Norte por 23 vs. 90 cts de fondo al Sud incluso su medianería.

Nuestra bandera indicará el terreno el dia del remate.

Los títulos son garantidos, para verlos á la escribanía de Andrade en el Tribunal, calle Defensa núm. 76 y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. d5

Por el mismo

Judicial

DE LA PROPIEDAD

SITUADA EN LA CALLE ESMERALDA NUM. 313. ANTIGUO, HOY 575

Perteneciente a la testamentaria del General D. Emilio Conesa, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Noguera

Tasacion $ 950,229 m/c —Base para la venta 2/3 partes $ 633,486 m/c.

EL MARTES 15 DE ENERO

A las 4 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa, la finca arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 17 varas 50 centésimos de frente al Oeste por 69 varas de fondo al Este, teniendo á su favor el costado Norte hácia el fondo un martillo de 6 varas de frente al Oeste, por 17 varas 50 centésimos de fondo al Este.

El edificio se compone de 12 habitaciones de material perfectamente bien construidas, dos piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina, letrina, &, &, tres espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, & &.

Nos parece inútil entrar en mas detalles, pues los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias, hasta el designado para el remate. Solo debemos hacer notar que la finca está en perfecto estado y muy bien cuidada por sus dueños; y el comprador podrá entrar á habitarla en el acto que se estienda la escritura.

Los títulos están en perfecto estado, para verlos á la escribanía de Coronado, Defensa núm. 86, y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. d5

Por el mismo

Un lindo lote de caballos

DE LOS MONTES GRANDES

EN N'TRA CASA BOLIVAR 14

EL VIERNES 28 DEL CORR'TE A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño, un lindo lote compuesto de 25 caballos de los Montes Grandes, mansos, gordos, grandes y de diferentes pelos.

Estos animales se encontrarán en nuestra casa Bolivar núm 14, el dia del remate muy temprano donde los interesados podrán inspeccionarlos. d22

Por el mismo

20 magníficos caballos

DEL SUD

GRANDES Y MANSOS

EN NUESTRA CASA BOLIVAR Nº 14

El miércoles 2 de Enero á las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, de un buen lote compuesto de 20 magníficos caballos del Sud de nuestra campiña todos ellos gordos, mansos, grandes y algunos formando yuntas.

Estos animales estarán en exposicion en nuestra casa Bolivar núm. 14, el dia del remate muy temprano, para que puedan ser inspeccionados por los interesados.

El remate empezará á las 3 en punto. d27

Balbin y Lagos

DE MERCADERIAS

Para la estacion

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A 4, 5 y 6 MESES DE PLAZO

EN N'TRA CASA CALLE DEL PERU N. 27

El Juéves 27 del cor'te. á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Bramantes de diferentes marcas, percalina y uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, botones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, ajuar de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin jana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. d22

Por el mismo

Importante remate

De cuadros al óleo

PROCEDIMIENTO—VIENA

LITOGRAFIAS

Cromos Fotografías

Y GRABADOS SOBRE ACERO

HOY EN EXPOSICION

En la calle Florida n. 132

SALON MUSICAL

DE H. BOMON Y Ca.

EL VIERNES 28

A las 8 de la noche

DAREMOS PRINCIPIO

A la venta

DE TODA LA COLECCION DE CUADROS Y DEMAS OBJETOS QUE ESTARÁN A LA VISTA

Los interesados pueden solicitar Catálogos de la coleccion, en nuestra casa Perú 27 ó en el salon Florida núm. 132. d25

Por el mismo

De comestibles, en nuestra casa Perú 27

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de [illegible]

Al mismo tiempo [illegible] d18

Por el mismo

DE TIERRAS PÚBLICAS

En el Partido DE NECOCHEA

El dia 12 de Enero de 1878, remataremos en nuestra casa Perú 27 á la 1 en punto, 6264 cs. dd. divididas en lotes como puede verse en el aviso oficial de la oficina de Tierras Públicas que está en otro lugar.

NOTA—Los que deseen conocer la topografía del terreno pueden ocurrir por planos á nuestra casa Perú 27, á la oficina de Tierras Públicas, al Juez de Paz del Partido ó á las localidades linderas á 6. d27

Mataldi y Wells

NOTABLE REMATE

De muebles nuevos

Y artículos de fantasía

Propios para aguinaldos de navidad y año nuevo

EN LA CALLE FLORIDA Nums. 143 y 145

Antigua casa de Bayley y Gomez

Los dias juéves 27, viérnes 28 y sábado 29 del corriente á las 8 en punto de la noche, daremos principio á la venta al mas alto precio, de un variado surtido de muebles nuevos consistiendo en:

Juegos de sala tapizados en brocatela punzó y celeste, dobles y sencillos, juegos de ante-salas de reps, razo y cretona, juegos de escritorio de marroquin, juegos de dormitorios de nogal y roble, jacarandá, caoba, &, dobles y sencillos, juegos de comedor de nogal y otros gustos los mas elegantes, pianos de los mas acreditados fabricantes, espejos y grabados selecto surtido, chiffoneras y escritorios de Boul, galerias y cortinados, arañas de cristal, bronce y otros, sillas de fantasía gran surtido y gran cantidad de muebles sueltos.

Al mismo tiempo—Un surtido selecto de artículos de fantasía, alhajas y garnitures de chimenea.

Nota—Desde el dia 24 se hallará abierta la casa para q' puedan ser inspeccionados los muebles. d11

Por el mismo

De los muebles

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION DEL [illegible]

Calle Corrientes 'n

Por ausentarse este Señor para Europa

[illegible] del corriente á las 12 del dia daremos [illegible] la mas alta postura y dinero de contado de los muebles, consistentes en

Sala

1 juego sala 3 piezas reps, 1 id 9 id, 2 galerías con [illegible] 1 mesa de centro, alfombrado tripe [illegible]

Primer dormitorio

1 rico juego de jacarandá compuesto de una cama para dos personas, un ropero con espejo, un lavatorio y una mesita de noche, alfombrados, cuadros & &

Segundo dormitorio

1 cama de fierro genovesa, 1 cama id para 1 persona, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de noche

Tercer dormitorio

1 cama fierro, 1 ropero 1 mesa de noche, 1 lavatorio, cuadros & &

Cocina

Batería de cocina mesa de pino &

Patios

Varias plantas & d25

José María C. Belgrano

Ultimo remate

De los terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel V. Belgrano, situados entre las calles Juncal Ayacucho, Junin y otra sin nombre, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares

El domingo 6 de Enero de 1878 a las 3 en punto de la tarde, procederé a la venta en remate de los lotes que han quedado en las ventas anteriores, cuyo detalle y precio de venta son:

Lote	vs frente	por	x fondo	base $
1	21	53	45	37093
11	10	69 23	89	14117
12	10	69	69	14178
15	11 50	40 75	41	8670
16	10	40	50	7822
17	10	49	25	7784
18	10	40		7726
19	10	50		5634
20	10	50		9634
21	10	50		9634
22	10	60		1614
23	10	60		11560
24	9	60		10404
25	9	60		10404

Escuso recomendar esos terrenos, solo diré que se estan levantando edificios en todos los lotes vendidos, y pronto va á quedar edificada toda la manzana.

Títulos garantidos de primer órden. Por mas detalles y planos, ocurran al albacea calle Bolivar núm. 156 ó al martillero, calle Potosí n. 476. d20

Duarte Wright y Correa

N'TRA CASA VICTORIA 89

Liquidacion de una

Gran cantidad de confecciones

Vestidos de seda, vestidos de hilo, vestidos lana y seda alta novedad tunicas de hilo, tapados de todas clases, echarpes, fichus, robes de chambre, corazas, guipiures, batas, capelinas, batones surtido completo de géneros de hilo id id para vestidos, medias, bertas valencianas, colchas y otra infinidad de artículos de 1a. clase y alta novedad.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado venderemos por cuenta de una casa introductora y por liquidacion un gran y variado surtido de artículos franceses.

Al mismo tiempo—Artículos ingleses, bramantes corona y otras marcas, lienzos, percales, uso doméstico, "cocos," muselinas y otra gran cantidad de artículos. d25

R. y J. Amoretti

Banco Hipotecario

El miércoles 2 de Enero á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos ubicados ambos en el pueblo de la Boca calle Sarmiento, compuesto el primero de 20 vs. de frente al Sud por 16 1/2 vs. de fondo y el segundo contiguo, se compone de 10 vs. de frente por igual de fondo, lindando por el frente con D. José Badarraco, por el fondo con D. Juan Garay, por el Este con D. José Gaviote, y por el Oeste con José Parzas.

Esta propiedad se remataría indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario de 1,600 ps. fts. concedido á D. Santiago Sirí y sus esposa, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. d18

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21

El viérnes 28 á las 12 en punto del dia se venderán efectos de tienda y mercería etc.

Confecciones para señoras, percales, lienzo, una gran partida de cogimillos ingleses, selecto surtido de géneros para vestidos, algodones, mantas, lienzos, crinolinas, puños, mangas, manchones, cuellitos, ropones, tapados, enaguas, batas, guantes, capotes [illegible] de seda, [illegible] efectos de lana, [illegible] del país, [illegible] estrangeros, camisetas crimea, camisas varias clases, [illegible] y niños, toallas genovesas, cintas, hilos, sedas, trencillas, puntillas, agujas, batones, gró, razo, moaré, pequineo, corbatas, [illegible] variedad de clase, coleta, coco, chiripaes, pellones y variedad de otros muchos efectos que estarán a la vista el dia del remate. d25

Por el mismo

Al contado de mercaderías 21 Victoria 21

El lúnes 31 á las 12 daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos cuyo detalle es el siguiente:

Cachemires, finos, merinos paño [illegible] lustrina, paños finos y regulares, casimires en piezas y en cortes, bramantes, entretelas percales, zarazas de colchas, bramante de varias marcas, lienzos lisos y asargados, uso doméstico, género de hilo para sabanas, género para [illegible] vestidos muselinas, [illegible] cuadros, bordado y coronado lona blanca id de sastre y aprillera, camisas de hilo id de [illegible] varios otros artículos. d27

Leopoldo Tabrada y Ca

De comestibles y bebidas

El juéves 27 del corriente á las 12 del dia en nuestra casa Perú 121

Venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle es:

Azúcar terciada, id refinada, yerba paraguaya 1ª clase, [illegible] a la vista en el dia del remate. d25

Martiniano Bonorino

De artículos [illegible]

Por el mismo

En el almacen de comestibles y bebidas loza y cristales, calle de Tucuman núm. 48.

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado por liquidacion de dicho negocio.

Un surtido general de loza y cristales, comestibles y bebidas, ferretería, útiles del negocio, armazones y mostradores, altillos, balanzas, estibas, etc. d23

Martin Abeberry

Judicial

Importante remate en el pueblo del Azul

De la hermosa casa que ocupa el Gran Hotel de la Amistad situada en la calle 28 entre las 10 y 11 donde estará la bandera.

El dia 5 de Enero de 1878, á las 5 en punto de la tarde, remataré a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, y por ejecucion seguida por Don José Bolivar, una magnífica casa de la propiedad de Don Pedro Giobbi, edificada en terreno de 25 varas de frente por 60 varas de fondo, situado en el pueblo del Azul en la calle 28 entre las 10 y 11, tasada en la cantidad de 148151 $ m/c.

Base para la venta 2/3 partes ó sean 98,767 $. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores al rematador calle 27 núm. 48 (Azul). d18

Por el mismo

Judicial—En el pueblo del Azul, de una casa situada en la calle 10 entre las 28 y 29, donde estará la bandera.

El dia 6 de Enero de 1878 á las 6 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida por D. Polemarco Claro, una casa de la propiedad de D. Pedro Giobbi, edificada en terreno de 25 vs. de frente por 25 vs. de fondo, situada en el pueblo del Azul en la calle 10 entre 28 y 29, tasada en la cantidad de 59,397 $ m/c. base para la venta 2/3 partes ó sean 39,598 $. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores al rematador, calle 27 núm. 48, (Azul).—*M. Abeberry* d18

H. Baizan

Judicial

El domingo 13 de Enero á las 4 de la tarde de una casa situada en la calle de Charcas núm. 660 por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente a la testamentaria de D. Juan Francisco Arroquin cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 12 1/2 vs. de frente por 20 vs. 70 centésimos de fondo, con 4 piezas 2 al frente en perfecto estado con su zaguan correspondiente y dos con techos de zinc tambien en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, varios árboles frutales; el todo ha sido tasado en la suma de 64082 $ 91 cents m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 42722 $, tasacion sumamente baja, en atencion á su brillante situacion en que se encuentra la mencionada casa, calle empedrada tramway a la puerta y muy próxima al mercado de la calle Charcas y [illegible]

Mas pormenores al rematador Bolivar 47 d13

Por el mismo

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, [illegible] de 6 lotes de terreno á quemar por tener que [illegible] d14

Por el mismo

El que se [illegible] domingo 30 del corriente á las 5 de la tarde [illegible]

Una preciosa esquina compuesta de 27 varas de frente a la calle Independencia por 35 tambien de frente a la de Pozos dividida en 3 lotes de 9 vs. frente por 35 vs. de fondo. El mencionado terreno está situado en una altura tan linda que desde la superficie de él se domina todo Buenos Aires. d23

Por el mismo

De dos lindas esquinas propias para establecer un negocio

El Domingo 30 de Diciembre á las 6 de la tarde, situadas en las calles de Chile y Pichincha, la primera mira al Norte y E. compuesta su terreno de 20 vs. de frente por 30 vs. de fondo, con 6 piezas en muy buen estado que hoy mismo hay quien dá un buen alquiler por ellas, tiene cocina, letrina y pozo de balde. La segunda se compone de 16 vs. de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, rodeado de buenos edificios todo se quemará por lo que den, porque el actual propietario acostumbre a que lo que pone en remate se venda por cualquier precio como se ha dado ya pruebas. d23

Por el mismo

De muebles el Domingo 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á rematar todos los muebles y plantas que adornan la casa calle de Cangallo núm 475 entre Charcas y Santa Fé por ausentarse el dueño para Europa, hace pocos dias que el mismo remató la finca y hoy remata los muebles por liquidacion completa cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de jacarandá con reps solferino compuesto de 9 piezas con sus correspondientes fundas, 12 sillas caoba con esterilla, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 araña cristal de 4 luces, 1 lámpara, alfombras, cortinas y desalibadera

Dormitorio 1º cama con colchones, 1 ropero caoba con espejo, 1 mesa escritorio 1 sofá, 1 cómoda, 6 sillas y 1 mesa de noche.

Dormitorio 2º 2 camas para niños con colchones, 1 mesa de juego 1 ropero, una mesa de noche, 6 sillas una cómoda.

Comedor 1 mesa de comer para 16 cubiertos, 1 aparador caoba tallado, con piedra mármol, 12 sillas, 1 reloj, loza y cristales, cuadros.

Varias plantas finas como ser camelias magnolias 2 hermosos naranjos mandarin jazmines del cabo limones y varias otras. d25

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

De una chacra en Moron

33 CUADRAS CUADRADAS DE 150 VS.

Y una fraccion de 7,500 varas cuadradas

A 30 CUADRAS DE LA PLAZA

Del pueblo de Moron

TASACION Y BASE $ 121,116 66

El domingo 13 de Enero de 1878 á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, la espresada chacra perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Cano de Herrera en el dominio con D. Ignacio Mejía, concedido por el [illegible] de su antiguo propietario D. Tauro.

El terreno mide 500 vs. de frente por 1500 de fondo, con 3 ranchos de quincho y paja, 3 pozos de balde y algunos árboles. Sus linderos son: por el frente la testamentaria de D. Hilario Rodriguez de Flores, por el fondo con Da. Escolástica Rodriguez, por un costado con Da. Santos Alarcon y por el otro con D. Julian Gonzalez.

El remate tendrá lugar en el hotel frente a la Estacion del Ferro Carril donde estará la bandera y atendiendo lo bajo de la tasacion no se admitirá oferta sobre baja de ese precio. Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en nuestro escritorio. d12

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO CAMPO

En el Partido de Cañuelas

170 cuadras cuadradas

DE 150 VARAS

A UNA LEGUA DEL PUEBLO

En el cuartel cuarto del Partido

Con poblaciones

TASACION $ 148,000

El Domingo 20 de Enero de 1878

A las 12 del dia en el hotel de la Simpatía esquina de la plaza, donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, tomando por base la tasacion practicada, este lindo campo perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Cano.

Omitimos recomendar las condiciones del campo que ofrecemos en venta pues es sabido que los campos de Cañuelas son los mejores de la Provincia.

El terreno mide ocho y media cuadras de frente por veinte de fondo, lo que da una superficie ancha de 170 cuadras cuadradas de 150 varas por costado con una hermosa pieza de material con techo de teja francesa de siete varas de largo por 5 1/2 de ancho, cocina, pozo de balde etc. Este terreno es una fraccion del campo marcado en el plano de la Provincia con el núm. 166, de Simon Loiza.

Los títulos son perfectos pueden inspeccionarse en nuestro escritorio: d12

Por el mismo

De comestibles y bebidas

Al contado

EN SU CASA VICTORIA 111 Y 113

El Miércoles dos de Enero á las doce en punto se venderá un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas arroz de la India y 100 cjs. fideos del país, 50 cjs. fideos de Génova, 20 bolsas café en grano, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas azúcar del Perú, 20 fardos tabaco paraguayo, 20 fardos tabaco virginia, 15 rollos tabaco negro en rama, 20 bultos té O. P. Nober, 10 bultos te Congou, 100 cjs. velas estearinas, 500 cjs. anís, 50 cjs. almidon americano, 20 cjs. tabaco americano, 100 doc. agua florida de J. Gosnell y Ca. 50 quesos Gruyere, 20 cjs. quesos de hollanda, 20 cjs aceite, 100 barriles aceitunas, 100 cjs. kerosene brillante, 50 cjs. Schnapps, 50 cjs bacalao, 50 cjs champagne, 25 bolsas arroz glacé, 500 frasqueras ginebra, 15 pipones caña, 5 tercerolas licor de menta, 50 cjs licor fino, 20 bolsas nueces, 30 barricas cerveza Tenent y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension que estarán a la vista en el dia del remate. d27

Benjamin Nazar y Ca.

De 30 hermosos caballos del Sud, 2 toros raza Durham y 1 vaquillona raza Alderney. En nuestra casa calle Victoria núm. 158.

El juéves 27 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales:

1 vaquillona raza pura Alderney de 2 años de edad, preñada con el mismo raza, para tambien.

2 toros raza Durham con 7/8 de sangre y año y medio de edad, procedentes de la cría de Tapiales.

El detalle de los caballos se publicará oportunamente, entre ellos vienen lindas yuntas para carruaje y sobresalientes animales para paseo.

Un dia antes al de la venta, estarán estos á la vista en la casa de remate.

1 gateado grande olindo y sobresaliente para paseo, 1 [illegible] negro de linda estampa y sumamente manso, [illegible]

Por el mismo

De 20 caballos [illegible]

Sebastian Martinez

Extra judicial

Chancelar una hipoteca

EL MARTES 25 DE DICIEMBRE A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE (DIA DE FIESTA)

Remataré a la mas alta postura, la casa calle de Piedras núm. 609. Tasacion 162,540 $ m/c, base 2/3 partes 109,213 $ m/c. Terreno 14 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, paredes propias y medianeras, con 5 piezas de material, pozo, letrina, cocina, etc.

Llamo la atencion sobre esta propiedad por su gran frente y su fondo, siendo sus títulos garantidos y da muy buen alquiler. Si hay interesados venderemos unos galpones y algo de herrería.

Por mas informes al martillero, 78 Defensa. d11

Por el mismo

JUDICIAL

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ EN LO CIVIL **Dr. D. Miguel L. Noguera**

Perteneciente a la testamentaria de **D. JOSE VICENTE SALAS**

En el pueblo Las Heras

ESTACION GENERAL HORNOS

El Domingo 6 de Enero á las 12 en punto, procederé á vender en remate público los siguientes terrenos á saber:

5 manzanas y 11 lotes de 10 vs. de frente por 65 de fondo, tasadas á 7,000 $ manzana, base 2/3 partes 4,666 $, manzanas de 100 por 120 y los lotes su base 2/3 partes 180 $ uno.

67 manzanas y 9 lotes de 10 vs. por 65 de fondo, manzanas de 100 por 120, tasacion 4,090 $ manzana, su base 2/3 partes 2,666 $.

41 manzanas y 24 lotes de 10 por 65 y manzanas de 100 por 120, tasacion 1,800 $ manzana, base 2/3 partes 1,200 $ y los lotes 145 ps. la base.

NOTA—Llamo muy especialmente la atencion sobre este importante remate por sus bajas tasaciones, terrenos altos bien situados, los primeros lotes al lado de la estacion, el pueblo tiene ya algunos edificios de importancia y con el objeto de liquidar la testamentaria, acaba de hacerse una retasa sumamente baja, por planos, retasa y mas datos al martillero Defensa 78.

El tren sale del Parque á las

El tren regresa de la estacion Gral. Hornos á las d11

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

El domingo 13 de Enero de 1878 á las 5 de la tarde. De una hermosa casa con 11 habitaciones, donde jamás llegaron las crecientes. En la Boca del Riachuelo, punto que está llamado á ser el verdadero foco de comercio. Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Feliberto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, procederé a la venta de esta hermosa propiedad, con área de frutales, situada en la calle del Gral. Necochea donde estará la bandera del remate, compuesta en área de 25 vs. al Oeste por 60 vs. al Norte haciendo una superficie de 1375 vs. cuadradas, tasada en la cantidad de 216,615 ps. m/c., base para la venta sus 2/3 partes de la tasacion que son 144,410 ps. m/c.

Nota—Las personas que se interesen en ver los títulos pueden ocurrir por la escribanía del Sr. D. José Fernandez, recoba nueva núm. 82 calle de la Victoria ó en la Boca del Riachuelo calle Gral. Brown núm. 47

El comprador entregará al firmar el boleto 5000 ps. m/c.

Nazar Gonzalez Gatan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 57

Por ser el martes 25 dia de fiesta, nuestros remates serán los dias juéves 27 y viérnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, trajes para hombres, y niños, variedad de clases, en camisas color algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombres, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, id Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. d22

Manuel B. Laborde

¡GRAN QUEMAZON!

IMPORTANTE REMATE

Mejor que Judicial

EL MARTES 1º DE ENERO DE 1878 Á LAS 4 DE LA TARDE

De una magnífica propiedad en la calle Rivadavia núm. 1454, con un hermoso jardin y ricas plantas frutales, edificio, pileta, grandes parrales y grutas etc.

El Martes 1º de Enero, á las 4 en punto, por órden de su dueño don Juan B. Basso, procederé a vender al mejor precio y dinero de contado la propiedad arriba mencionada, la cual se encuentra a una cuadra del mercado 11 de Setiembre y 2 de la estacion, rodeada de tramways gas y aguas corrientes. El terreno es de 22 1/2 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo al Sud, con tres preciosas piezas en cal y maderas duras, sótano, letrina, pozo con su bomba, una hermosa pileta y cimientos hechos en cal hasta el frente, como para seguir un hermoso edificio y un hermoso jardín con 6 parrales y 9 glorietas de fierro, con 266 parras y 15 id espalderas, 6 peras, 1 damasco, un ciruelo, 5 cerezos, 1 manzano, 12 higueras, varias clases, diez nísperos del Japon, 58 limones, 1 nogal, naranjos, granadas, una variacion de rosas, azaréros, acacios, enredaderas de todas clases, penachos, lilas, azabas, camelias, cedron, etc, y una gran cantidad de plantas que no se detallan por su larga estension.

Las personas que deseen visitar esta propiedad para cerciorarse de su mérito, pueden hacerlo todos los dias. Por mas informes, al escritorio del martillero, Bolivar número 81 ó á su domicilio, Rivadavia 1340.

NOTA. El comprador que no sea conocido dará el 5 p% en el acto como garantía de ser legítimo comprador. d18

Chapeaurouge y Ca.

144 Victoria 146 remate especial de un gran surtido de mercaderías, único en esta estacion, al contado por cuenta esclusiva de tres casas introductoras francesas confecciones, sederías, artículos franceses y alemanes, surtido completo para tenderos y merceros, venta liberal los dias miércoles 26 y juéves 27 del corriente á las 12 en punto venderemos un variado surtido de mercaderías cuyo detalle damos en parte a continuacion.

Groes y pequines negros y de colores, ropa blanca para señoras, id id para hombres surtido de medias francesas, un especial surtido de lustrinas, merinos franceses, percales, crinolinas, bramantes, lienzos, pañuelos de seda, id id algodon, id id hilo, camisetas, ropa hecha para hombres, id id id niños, camisas blancas y de percal, gambronas, casimires, paños.

Al mismo tiempo—1125 docenas pomos varios tamaños. d23

Por el mismo

144 Victoria 146 de mercaderías generales al contado

El Sábado 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es mas ó menos el que sigue:

Lustrinas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, [illegible] muselinas, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, [illegible], camisolines, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nacar, de [illegible] clases, trajecitos de pequin para niños, géneros de lana, id de hilo, tuvó, crespon, felpa, cintas finas, id. para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, [illegible] bramante de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, trajes y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. d23

Ramon Basabilbaso

Judicial

EL DOMINGO 6 DE ENERO DE 1878 A LAS 2 DE LA TARDE

Una linda casa

Situada en la calle de Junin número 213

Edificada del modo siguiente

Terreno: 10 vs. 50 céntimos frente al Oeste por 36 vs. 60 céntimos de fondo al este. Edificio: 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Tasacion ps. m/c 57,617 65, base para la venta 2/3 partes ps. m/c 38,412 12.

Por disposicion del Sr. juez de 1º instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá a vender el dia y hora señalada, la propiedad espresada perteneciente a la testamentaria de Da. Cármen Conto. Títulos superiores.

Pormenores en la oficina de Nicanor Repetto, Defensa

Vicente R. Rodriguez

Judicial

DE TERRENOS

Para pobres y ricos

El domingo 6 de Enero de 1878 á las 5 en punto de la tarde se rematarán por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como pertenecientes a la testamentaria de Don Juan B. Montanos, 3 preciosos terrenos situados en la calle de San Juan frente a la Iglesia de San Cristobal entre las de Jujuy y Catamarca, señalados dichos terrenos con los nums. 8, 9 y 10 de la division de ellos.

Lote núm. 8- 12 varas de frente al Sud por 75 varas de fondo, tasacion 13,860 $. Base de venta las 2/3 partes 9,240 $. Lote núm. 9- igual frente de 12 vs. por 75 vs. de fondo, tasacion 13,860 $, base de venta las 2/3 partes 9,240 $ m/c. Lote núm. 10- 11 3/4 varas de frente al Sud, por 75 vs. de fondo, tasacion 13572 $. Base de venta las 2/3 partes 9048 $ m/c.

Recomiendo estos hermosos terrenos, son parte de una quinta cada lote tiene como 500 árboles frutales y sembrados de hortalizas, cercado de alambre. La base para la venta no puede ser mas baja, son propios para construir una casita quinta y estan situados a una cuadra del tramway que va á los Corrales, paraje alto y muy sano.

No faltar los que quieran obtener un buen terreno por poco dinero. Títulos perfectos. Informes y para ver las tasaciones a la oficina del Escribano Sagasta Defensa 86 del martillero Victoria 60. d30

El comprador dejará el 5 p% sobre el valor de la finca en seña de la compra.

Juan Manuel Diaz

JUDICIAL

En el pueblo de Lujan

De un importantísimo terreno con edificio

El dia 6 de Enero del año próximo 1878 á las 6 de la tarde remataré por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento Dr. Tedin, un hermoso terreno muy central perteneciente a los herederos de D. Juan Mellan, ubicado haciendo esquina a las calles Libertad y Progreso, á solo dos cuadras al Este de la plaza principal y lindando por el Norte calle en medio con don Robustiano Gonzalez, por el Sud con los herederos de Olivero, por el Oeste con propiedad que ocupan las hermanas de caridad y por el Este calle en medio con D. Jaime Palet. Dicho terreno se compone de 17 y 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo con 3 piezas de azotea a la calle y otras 3 de ladrillo techo de zinc interior; siendo las demas mejoras que existen pertenecientes al actual inquilino. Su tasacion es treinta y ocho mil doscientos sesenta y cuatro pesos m/c. (38,264) que no ser escesivamente baja el Sr. Juez ha dispuesto que no se acepten ofertas por menos de esta cantidad. Títulos perfectos. El remate en la misma casa donde estará la bandera. d30

Eguren y Martinez

Judicial

De lo que quedó sin venderse

DEL CONCURSO DE AGUIRRE Y MURGA DE PATAGONES

TODO RETASADO

Con un 20 p% de rebaja

Por órden del Síndico del concurso y Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge.

El 31 de Enero de 1878 á las 3 en punto, procederemos á vender en remate público y al contado, en nuestra casa 78 Defensa.

Primera propiedad

El gran saladero con todos sus galpones, herrería, carpintería, brek, corrales y tanto útil perteneciente al saladero que sería imposible detallar, y el terreno donde está el saladero, compuesto de 180 vs. de frente por 3,000 de fondo. Retasa de todo, 336,444 $ m/c. Base 2/3 partes, [illegible]

Segunda

Una casa en la Guardia Gral. Mitre, compuesta de 7 piezas de material, galpones [illegible] terreno 25 vs. de frente por 43 de fondo. Retasa 19,347 $ m/c. Base 2/3 partes, [illegible]

[illegible]

Núm. 8—"El Angel"

Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, con 2 piezas, sobre el Rio Negro. Retasa 54.750 Base 2/3 partes, 36,500 ps. m/c.

Núm. 9—"Casa sola"

Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, frente al Rio Negro. 2 piezas y corrales. Retasa 35,360 ps. Base 2/3 partes 23,240 ps. m/c.

Núm. 10—"Peña"

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo sobre el Rio Negro. Retasa 42,060 ps. Base 2/3 partes 28,040 ps. m/c.

Núm. 11—"Jorge Clark"

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo con tres piezas y galpon. Retasa 42,460 ps. Base 2/3 partes 28,306 ps. m/c.

Núm. 12—"Ries"

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo con dos piezas corrales. Retasa 50,560 ps. Base 2/3 partes 33,706 ps. m/c.

Núm. 13—"Gecho"

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo frente Rio Negro dos piezas corrales. Retasa 52,920 ps. Base 2/3 partes 35,280 ps. m/c.

Núm. 14—"Saavedra"

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo sobre el Rio Negro, con 3 piezas corrales. Retasa 51600 ps. Base 2/3 partes 34,400.

[illegible]

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El jueves 27 del corriente á las 12 [illegible] del dia empezaremos por cuenta de varios [illegible] la venta de un surtido de mercaderías para [illegible] como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, [illegible] Plomo y negra, lienzos, percales, uso [illegible] anchos, alemanesco, oxford, guarniciones, [illegible] fecciones para señoras, percalina, sombrillas, [illegible] versas clases para vestidos, géneros de lana, [illegible] da; hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, [illegible] id para forros, bramantes, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate d27

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Sábado 29 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderías para tiendas, mercerías Ropería &. cuyo detalle es como sigue

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 3 anchos, alemaniscos, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, género de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, medias de todas clases, calzado id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate d27

Por el mismo

Remate de liquidacion de la tienda calle Cangallo núm. 643 entre Paraná y Uruguay

El lúnes 31 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado, las existencias de dicha tienda, cuyo detalle es como sigue: Géneros de vestido de lana, de hilo, oxford, percales, granadinas, [illegible] y pequines, géneros blancos, grano de oro, uso doméstico, bombasí, bramantes, coco de la India, crinolina y muselinas. A demas; calzado de hombre, señoras, niños y niñas, camisas blancas y de color, medias varias clases, guarniciones de vestidos, abanicos, cintas de colores y muchos otros artículos que dejamos de mencionar.

En seguida—Vidrieras, armazones, mostrador y otros útiles de tienda. d27

Gomez y Videla

Al contado

El viérnes 28 del corriente, de comestibles y bebidas, en nuestra casa 104 Bolivar 106 á las 12 en punto, daremos principio á la venta de las mercaderías que a continuacion se espresan, por cuenta de varios, en lotes al gusto de los compradores.

Fósforos sordos, almidon Magnolia, grasa de chancho, fideos de Génova, arroz Bremen, sal gruesa en bolsas, caña de la Habana en tercerolas, anís de Mayorca en damajuanas, caña paraguaya, velas estearina, aceite italiano marca ancla, vinagre en damajuanas, pasas Málaga, kerosene brillante, sardinas en tabales, papel para bolsas nueces de Chile, vino Oporto, en cjs., varias marcas, yerba paraguaya, azúcar del Havre, tocino español, aceitunas en barriles de 1/8 coñac varias marcas, vermouth Torino, id frances, azul de Prusia, chocolate varias marcas, fósforos con elásticos marca Roche, id Maifrer, café molido en latas, aljiste español, café en grano, tabaco paraguayo, ginebra en frasqueras, marca Ancla, y una infinidad de artículos del ramo.

Cristales—Copas, vasos, botellones, fuentes, platos de porcelana, jarros, etc etc.

Nota. Todos los lunes y viérnes remate de comestibles y bebidas a las 12.

Otra. Se recibe toda clase de mercaderías con órden de remate ó para vender particularmente.

Otra. Las cuentas de venta se pagan dentro de las 24 horas de vendidos y entregadas las mercaderías. 104 Bolivar 106. d27

M. Martin y Omar

Al contado, en mi casa Perú 94 y 98

Gran remate por cuenta de varias casas introductoras

El Lúnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos, para tienda, mercería, ropería, zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Groes de seda, grano de oro para vestidos, zarazas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños, géneros de vestido, groés, pequines, foulares, razos, de colores, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas, gró, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, popies, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolam, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de [illegible] calzado de varias clases, bordado y pañuelos italianos manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán a la vista d27

Andrés W. Merea

Judicial

A media cuadra del Mercado

De una casa alta y baja situada en la Boca del Riachuelo calle Coronel Suarez núm 281 perteneciente a [illegible] ejecucion seguida por D. Alejandro Amaya contra D. Daniel Repetto y por órden del Sr. Juez de Paz de Catedral al Norte

El domingo 30 del corriente a las 2 en punto de la tarde se rematará la finca mencionada cuyo detalle es como sigue

El terreno se compone de 12 1/2 vs. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo al Norte, 4 piezas de material, [illegible], piezas de madera, cocina, letrina, 4 ventanas de reja a la calle, escalera de madera, caños, cornisas, [illegible] tasada en [illegible] en la insignificante suma de 42,062 $ siempre que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 28,041 $. El comprador dejará 2000 pesos m/c. de seña al firmar el boleto, por mas pormenores al rematador Defensa 72. d27

José M. Amenedo

Judicial

Por cuenta de acreedores y órden del Sr. Juez de Paz de este partido, el dia 7 de Enero de 1878 y hora de cuatro de la tarde, remataré en el patio de la casa municipal una finca de D. Blas Guerrico, edificada en el solar letra H de la manzana núm 63 fué tasada en 18,880 ps. m/c y no se admitirá postura que exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Las Flores 7 de Diciembre de 1877.—*José M. Amenedo*. d19

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria n. 43, al contado

De mercaderías generales

El viérnes 28 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trajes para hombres, ítem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bodato italiano, tarlatan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos géneros. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantilletas cañas, repones y tolmitas para niños. camisas y calzoncillos de franela, camiseta crimea, reboso etc, etc. d25

Lascano y Gonzalez

De todas las existencias de la mueblería y carpintería sita en la calle de Rivadavia núm. 497, por órden terminante de su dueño D. José Isola por terminacion de negocio. El viérnes 28 del corriente, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo que á continuacion se espresa: roperos de caoba, cómodas de id, cómodas de jacarandá, camas de varios tamaños, aparadores de caoba, aparadores de pino, lavatorio piedra mármol de varios tamaños y otros muchos muebles que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

No faltar á la hora indicada si quieren hacer pichinchas. d25

Juan C. Vidal y Ca.

AL CONTADO

Liquidacion de la tienda

DE D. TIMOTEO JAIÑAGA

CALLE ESMERALDA Núms. 285, 87 y 89

Los dias juéves 27, viérnes 28 y Sábado 29 del corriente

A las 12 en punto del dia, procederemos á la venta del lomento surtido de dicha tienda, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Gran surtido de paños de lo mas rico que pueda haber, notable surtido de groes negros, camisetas de lana, id [illegible] medias, gambrona y bordado, percales y zarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y córsas, ropa blanca, popelinas seda, oxford y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, groes de colores, pequines, razos y tules, género para vestidos varias clases, cintas bordadas, merino negro y de color chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, botas de punto de id, medias de lana para señoras, medias de algodon de señoras é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

NOTA—Al mismo tiempo se venderán los armazones, vidrieras y demas enseres de dicha casa. d25

G. S. Sanchez y Ca.

De 8 lotes de terreno

Situados en las Lomas de Zamora

El viérnes 28 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado 8 fracciones de terreno situados en las Lomas de Zamora:

La primera señalada con los núms. 1, 2, 3 y 4 de la manzana núm. 71 teniendo 40 varas de frente al Nor Oeste por 65 varas de fondo al Sud Este lindando por su frente con la manzana núm. 55 por el fondo con los lotes 23 al 26 por el Nor Este con el núm. 5 y por el Sud Oeste formando esquina con la manzana núm. 71, la segunda señalada con los núms. 14, 15, 16 y 17 de la manzana núm. 42 teniendo 40 varas de frente al Sud Este por 65 de fondo [illegible] lindando por su frente calle en medio con la manzana núm. 74 por el fondo los lotes 3 al 4 por el Nor Oeste con el núm. 15 y por el Sud Oeste calle en medio [illegible]

El remate se efectuará en nuestra casa San Martin n. 60. Por mas datos y ver el plano en casa de los martilleros. d23

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En nuestra casa San Martin núm. 60

El viérnes 28 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

[illegible] d23

J. M. Mackinlay

De comestibles [illegible]

Vendemos un surtido general de comestibles y bebidas. Detalle el dia antes del remate.

[illegible]

Hidalgo y Ca.

Núm. 5577. Judicial

De 2 lotes de campo ubicados en el partido de la Magdalena. El remate tendrá lugar en el mismo campo. De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El domingo 6 de Enero á las 12 de la tarde, se procederá á la venta del mencionado campo perteneciente á la testamentaria de Da. Sinforosa Molina, cuyo detalle sigue:

Primer lote:

Compuesto de 3,023,487 033 metros cuadrados, mide por el E. 1,857 5 metros cuadrados, tomando parte de una laguna con agua permanente, por el N. 1.652 25 m. c., lindado con herederos de Martina Molina, por el S, con Bernardo Bidegain (hoy de J Acevedo Ramos) por el O. con J. Acevedo Ramos y por el E. con D. Pedro Aragon. Tasacion $ 37,578. 2|3 partes ps. 25,052.

Segundo lote

Linda con el mismo terreno y se compone de 26 hectáreas, 45 áreas 62 centiáreas, ó sean 264,562 mts. cuadrados ó 31 cuadras cuadradas y 6,949 varas de cuadra Tasacion $ 6,761 6 m. 2|3 partes ps. 4,501 m/n.

Creemos que los interesados sabrán apreciar la importancia que tienen estos lotes de campo por la localidad en que están situados y por lo bajo de las tasaciones. Por mas pormenores y ver el plano al escritorio, Potosí n. 91.

Nota—Se vende particular una manzana de terreno en el mismo pueblo de Moron, alta y hermoso local. n29

Angel Aguilar

EN EL PARTIDO DEL MONTE

El mártes 1º de Enero de 1877

(FIESTA)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

Testamentaria de doña Josefa Espinosa de Ruiz

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio Tedin, remataré el dia indicado, á las cinco de la tarde, en mi casa, calle de Victoria núm. 686, donde estará la bandera, un gran establecimiento de campo, situado en el Partido indicado y en la costa del Rio Salado, los detalles segun la tasacion son los siguientes: CAMPO. Una área de 1,400 cuadras ó ... poblacion principal. Un edificio de azotea de 20 por 6, con tirantes y alfajias de urunday, techos de baldosas sobre dos hiladas de ladrillos, divididas en tres piezas, las puertas y ventanas de maderas duras, rejas, los pisos de baldosas, cielo rasos de lienzo, todo en buen estado, otro cuerpo de edificio con 23 por 6, paredes de material, techos de teja, sobre una hilada de ladrillo, dos piezas de media agua pegadas al mojinete de los mismos materiales, un galpon de 17 varas por 7, paredes de material techos de zinc colocados entre tablas, pozo con brocal y y pilares, una pileta de cal y canto de 3 por 2 varas.

Plantas 406: de acásia, eucaliptus, manzanos, peros, higueras, paraisos y otros 439 estacones de ñandubay, espinillo y otras maderas. 10 quintales alambre usado. PUESTOS. Hay 6 bien distribuidos, con poblaciones de paja, árboles y alfalfa en algunos. ALAMBRADO. 14,300 varas lineales de alambrado que encierra al campo, con medios postes reforzados, puntales á cuatro varas de distancia, taladrados y con cuatro hilos de alambre, sanja á os dos lados, dos tranqueras de madera, todo en buen estado; todo este gran establecimiento de campo, poblaciones, alambrado y cuanto se ha detallado, tiene por base, para la venta, 900,000 pesos moneda corriente, lo que vale al doble.

Este campo es de lo mejor de la Provincia, tan bueno como lo mejor de los de Mercedes, donde se venden á 1,000 pesos la cuadra, la situacion es inmejorable, tiene por un frente el rio Salado, es propio para invernada por la inmediacion á la Capital, de 26 leg asy de la Estacion Villanueva Ferro-Carril del Sud á 30 cuadras. Los interesados pueden revisar las tasaciones en la Secretaría del señor Ma'mierca en la ciudad de Mercedes. Por otros informes y ver el establecimiento al martillero, Victoria 686, Bolivar 66 ó Bolsa de Comercio. d11

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE LA MAGDALENA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D José Benito Tejeiro, remataré el Domingo 20 de Enero de 1878 á las 5 de la tarde, 3 propiedades y la accion á 2 quintas, cuyo detalle es como sigue:

Primera propiedad

Está en la mejor esquina de la plaza y mira al Sud y al Oeste, su terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo, esta finca dá de renta mensual 1,200 $ debiendo dar 3,000 y no los dá á causa de un contrato que vence dentro de unos pocos meses. La mencionada finca tiene 4 negocios, de un lado almacen y tienda, y del otro una ferreteria y una herreria, esta finca está tasada en 153,800 $ m/n. y se venderá por sus 2|3 partes que son 102,532.

Segunda propiedad

Se compone de un solar y forma esquina y es lindero con el anterior, el terreno mide 50 vs. al Sud y 50 al Este, todo cercado de pared; tasacion 55,000 $, 2|3 partes 36,666.

Tercera propiedad

A 1 cuadra de la plaza, magnifica esquina, el terreno mide 50 vs. de frente al Sud y 50 vs. al Oeste; tasacion 158,000 $ m/n, 2|3 partes 105,332.

Cuarta propiedad

Cos quintas centrales se vende la accion procesoria tasacion 30,000 $ m/n dos terceras partes 20,000 pesos m/n

Al comercio de la Magdalena.

Hacemos presente que las propiedades que vendemos son de un mérito reconocido por su tasacion en la plaza por la gran importancia que ha tomado el partido de los tres saladeros ya establecidos por el rápido aumento de poblacion que lleva la riqueza y el progreso á esta localidad es indudable que la Magdalena es uno de los partidos mas ricos y hoy ya no puede haber duda sobre su porvenir. Me permito recomendar estas propiedades cuyas tasaciones son muy bajas y los interesados deben aprovechar esta ocasion de emplear bien su dinero. d15

Para otros informes ocurrase á la casa del Rematador, Victoria 686 ó en la Bolsa de Comercio.

Eduardo Garcia

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casáres, en la ejecucion seguida por D. Matias Torres por cobro de pesos, contra la testamentaria de Don Julio Besnault.

El dia 4 de Enero 1878 á las 4 en punto de la tarde daré principio á la venta de la casa situada en la calle de Corrientes núm 1214 edificada en terreno de 8 varas 25 cents de frente al Norte, por 28 varas 50 cents de fondo al Sud, compuesto su edificio de 6 piezas de material, cocina, aljibe, pozo, y letrina, tasada en la insignificante suma de 48000 $ m/n, no admitiéndose oferta que no sea mayor que sus 2|3 partes de su tasacion, que son 30.000 $ m/n. Por mas informes á la escribania del secretario M. Perez Gomar, ó al rematador Potosi núm. 91.

Nota—El comprador entregará el 5 0|0 sobre su venta al estender el boleto. Se previene á los compradores de esta finca que deberán inspeccionar los títulos, despues de vendida, no se admitirá reclamo de ninguna clase. d14

Ebbeke y Diekelmann

CALLE PERÚ N. 80

Remate variado

De artículos de bazar

De merceria

Y TAMBIEN DE TIENDA

Preciosos objetos para regalo, entre ellos piezas de lujo Un lindo surtido de juguetes, entrando coches grandes, velocipedos, caballos de hamacar, etc., etc.

El viérnes 28 de Di'mbre.

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

En nuestra casa

CALLE PERÚN. 80

d25

Pedro I. Lopez

DE UNA MODERNA Y PRECIOSA

CASA

Situada en el pintoresco pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

Calle del Ferro-Carril núm. 17 1|4, entre las de Rivadavia y Union. Por órden terminante de su dueño y á cualquier precio.

¡¡Quién no compra á cualquier precio!!

El Domingo 30 del corte. á las 4 de la tarde en punto, se procederá á la venta en la misma casa, á la mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue:

Una preciosa casa compuesto su edificio de 6 hermosísimas piezas, pintadas al fresco, con cielos rasos de yeso, zócalos y pisos de tabla, aljibe y pozo rico agua, cocina y letrina, siendo todos los techos de baldoza.

La área del terreno en que está edificada dicha casa se compone de 12 varas de frente al Este por 39 de fondo, los títulos son inmejorable y los garanto, pudiendo verlos los interesados en la casa del rematador calle de Union núm. 92, ó en la ciudad calle de Bolivar núm 2 Escribania del Sr. Barrenechea.

¡No olvidarse de esta pichincha y asistir al remate!

Nota—El comprador dará una garantia de tres mil ps. m/n al recibir el boleto de venta. d31

Carlos Ristorini

QUEMAZON EN MORON

De 4 casas nuevas

EN LA MEJOR SITUACION

Venta sin limitacion

Situadas las 2 primeras, calle General Paz y las otras 2 calle Libertad entre las calles Belgrano y San Martin.

El mártes 1º de Enero de 1878 á las 3 en punto (á la llegada del tren que sale de la estacion del Parque á las 2 y regresa á las 4) se rematarán á la mas alta postura y al contado estas fincas que son como sigue:

Primera casa calle General Paz

Muy bien edificada en 18 1|2 vs. de frente por 50, con 6 piezas, cocina, pozo, muchos árboles frutales escojidos y otras comodidades.

Segunda casa

Edificada en 18 1|2 vs. de frente por 50, con 4 hermosas piezas, cocina, y una gran huerta con árboles frutales etc.

Primera casa de calle Libertad

Edificio sólido, con 18 1|2 vs. por 50, con 5 grandes piezas bajas y 3 de altos, todo dispuesto para seguir los altos, linda escalera, muchos árboles &.

Segunda casa

Tiene un gran galpon, taller de carpinteria, una gran pieza de material, pozo de rica agua y mucha comodidad. Todas las piezas de las 4 casas tienen buenos pisos, cielos rasos etc.

Nota—Los títulos son perfectos y estos remates son sin limitacion. Por otros informes calle Lima 52 (altos) de 10 a 1. d25

Suarez y Dessein

Importante remate

3 LEGUAS CAMPO FLOR

En el partido de Tapalquen, á 3 leguas del pueblo del mismo nombre y á 10 leguas de la estacion Cañuelas (Ferro-Carril al Azul).

Conocido por Establecimiento "San Roque," marcado en el plano gráfico de la provincia con el nombre de Roque Ricabarra y núm. 199.

BASE PARA LA VENTA

$ 150,000 m|c la legua cua da

[illegible]

---

150 fanegas maíz en lotes al gusto de los compradores, 5 bolsas cemita con 8 @ cada una, 3 1|2 barricas harina, 1|2 barrica sebo, 3 atahonas en buen estado, 1 máquina de desgranar maíz, 1 máquina de limpiar trigo con fuerza de un caballo, 1 id hacer galletitas con 6 moldes, 22 latas de hornear factura, 5 palas de hornear, 1 máquina de matar vizcachas, 2 hachas nuevos ing'eses, 1 mostrador de 4 varas, 1 par balanzas de 21 libras, 1 enchavch grande de laton, 1 romana de 14 @, 1 tacho grande de cobre, 1 mortero, 1 barrica de potasa blanca, 1 carretilla de mano, 1 escalera, 2 rastrillos, 2 palas, 1 ventana con reja, 1 pesebre, 2 fanegas afrechillo, 1 escritorio de pino, 3 cernidores, 4 arneros, 1 lote loza, 2 tablas pino con depósito, 10 tablas de estilar, 1 batea de 5 varas, 1 retortera para hacer ladrillo y otros objetos que estarán á la vista. d23

J. M. Martinez y Ca.

Judicial

De una propiedad al Norte

Calle de Azcuénaga

ENTRE SANTA-FÉ Y ARENALES

CON FRENTE TAMBIEN Á LA CALLE DE ANDES

El Domingo 30 de Diciembre, á la una en punto p. m., remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Casares y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Manuel Sivori contra D. Ramon Marquez, una buena propiedad al Norte, calle de Azcuénaga, entre las de Santa-Fé y Arenales, con una cuadra de fondo, de manera que tiene frente tambien á la calle de Andes.

Los detalles de esta propiedad son los siguientes:

Terreno—18 varas de frente al Oeste, por 134 varas 20 centesimos de fondo.

Edificio—El edificio es viejo y se compone de 7 habitaciones, cocina y demas comodidades

Las paredes son medianeras.

Esta propiedad ha sido últimamente tasada en la suma de 103,169 pesos m/n, que como se ve es bajísima, dada la situacion de esta finca, situada á pocas varas de la calle de Santa-Fé.

La estension de su terreno permite ademas ser dividido en dos, uno con frente a la calle de Andes con sesenta y siete varas de fondo (67) y otro á otra a la de Azcuénaga con igual estension.

Se venderá infaliblemente siempre que las ofertas excedan de las 2|3 partes de la tasacion que son 68,780 ps. m/n.

Por mas pormenores y para ver los títulos, á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88, ó los martilleros, Moreno núm 115 d12

Mariano Billinghurst

En las Lomas de Zamora, chacra del Sr. D Francisco D. Justo. De diez manzanas de terrenos inmediatas á la estacion Temperley

El domingo 30 del presente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones ventajosas que se estipularan al tiempo del tiempo del remate, diez manzanas de terreno en lotes al gusto de los compradores. E pintoresco pueblito que se ha formado en aquella localidad, se compone hoy de mas de 20 casas de recreo, la tierra es feraz, la vista un panorama verdadero y la vida allí higiénica d11

Pedro N. Blanco

JUDICIAL

De una estancia

EN EL PARTIDO DEL VECINO

Campo con poblaciones y perteneciente á D. Demetrio Pereyra

El domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á rematar este campo por órden del Sr. juez de comercio Dr. D Juan Antonio Areco. La área de campo se compone de 20 cuadras cuadradas alambradas, con á árboles frutales. Las poblaciones tienen 3 piezas grandes cocina, despensa y 2 le trinas, 2 poblaciones una casa con 4 piezas, un palomar techo de fierro, 1 galpon con maderas duras y 3 piezas de madera, 3er poblacion compuesta de 3 piezas material, una cochera, un corral de ñandubay, 2 corrales (mas de 39 vs. de frente por 41 de fondo de ñandubay, un corral de 25 vs. por 30 de fondo de ñandubay. 4ª poblacion 1 puesto de material con 2 piezas, corredor y altillo y un galpon 5ª poblacion, un puesto con 2 piezas. Tasado el campo y las poblaciones en la suma de 412,000 $ m/n 2|3 partes 274,700 ps m/n Títulos perfectos

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y el comprador dará una garantia de 10,000 ps m/n. d18

Milani Hno.

De cinco leguas y media de campo en las puntas del Cristiano. Partido de 3 Arroyos. Base para la venta cien mil pesos la legua.

El 30 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. D Justo P. Ortiz, una área de campo de cinco leguas dos quintos, situado en las puntas del Cristiano, partido de Tres Arroyos, pertenecientes a la testamentaria de D Marcos Arenas, tasado á razon de cien mil ps. m|c. la legua, y siendo esa cantidad la base para su venta.

Los linderos de este campo son los señores Lafuente, Bonnement, D. Guillermo Udaondo, y otros estancieros de la misma importancia, estando rodeado de establecimientos valiosísimos.

Llamamos la atencion de los señores estancieros y especuladores sobre la tasacion sumamente baja de este campo, pues hoy sera imposible comprar por menos de doscientos mil ps. la legua, que son las ventas á mas bajo precio que se han hecho.

La calidad de este campo es inmejorable para el engorde de haciendas, tiene aguadas permanentes y sus pastos son la cebadilla, flor, morada, alfilerillo, cardo, etc. etc.

El campo hace mas de 20 años que está poblado de haciendas y no ha sufrido hasta ahora nada por no haber entrado hasta allí los indios. hay muchos interesados en arrendarlo. Los títulos de propiedad son de primer órden, y la venta se hará en un solo lote ó en fracciones de una á dos leguas segun pidan los interesados. El remate tendrá lugar en el Tandil en el Hotel del Sr. D'Hers.

El que necesite mas detalles puede ocurrir á nuestro scritorio en Dolores, calle Brasil núm. 8. n25

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO GENERAL LAVALLE

Part do de Ajó

DE HACIENDA LANAR

Vacuna, yeguariza y caballar

El 19 de Enero de 1878 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento de Sud Dr. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Toledo, que existan, en el cuartel 4º. del partido de Ajó, establecimiento de don Gederico Feloir, cuyo pormenor es el siguiente:

2099 animales lanares tasados á 25 ps. m/n 428 animales vacunos al corte tasacion 140,22 caballos á 280. 67 yeguas al corte á 65, 11 lienzos de corral á 30, 1 rancho techo de paja en 400, 17 tablas y algunos tirantillos en 300. 174 medios postes de ñandubay, una casa techo de fierro en 2000 una cocina doble en 1000, un boleto con accion á la marca en 2000, un puñal y un juego de botones en 600.

El remate de estos bienes tendrá lugar en el pueblo General Lavalle en el Hotel de Don Enrique Bumm, donde estará la bandera, las bases para su venta que exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles á nuestro escritorio en Dolores calle Brasil núm. 8. d18

Por el mismo

Judicial

De un magnífico campo

EN EL PARTIDO DE

BALCARCE

LIBRE DE INUNDACION

SITUADO ENTRE EL ARROYO CHICO Y EL ARROYO DEL PANTANOSO

AREA DE CAMPO

3 CUARTOS DE LEGUA

O sean 4000 vs. de fte. por 6000 de fondo

Tasacion 303000 ps.

Base para la venta

2|3 partes 202,000 $

El 15 de Enero de 1878

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia del departamento del Sud Dr. D. J. P. Ortiz, una área de campo de 4000 vs. de frente por 6000 vs. de fondo, con una poblacion compuesta de un rancho y algunos árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de 303,000 $, siendo la base para su venta 202,000 ps. m/n.

Este campo pertenece á la sucesion testamentaria de Da. Tránsito Casco de Loenzo.

Llamamos la atencion de los que deseen emplear bien su dinero sobre la adquisicion de este campo que es reputado como uno de los mejores que hay al Sud de la Provincia, teniendo tambien la ventaja de ser cruzado en una estension de 500 vs. por el arroyo del Pantanoso que es aguada permanente.

Los títulos de propiedad son inmejorables.

El remate tendrá lugar en Dolores en el hotel Fonseca, donde estará la bandera, debiendo depositar el comprador el 5 p% del valor de la compra al estenderse el boleto.

Por mas detalles á nuestro escritorio Brasil n. 8. d18

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 135—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Merceria, tienda y novedades, á las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

LOS JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIÉRNES—PLANTAS, FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Atencion—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos en remate ó venta particular perm

Por el mismo

REGALOS

Muebles y estátuas

El Juéves 25 á las 12 del dia, núm. 63 Bolivar al contado, 150 pequeñas estátuas y bustos de biscuit, platinas fijas N. A., metal blanco, adornos, floreros, juegos de mesitas y sillas para niños, gran surtido de sillas de montar para hombres, Sras. y niños, muebles de uso y muchos efectos de gusto.

Al mismo tiempo, regalos—Un variado surtido de efecto de gusto á propósito para regalos.

En seguida: 3 ricos pianos, uno nuevo flamante y otro de uso.

Por el mismo

60 Caballos

Yegnas

Petizos

El lúnes 31 á las 12 del dia, al contado, Bolivar 88 frente á la Universidad entre Potosí y Moreno.

50 caballos, yeguas, petizos y potrancas como sigue: 14 caballos de tiro superiores y yuntas varios pelos de 3 á 6 años, 40 id de paseo pelos elegidos hermosos animales, 2 id parejeros lindos animales, 3 petizos mansos y sanos, 1 yegua madrina hermoso animal, 1 potranca oreiana linda de año y medio.

NOTA

Se recomienda la venta de estos animales por ser elejidos y encontrarse capaces de múrito por sus buenas condiciones y pelo.

Al mismo tiempo.—Despues de la venta de los caballos un gran surtido de talabarteria, sillas de montar de hombres, señoras y niños, riendas, cabezadas y frenos, arneses para carruajes y uiburys para uno y dos caballos.

En venta particular una acreditada caballeriza central, ocurrir 88 Bolivar.

Por el mismo

Canarios

[illegible]

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

[illegible]

---

de material, con corredores y pilares de fierro, cocina tambien de material, quinta con zanjeado, árboles, potrero para caballos, corrales, jagüeles, palenque de ñandubay. Todo esto en el establecimiento principal. Á mas; un puesto con arboleda, palenque y todo lo necesario. La tasacion del campo asciende á la insignificante suma de $ m/n. 450,000, poblaciones 50,047, total de la tasacion 500,047, base para la venta 2|3 partes 333,365 $. El remate tendrá lugar en el pueblo de Lobos en el hotel de Bastafrechi.

El comprador tendrá que entregar en garantía de la compra, la suma de 20,000 $ m/n.

Para ver los títulos, planos, etc., al escritorio Perú núm. 135. d5

Lisandro Molina

El Domingo 6 de Enero procederé á la venta en remate público de los terrenos situados en el pueblo Belen Estacion Escobar, Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana, al mejor precio, tren gratis, carne con cuero etc etc. Por mas pormenores ocurrir al rematador, mercado del Centro ó en el pueblo San Martin. Los Boletos se darán en la Estacion Central y San Martin. El tren parte de la estacion central á las 7 y 40 a. m. d27

Carlos Furst y Ca.

Calle de Florida num. 180

REMATE SEMANAL

Los martes y viernes á las 7 de la noche de muebles nuevos y flamantes, alhajas y gran cantidad de otros objetos que estaran á la vista.

Se anticipa dinero por cualquier objeto p a ser vendido vemas se da sobre hipoteca.

Avisos

MUEBLES

De todas clases se compran Suipacha 76, primer patio d11v11e

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del pais

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas

Y con dos medallas de 1ra. clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina

268 Mercado del Centro ó Viejo 269

ENTRANDO

por la calle Perú, primera casa á la izquierda

Gran especialidad en el ramo

Semillas de legumbres de todas clases

Semilla de alfalfa del pais (Especial)

Semillas de eucalyptus del pais y de Australia.

Semillas de árboles y arbustos

Semillas de flores y céspedes

Gran coleccion de cabezas de flores.

Jacintos dobles de Halanda.

Gladiolus, azucenas.

Amaryus, dalias etc etc.

Gran surtido de legumbres secas

PRECIOS MÓDICOS

CAMPO

Se vende muy barato 3 leguas en el Partido de Lincoln sobre las Lagunas de Gomes, ocurrir al Banco Mercantil Reconquista num 89 d4v4e d p1|2

Gran depósito

De semillas

Estranjeras y del pais

De todas clases

Premiado en las esposiciones Rural é Industrial Argentina.

173-Artes-182

BUENOS AYRES

Semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de arboles y arbustos, plantas espinosas para cercos como ser: acacias de varias clases, ñapinday espina cristi, cina-cina, &. &. Alfalfa del pais recien cosechada y un gran surtido de legumbres secas.

PRECIOS MODICOS

NOTA—La casa tiene un grande y selecto surtido en plantas frutales, herramientas para jardines, plantas de flores, tierra de Bruyere &. &. *Angel Peluffo* a3 perm

Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande variado de maquinas de coser que hay en la Republica Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, & como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wesler y Wilson, Elliptis, (Sigat) Singer, II me, de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases modernas.

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, plachar, plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc

JUAN SHAW

Venezuela núm. 338

Gran Persianeria

de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa [illegible] que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue perm

Arquitecto de jardines

Y PARQUES

291 ESMERALDA

F. Forckel

Diplomas de 1ª clase en las escuelas reales de Bélgica, premiado en la Sociedad Rural por el arreglo y la direccion de la seccion adornos y horticultura en el local de la exposicion, ex jardinero en jefe del jardin de aclimatacion.

Se encarga del dibujo de planos de jardines, paisajes, plazas públicas, parques, invernáculos de todo género y emprende la ejecucion. El Sr. F. F. se dedica tambien especialmente á las plantaciones de utilidad como bosques para la produccion sucesiva y continua de maderas, de avenidas, de boulevares, adoptando todas las mejoras que aparecen en Europa. d31v3 E

Escritorio de los señores

A. LOPEZ CALVETE Y CA.

Esta casa descuenta toda clase de sueldos de las distintas reparticiones del estado, se encarga de la tramitacion de cualquier asunto por las oficinas de los Gobiernos Nacional y Provincial; y acepta poderes sobre cualquiera asunto que se le recomiende, dando dinero anticipado. 124 Reconquista 124. Pasage Argentino. Buenos Aires. n30perm

Billares á 2000 ps. billares

CANGALLO 388 FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Esta gran fábrica privilejiada por el superior Gobierno Nacional, tiene para vender un gran surtido de billares de varios tamaños, con maderas del pais y estrangeras, con gran variacion de gustos, se arreglan billares de comedor que sirven de mesa para comer y con poca modificacion de billar para jugar, precio desde 2000 á 10,860 ps. Gran surtido de artículos correspondientes á billares á precios muy módicos. Cangallo 388, frente al mercado del Plata. d15v15E

OFICINA

DE

TIERRAS PUBLICAS

AVISO OFICIAL

Venta en remate público de 53 lotes de terreno de propiedad pública ubicados en el partido de

NECOCHEA

Compuestos los 48 primeros de 0,074 setenta y cuatro milésimos de legua cuadrada cada uno, equivalente á 119 cuadras cuadradas y 5 décimos de otra, y los cuatro restantes del modo siguiente:

Lote N. 49 de 01,145 igual á 183 cuadras cuadradas.

Lote núm. 50 y 51 de 01,150 igual á 180 id.

Lote núm. 52 de 01,093 igual á 148 id y 9 décimas de otra.

De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1876 y decreto reglamentario 15 de Diciembre del mismo año, se previene al público que el dia 16 de Enero del entrante año se rematarán en la casa de los martilleros Barbis y Lagos, calle del Perú núm. 87, 53 lotes de terreno, compuesto cada uno de la superficie que mas arriba se determina.

Se previene que no se aceptará oferta inferior al precio de la ley (8 2000 m|c. cada uno de los 48 primeros lotes, al núm. 49 $ 11,600; al núm. 50 y 51, $ 8000 y el 51, $ 7,440) y esto será pagado en la forma siguiente: sexta parte al contado y el resto en uno, dos, tres, cuatro y cinco años.

Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

[illegible]

MUEBLES

[illegible]

JOSE A. CASTILLO

REMATADOR PUBLICO

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de cédulas de las séries A, B, C D, con cupon de 31 de Diciembre, han resultado estar das á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pfts.

Nos.			
355	927	1681	3210
417	989	1670	3334
452	1411	2035	3988
795	1430	3104	

Série A de 400 ps. fts.

Nos.			
724	11368	20518	28889
1145	11706	21322	29039
1373	11745	21407	29163
1597	12224	22331	29932
2714	12448	22359	30092
2806	12467	23144	30103
3231	12749	23281	31003
3392	12800	23351	31208
3460	13098	23371	31787
3717	13351	23467	31790
4269	13523	23672	32077
4249	13546	23800	32130
4440	13768	23879	32132
4691	14831	23945	32354
4903	15404	23957	32573
4910	15876	23985	32981
5554	15846	24027	33529
5782	16171	24179	34179
5792	16422	24201	34299
6061	16480	24264	34420
6178	16577	24798	34422
6274	17883	25270	34700
6276	18070	25300	34866
6428	18132	25827	35116
6600	18274	26072	35217
7105	18389	26647	35411
7572	18520	27078	35413
7696	18632	27295	35416
8688	18923	27510	35700
8798	19321	27708	35889
8950	19655	28328	36224
9236	19897	28403	36315
9315	19909	28472	36389
9582	20020	28613	36513
9909	20182	28560	
10047	20315	28658	
11269	20441	28868	

Serie A de 200 pesos fuertes

Nos			
101	2666	4075	4690
204	3312	4185	4694
391	3419	4215	4808
565	3573	4304	4889
1496	3618	4544	5041
1499	4042	4094	5088
2433	4044	4616	5093

Serie A de 100 pesos fuertes

Nos			
230	2542	3702	5018
971	2570	3887	5649
1028	2863	4240	5799
1094	2888	4268	6199
1244	3566	4310	6278
2162	3570	4776	
2214	3616	5339	

Série A. de 50 pesos fuertes

750	971	1603
271	1228	1639
477	1591	1720

Serie B de 400 pesos fuertes

Nos		
88	450	770

Série B de 200 fuertes

No	
55	

Serie C de 400 pesos fuertes

Nos			
225	427	553	1427
232	430	871	1540
252	515	1334	1600
314	537	1378	1747

Serie C de 100 pesos fuertes

No 408

Serie D de 400 pesos fuertes

Nos 86 467 628

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Diciembre para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 400 pesos fuertes

1349	5972	2498	23921	28037
2780	7413	9620	25049	
2893	8631	10595	26728	

Serie A de 200 pesos fuertes

No 4871

Serie A de 100 pesos fuertes

Nos 5[illegible] 1028 5335 5581

Serie C de 100 pesos fuertes

No. 109

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1877.

José M. LA FUENTE
Secretario.

n18v28D

MAQUINAS

PARA CORTAR TABACO

Del mejor y mas moderno sistema, las hay constantemente en venta á precios módicos.

Tabaco fuerte

DE VIRGINIA

Para la cura de la sarna en el ganado lanar, lo tengo siempre en venta al precio de 90 á 100 $ la @.

CALLE MAIPÚ Núm. 80

d18v18E *H. RATHJE*

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota—Hora fija, de 2 á 6 de la tarde

erm

Al público

Ponemos en conocimiento del público que hemos establecido en este pueblo en la calle 27 al lado de la sucursal del Banco, una casa de remate y comisiones en general bajo la razon social de Leyria Dominguez y Ca.

Recibimos mercaderias de Buenos Ayres y de la campaña para vender particularmente ó rematar á comision y se anticipa dinero sobre ellas.

Nos comisionamos de la compra y venta de hacienda y frutos del pais, de fincas y terrenos, particularmente ó en remate.

Nos encargamos del arreglo de testamentarias, de la liquidacion de casas de comercio y de todas clases de asuntos judiciales.

Hacemos venir de Buenos Aires a comision, máquinas é instrumentos de agricultura, fierro, postes, alambre, maderas, tejas, carbon &. &.

Anticipamos dinero sobre lo que se nos comisione para vender ó rematar y sobre sueldos de partidas de Policía.

Proporcionamos carretas y nos encargamos de recibir y entregar cargas por el Ferro-Carril.

Recibimos órdenes en nuestro escritorio y en Buenos Ayres en el escritorio de los Sres. Herrera y Gomez. Florida 32.

Azul, Setiembre 1.º de 1877.

Leyria Dominguez y Co.

a15v15 marzo 1878 d. p. 1|2

MUEBLES

Se compran, cambian y componen

SALTA 275, Casa de Confianza

Pianos várion,	Alfombrados
Juegos de sala	roperos,
espejos	arañas,
galerias,	camas
&. &.	&.&.

Nota interesante—La casa no es ningun montepio, es casa particular y decentemente dirigida para la economia de las familias que es el poder moral y material, dirigirse á la calle Salta 275. d10v7e

Marcas de fábrica

Buenos Aires Noviembre 29 de 1877. Señor Gefe de la oficina de marcas de fábrica y de comercio," Juan Schallenschlager domiciliado en la calle de Moreno 1184 á 90 ante V. S, como mas haya lugar respetuosamente me presentó y digo: Que habiendo mandado fabricar en Europa porrones espresamente para espender la cerveza de mi fabrica, vengo en virtud del derecho que me concede la ley de 19 de Agosto del año pasado sobre marcas de fábrica y de comercio, y con el fin de asegurarme la posesion y uso legítimo y esclusivo de dichos porrones, á pedirle se sirva acordarme el título de propiedad, que solicito, y estendérme el correspondiente certificado. Acompaño al efecto. 1º Dos ejemplares de los referidos porrones. 2º Una descripcion por duplicado con dibujo de las mismas. 3º Un recibo de la tesoreria general, certificando que he oblado la cuota establecida por el artículo 13. Por tanto y en mérito de lo espuesto V. S. se servirá ordenar lo que dispone el artículo 14 de la ley de la materia, y otorgarme el certificado que solicito. Es justicia—Juan Schallenschlager. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1877. Por presentado y publiquese—G. Waite. n30v30D

J. M. MAKINLAY

REMATADOR

191 Piedad 193

A la órden del comercio

GARANTIA	
G. Mckinlay, (padre)	BANCO
REFERENCIAS	Italia y Rio de la Plata.
Bates Stokes y Ca.	
Parry y Ca.	

d13vl8e

Dinero

Compramos y vendemos al contado, Fondos públicos, certificados del Banco Argentino, acciones del Banco Nacional, Bonos de Tesoreria, acciones de las minas de Amambay, pases y títulos de Montevideo, colocamos al 1 p$. horas de 9 á 11 y 3 á 5—Eduardo Hnos.—477 Victoria 477. d5v5E

Artículos

PARA CARRUAGES

Y CARROS

Ejes y elasticos garantidos

A. BARRAN & A. BRIET

Chacabuco 24 y 28

Fábrica de camisas á medida

La moda

MORENO NUMERO 351

[illegible]

Confiteria de la Union

ESQUINA VICTORIA Y DEFENSA

[illegible]

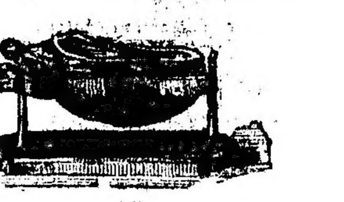

RECREO DE VERANO

1877 1878

Para los apasionados de pasear al campo!

En la Estacion Adrogué partido almirante Brown 3|4 de horas de Buenos Aires el abajo firmado ha establecido un almacen de comestibles y bebidas y una confiteria, llamada "Recreo", sucursal del almacen y fiambreria del plata, esquina Cangallo y Artes.

Al mismo tiempo el abajo firmado ha habierto el 8 y 9 de Diciembre una restauracion de primera clase, con cuartos amueblados, tanto para personas solteras, como para familias.

La villa está situada en un parage pintoresco, en una pequeña altura rodeada de hermosa vegetacion y cerca del Circo de las Carreras y se puede recomendar tanto á las personas apasionadas para la caza, como á cualquier otra persona.

Tambien se pueden reunir familias por banquetes—*Juan Zappa* d15v15e

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el Art 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probara que la alopatia emplea por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles ó irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la morfina y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probara la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones mismas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratandosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatia puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de medico pueden ocurrir a mi estudio donde recibirán mayores y mas detalladas informes.

Horas de enseñanza, de las 9 a las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6 Maipu 150—Profesor *A. Hacourt*.

119 perm

Casa Central

Se alquila con contrata por algunos años, ó se vende, la casa calle del Temple nums 227 y 231, entre Maipu y Esmeralda. El edificio es propio para el establecimiento de un negocio ó para taller de carpinteria, herreria &. Para tratar Rivadavia 369 de 10 de la mañana á 5 de la tarde. d20v80

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

DE

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la *falta de apetito* y los *violentos dolores de estómago*, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Capitania General de Puertos

Se avisa á los agentes de vapores, paquetes, capitanes, patrones, pasageros y al público en general, que por resolucion superior, el 1º de Enero próximo quedará clausurado el muelle de pasageros y que solo quedarán habilitadas para el servicio las rampas que están sobre el arranque de la muralla del Paseo de Julio. Buenos Aires Diciembre 20 de 1877.—*P. A. J. Goyena*. d21v4e

AL COMERCIO

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Bajo el amparo de las garantias que ofrece á los comerciantes la Ley de Marcas, sancionada por el Honorable Congreso Nacional, obtuvimos de la oficina respectiva **la propiedad esclusiva de las Marcas de nuestra Ginebra fina, legítima y verdadera de Holanda** llamadas—

Real Hollands

Y LAS ARMAS DE HOLANDA

siendo cómo somos los **primeros y únicos** introductores de dichas marcas.

Posteriormente varios comerciantes de esta plaza han solicitado y obtenido de la misma oficina el certificado é inscripcion de marcas que constituyen **imitaciones y adulteraciones de las nuestras** y expenden sus productos, aprovechando la **buena reputacion** que nuestras marcas gozan y el **crédito** que **nos** pertenece.

Ya puede juzgarse de la lealtad y buena fé de estos comerciantes, por el hecho de haber elegido marcas que se confundan con las nuestras, pero la justicia se ha de hacer al fin, y si el poder administrativo no se ha creido en el deber de rehusar dichas marcas, el poder judicial al q' hemos ocurrido y ocurriremos en todos los casos, cuando **haya imitaciones fraudulentas ó adulteraciones de nuestras antiguas y legítimas marcas**, ha de declarar de acuerdo con la equidad, la buena fé, la lealtad que debe reinar entre los comerciantes y sobre todo de acuerdo con las disposiciones expresas de la ley y la jurisprudencia universalmente reconocida en todos los paises civilizados del mundo, **que no es lícito á ningun comerciante imitar las marcas de propiedad reconocida**. El Gobierno nacional salvá nuestros derechos á este respecto y esperamos ahora tranquilos el fallo de los tribunales de justicia.

Mientras tanto, avisamos **al comercio y al público** á fin de que no sea engañado, que se PRECAVA de las **imitaciones de nuestras marcas Real Hollands y A las Armas de Holanda** y que exija **el nombre de nuestra casa en las etiquetas y las fraqueras**, para asegurarse de la **legitimidad** de nuestra **inmejorable ginebra de Holanda**.

Wm. Paats & Ca.

164-VENEZUELA-164

d31v15E á p. m.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao, y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el sarpullido y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas, y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Francisco Bulnes

Rematador Público

Se le encuentra en su escritorio de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Florida 81 ... 56 pm

Cigarreria "La Competencia"

CALLE DEL PERU 107 y 109

Entre Victoria y Potosi

[illegible]

A los señores padres

De familia

[illegible]

AVISO OFICIAL

Oficina de TIERRAS PUBLICAS

Venta en remate público, de 24 lotes de terreno de propiedad pública Ubicados en el partido de Rojas, compuestos de la siguiente superficie:

NUM. DE LOTES			LEGUAS CUADRADAS	HECTÁREAS	ÁREAS	I ENS.	PRECIO POR LOTE
1	al	6	0,036199	97	73	16	7,240
		7	0,05116	138	12	39	10,232
		8	0,0463	125	00	27	9,260
		9	0,0507	136	88	20	10,140
10	al	14	0,030	80	99	52	6,000
		15	0,0348	98	95	15	6,690
		16	0,04006	108	15	57	8,012
		17	0,0373	100	70	11	7,460
		18	0,03472	93	73	15	6,944
		19	0,03158	85	36	0	6,316
		20	0,02958	79	86	13	5,916
		21	0,02682	72	40	8	5,364
		22	0,02434	65	71	11	4,868
		23	0,02185	58	99	15	4,370
		24	0,0307	82	88	51	6,140

De acuerdo con la ley de 15 de Noviembre de 1876 y de Decreto reglamentario d. mismo año, se previene público que el dia 26 de Enero de 1878 se rematará en la casa de los martilleros Barra é riarte calle de San Martin nda 31, 24 lotes de terreno, compuesto cada uno de la superficie que determina el cuadro anterior.

Se previene que no se aceptará oferta inferior al precio de la ley (véase el cudro citado) y este será pagado en la forma siguiente: sesta parte al contado y el resto á 1, 2 3, 4 y 5 años.

Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

El importe de la venta podrá pagarse al contado, haciéndose una rebaja del 7 p% anual.

Se previene igualmente que ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 5,400 hectáreas equivalente a 27 lotes mas ó menos

La mensura será pagada por los compradores á razon de un peso m/n por cada hectárea y su importe será liquidado al mismo tiempo que el precio de venta, abonándose al contado.

Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad se dará á los compradores la posesion de sus lotes respectivos, para lo cual se comisionará á un agrimensor. Buenos Aires Octubre de 1877.—*Ignacio Freire*. Oficial Mayor

Nota—Los que deseen conocer la topografía del terreno podrán ocurrir por planos á esta oficina ó á los rematadores ya nombrados, al Juez de Paz del Partido ó á las localidades linderas á él. d24v26Enero 1878

PILDORAS HOLLOWAY

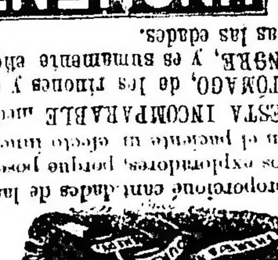

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor de ... del Nilo, en su obra intitulada: "... al Nilo," dice:

"Encargué al ...
"...
"... medicinas, ...
"tambien gratuitamente ...
"...
"proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. ... para
"los exploradores, porque poseyendo verdaderas cualidades ... producen
"en el paciente un efecto innegable, y le convencen ..."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 301, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente.

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway ...
"distribuí á los chinos las cantidades convenientes ...
"agradecimiento entusiasmado, abrumándome de ...
"caseras, maníes, habas etc. llegando por fin a ...
"Ungüento como equivalente á una gallina y ...
"acrecentándose de tal modo la demanda que ...
"llevé la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78 Maiden Lane se elaboran ciertas preparaciones ... falsamente intituladas, "Pildoras y Ungüento Holloway ..." ... garantía hurtada ó marca engañosa de ... siendo los autores de ... sugetos que adoptan el título de ... Holloway y Cª. Hay en todas las partes de la America Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway, aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W. C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español ...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Londres.

Unicos agentes en el Rio de la Plata, A. Demarchi hermanos

Depósito de bragueros

DE NUEVA INVENCION

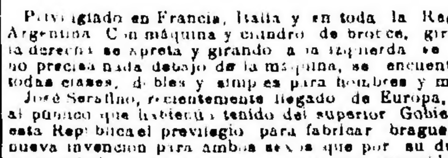

Privilegiado en Francia, Italia y en toda la República Argentina. Con máquina y cuadro de bronce, girando a la derecha se aprieta y girando a la izquierda se afloja, no precisa nada debajo de la máquina, se encuentran de todas clases, dobles y simples para hombres y mujeres.

José Serafino, recientemente llegado de Europa, avisa al público que habiendo tenido del superior Gobierno de esta República el previlegio para fabricar bragueros de nueva invencion para ambos sexos que por su duracion y exactitud son superiores a los que han conocido hasta la fecha. Se previene a las personas que necesiten de dicho artículo pueden dirijirse al único depósito, calle Rivadavia núm. 1148, Botica 11 Setiembre. d23v23E

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico E. Zavalía, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de Don Nicanor Repetto, Defensa 86, a la que se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1877.—*Avelino Rolon.* d4v4e

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de seis dias a Da. Angela Pereira de Insua para que como lindera del terreno medido por el agrimensor D. Mariano Iparraguirre situado en el partido de Zárate de pertenencia de la testamentaria de D. Marcelino Insua de Insua, comparezca por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á estar á derecho en dichos autos.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1877.—*Federico Mendez.* d19v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Gerigliola ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1877.—*Avelino Rolon.* d1v31

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge Cantagallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 29 de 1877—*Federico Mendez.* d1v31

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Benedicta Monteros, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1877.—*Dario Becoar*, Escribano Secretario.—Defensa 90. d8v8E

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha ordenado se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Francisco Génova y Da. Josefa Rodriguez y á los de sus hijos Da. Maria del Cármen y D. José Eustaquio y Da. Maria Gregoria Juliana Génova, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan a su juzgado por medio del escribano que firma á deducir sus acciones en forma, en el término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 30 de 1877—*José Fernandez*, Victoria núm. 83. d8v8E

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Masariegos, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil doctor don José María Rosa, por intermedio de la Secretaría de don Manuel Lacasa calle de la Defensa No. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1877—*Horacio Ferrari*—Escribano Público. n30v30D

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. José Máximo Pavía se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de esta ciudad cuya ubicacion, estension y linderos es como sigue: situado sobre el rio Lujan, constante de 400 vs. mas ó menos de frente con sus fondos correspondientes, linda por su frente rio en medio con D. Hilarion Vivanco, por el fondo con terrenos que fueron de las Zorrutas, por el Este con el Sr. Pundal y por el Oeste con el Sr. Dolz, para que se presenten ante el referido Sr. juez por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias contados desde la 1a. publicacion del presente. Las Conchas Noviembre 22 de 1877.—*José I. Robles.* n23v3E

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Abalos ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría del cargo del escribano D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Diciembre 3 de 1877.—*Avelino Rolon.* n5v5E

Juzgado de Paz de Chascomús—Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Francisco Deally que tramita ante este Juzgado de Paz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Chascomús, Diciembre ... de 1877.—*José L. Lorenzo.* d7v7E

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de 30 dias contando desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Ibarra de Da. Rosalia Diz. Da. Bartola Ibarra y D. Angel Fredes, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y Secretaría a cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 30 de 1877.—*Eduardo Munilla* Secretario Defensa 80. d19vE19

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, se cita, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Don Cirilo Córdoba, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante dicho juzgado y por la Secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Diciembre 6 de 1877.—*Severo F. Crespo* Escribano Secretario. d10v19E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr D José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gregorio Almiron y Da. Juliana Diaz para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario D. Bartolomé Martin (Defensa 86), donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1877.—*Mariano Cabral*. d1v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Da. Rosa Beltran, Da. Desideria Barragan y D. Segundo Lopez, para que dentro del término de 30 dias que se contarán desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1877.—*Faustino Miñones*. d13v13E

Juzgado de Paz de Gral. Alvear.—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Cisneros, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á hacer valer sus derechos ante este Juzgado de Paz; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo efectúan.—Gral. Alvear, Noviembre 3 de 1877.—*Meliton V. Ruiz*, Sustituto. d12v27

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por por fallecimiento de los cónyugues Don Felipe Rodriguez y su esposa Doña Maxima Balgorria, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la presente publicacion se presenten ante el Juzgado de su Señoría por conducto de la oficina del que firma á deducir sus acciones en forma Buenos Aires Diciembre 9 de 1877- *Saturnino Garcia*—Escribano Secretario. d14v14E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Victoriano Alegre y su esposa Da. Adela Dieguez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y secretaría del infrascripto. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1877—*Mariano Andrade*—Secretario. n29v29D

Los que se consideran con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Lopez, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del infrascrito, calle Defensa 84 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1877.—*Natalio A. Ponce*. Escribano secretario. d7v7E

Por disposicion del infrascripto, Juez de Paz del Partido Almirante Brown, se llama y emplaza por el término de treinta dias á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Cramaschi, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Almirante Brown, Diciembre 6 de 1877—*Ramon Hunt* Juez de Paz. d7v7E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de treinta dias á todas las personas que se consideran con derecho á los bienes quedados por el presunto fallecimiento de Da. Paula, Da. Petrona y Da. Martina Solano, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 31 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*. Escribano Secretario. d7v3E

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Bonna, para que dentro del término de 30 dias de la fecha, comparezca por sí ó por apoderado á este Juzgado de Paz, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le tiene entablado D. Rafael Garcia en representacion de la casa de Comercio de los Sres. Elordi y Ca. de este pueblo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Junin, Diciembre 6 de 1877 —*Javier E. Lima*, Juez de Paz. d12v12E

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes que dados por fallecimiento de D. José Ramon y D. Julian Genova, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano D. Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1877.—*Mariano Cabral*. d11v15E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Hugo Beltz ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. José Martin á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre ... de 1877—*Juan Carlos Ponce*, Defensa 85. d11 v11E

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de 30 dias á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo ... por la Secretaría de D. Juan E. Coronel ... *Regulo Ferreira*

[illegible]